

La Plata, 26 de marzo de 2020

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Odontología - Instituto de Investigaciones en Educación Superior

Especialización en Gestión de la Educación Superior

Honorable Consejo Directivo

De mi mayor consideración:

Por la presente, me dirijo a usted para solicitar el aval de la presentación del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Gestión de la Educación Superior para su evaluación, titulado “UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA 2020. Avances y desafíos de un modelo de universidad pública” que será dirigido por el Dr. Carlos J. Giordano.

Fernando Alfredo Tauber

DNI 12208360

fernando.tauber@presi.unlp.edu.ar

Sin otro particular, saludo atentamente.

Fernando A. Tauber



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA 2020

Avances y desafíos de un modelo de universidad pública.

Trabajo Final Integrador

Autor: Dr. Arq. Fernando A. Tauber

Director: Dr. Lic. Carlos Giordano

Fecha de entrega: 30 de Marzo 2020

Universidad Nacional de La Plata

Especialización en Gestión de la Educación Superior

Índice

1. LINEAMIENTOS GENERALES.....	3
1.1. Los objetivos de nuestra Universidad Pública.....	3
1.2. El modelo de universidad en la Universidad Nacional de La Plata.....	5
1.3. Las prioridades en la UNLP.....	7
1.4. Algunas cifras orientativas de la evolución de la UNLP desde el inicio de su Plan Estratégico.....	13
2. FUNDAMENTOS PARA PENSAR LA UNIVERSIDAD. Estado de la cuestión en los comienzos del 2020.....	16
2.1. Pensar la enseñanza en la UNLP.....	20
2.2. Pensar la investigación en la UNLP.....	35
2.3. Pensar la extensión universitaria en la UNLP.....	44
2.4. Pensar el arte y la cultura en la UNLP.....	58
2.5. Pensar las relaciones institucionales en la UNLP.....	62
2.6. Pensar la administración de la UNLP.....	67
2.7. Pensar los edificios y espacios de la UNLP.....	81
2.8. Una síntesis de los próximos pasos.....	94
3. BIBLIOGRAFÍA.....	101

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA 2020

Avances y desafíos de un modelo de universidad pública.

Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de La Plata¹

Dr. Arq. Fernando Tauber²

Director del Plan Estratégico de la UNLP (2004-2022)

Cada vez que das un paso adelante, estás destinado a perturbar algo. Agitas el aire mientras avanzas, levantas polvo, alteras el suelo. Vas atropellando cosas. Cuando una sociedad entera avanza, ese atropello se hace en una escala mucho mayor; y cada cosa que trastornes, los intereses creados que quieras suprimir, todo se convierte en un obstáculo (a vencer, siempre a vencer).

MAHATMA GANDHI

1. LINEAMIENTOS GENERALES

1.1. Los objetivos de nuestra Universidad Pública

Las universidades de América Latina y el Caribe acordamos hace tiempo que para nosotros la educación superior es un bien público y social, un derecho humano universal y una responsabilidad del Estado. Desde la década del 90 defendimos esa visión en cada debate dado en los foros educativos mundiales contraponiendo este modelo al representado en la mayoría de los países del resto del mundo que entiende el acceso a los conocimientos superiores como un bien selectivo, transable en el mercado.

La expectativa de nuestro desarrollo como país y nuestro progreso individual estuvieron “siempre” sustentados en la igualdad universal de oportunidades basada en principios fundamentales de inclusión. El ingreso irrestricto y la gratuidad de la enseñanza universitaria garantizadas definitivamente en la Argentina por la ley 27.204 sancionada el 28 de octubre y promulgada por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner el 9 de noviembre de 2015, ya nacieron en las ideas de la Generación del '80 –Sarmiento, Avellaneda, Roca- plasmadas en 1884 en la Ley 1.420 de Educación Común con los preceptos de “laica, obligatoria y gratuita” para la educación primaria, extendida luego a la secundaria. Se plasmaron en el ideario de

¹ Este documento sintetiza el Proyecto Institucional de base para gestionar el Plan Estratégico de la UNLP 2018-2022 –esta vez en su 6ª versión desde su inicio en el año 2004-. Es un documento que describe el estado de situación y confirma objetivos generales, particulares, orientaciones y acciones en marcha y a seguir en cada capítulo de las políticas activas que moviliza la institución y justifica su existencia evolucionando de acuerdo con las necesidades propias y sociales, responsabilidades y compromiso, dificultades y oportunidades propias de su tiempo.

² Director de Asuntos Municipales 1996-1998, Secretario de Extensión Universitaria 1998-2004, Secretario General de la UNLP 2004-2010, Presidente de la UNLP 2010-2014, Vicepresidente Institucional de la UNLP 2014-2018, Presidente de la UNLP 2018-2022.

la Reforma Universitaria de 1918 y se concretaron inicialmente en el Decreto 29.337 que firmara el Presidente Juan D. Perón el 22 de noviembre de 1949.

Hoy a nadie se le ocurre proponer revisar los conceptos de gratuidad para la educación inicial, primaria y secundaria y debemos asegurarnos que en esa línea no queden bolsones de resistencia a la gratuidad de la enseñanza universitaria. El modelo nacional, largamente centenario, impone el derecho a la educación de todo el que esté dispuesto a hacer el esfuerzo de superarse, adquiriendo y acreditando más conocimientos.

La universidad debe ser un espacio para tener ideas y discutirlos, alejada del pensamiento único, promotora del pensamiento diverso, original y propio; caracterizada por estar llena de inquietudes, rechazos, audacias, escrúpulos y esperanzas que custodian el comportamiento ético, transparente, republicano y democrático de sus miembros.

Debe ser firmemente inclusiva y entender a la educación como una línea ininterrumpida e ininterrumpible que no corresponde que se corte por una falla del sistema que frene el proceso de toma de conocimientos de aquel que quiere seguir sumándolos por un fracaso, dificultad o deficiencia circunstancial. Si un estudiante no sabe lo suficiente para avanzar a un estadio superior en el proceso de su formación, pero tiene la firme voluntad de resolver sus déficits esforzándose en sus estudios, la universidad debe darle siempre esa oportunidad. No puede dejarlo flotando en un limbo que no le permita ni retroceder ni avanzar. Y esto debe suceder desde el ingreso hasta la finalización de sus estudios.

Esto no significa resignar calidad (ni pertinencia, ni la siempre bien defendida búsqueda de la excelencia), por el contrario, significa agregarle responsabilidades al Sistema. Ese es el verdadero "contrato" que firmamos cuando este modelo fue concebido para desarrollar al país y multiplicar las oportunidades para el progreso colectivo. La calidad y la masividad, asociada al esfuerzo y al compromiso son un conjunto indisoluble. Si existe uno de estos factores, necesariamente deben existir los otros en la universidad pública argentina.

No puede considerarse realmente de calidad la educación superior de un país que acepta dejar afuera a la mayoría de la población y no apunta a ofrecerle oportunidades de acceso. La calidad incluye a la ética y a la conciencia social y es claro que cuando el acceso a la educación superior se limita a pocos, ella tiene características que la asemejan a un bien de mercado y no a un derecho universal.

Los principios de la Reforma de 1918, nacidos en la Universidad Nacional de Córdoba, quizás la última gran revolución en la educación superior de alcance continental, fueron asimilados inmediatamente por las Universidades Nacionales de La Plata y Buenos Aires y las Provinciales de Tucumán y El Litoral (únicas en ese momento en la Argentina) y se propagaron inmediatamente por América Latina y el Caribe.

Sus postulados de autonomía, cogobierno, libertad de cátedra, gratuidad, ingreso irrestricto, ingreso a la docencia por concurso, extensión universitaria y concebir a la Universidad como el ámbito natural de debate de los temas que le importan e interesan a la Sociedad, señalaron el camino ya centenario para la construcción de un modelo de inclusión, todavía incompleto en su concreción en vastos territorios de nuestro continente, que se sostiene en la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria.

Sin embargo, las tremendas asimetrías sociales en contar con oportunidades de progreso y la permanente y creciente defensa de la construcción de nuestros países a partir de decisiones democráticas y soberanas, imponen sumar a esos postulados básicos a la producción (sostenida en el desarrollo de proyectos científico tecnológicos y su transferencia) y el trabajo (impulsado la innovación, el emprendedorismo y el fortalecimiento de nuestros recursos humanos formados en todos los niveles, incluso el de educación formal alternativa, desde la propia gestión universitaria).

Necesitamos que la Universidad Pública reafirme su condición de herramienta para la transformación positiva de nuestra Patria y de progreso generalizado de sus habitantes, fundamento de las decisiones soberanas y fábrica de oportunidades para el conjunto de nuestra sociedad. Más aún en esta situación de pandemia que nos desafía e interpela ¿puede esta coyuntura, aunque amenace a ser recurrente, hacernos arriar las banderas que aprendimos a levantar con enorme sacrificio, pero también con firme convicción y compromiso?

1.2. El modelo de universidad en la Universidad Nacional de La Plata

Este modelo transparente e inclusivo comprende brindar los conocimientos específicos para concebir al mejor profesional, pero también generar el ambiente imprescindible para contribuir fuertemente a dotarlo de los valores fundamentales para consolidarlo como el mejor ciudadano, pleno de solidaridad, consciente de su responsabilidad para los que menos tienen, tolerante hasta la exageración (para los demás), sabiendo que el debate, el pensamiento diferente y las culturas generacionales siempre son más que el silencio homogéneo e indiferente; que la democracia es un bien indispensable para poder alcanzar nuestros objetivos más preciados, que nos costó mucho alcanzarla y sostenerla y que no es una condición natural inextinguible si no la protegemos y la mejoramos con más calidad y más derechos; que la defensa firme del medio ambiente es una suerte de conciencia para dejarle a nuestros hijos y a sus hijos un mundo mejor que el que recibimos y en el que vivimos; que los derechos humanos no sólo significan la custodia de nuestra memoria en la búsqueda de la verdad y de la justicia para saldar las deudas de un pasado injusto, brutal y doloroso y un presente inquietante, sino que acompañan cada acto de nuestra vida, basados en la convivencia, en la mentada búsqueda de la igualdad, en el reconocimiento del diferente, de las minorías y de cada uno de nosotros como un par.

En un mundo donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología juegan un papel de primer orden, el desarrollo y el fortalecimiento de la Universidad Pública, tal como la concebimos, antes, durante y después de una pandemia, constituyen un elemento insustituible para el avance social, la generación colectiva de riqueza, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático y la crisis energética, así como para la promoción de una cultura de paz, en la convicción que la búsqueda de la igualdad y la inclusión, a partir de una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al conocimiento, es indispensable para consolidar una Patria soberana.

Para entender la base conceptual que fundamenta la razón de ser y reacción de la UNLP ante esta circunstancia inesperada y repentina de la pandemia 2020, nuestra universidad tiene y confirma como objetivos primordiales:

1- Formar estudiantes en el pregrado, grado y posgrado volviéndolos graduados firmes en sus conocimientos específicos y en sus condiciones y convicciones ciudadanas, comprometidos siempre con su comunidad, buscando el crecimiento constante de la matrícula, la permanencia con avances sostenidos y continuos en sus carreras que permitan su culminación en tiempos acordes y conscientes del esfuerzo social y personal necesario de hacer para alcanzar su graduación. No debemos conformarnos con sospechar que el sólo paso por la universidad transforma positivamente al individuo. El país necesita de profesionales probos que apuntalen su transformación y la universidad pública tiene la alta responsabilidad de proporcionarlos.

Este supuesto “del sólo paso” puede valer para el conjunto del colectivo social. No para quienes tenemos la responsabilidad de educar y ayudar a formar. Para nosotros, cada estudiante que abandona es un fracaso que debemos impedir con nuestro esfuerzo.

2- La UNLP también se propone producir conocimientos útiles para el desarrollo del país y el bienestar de la humanidad, con una agenda científica y tecnológica convergente con las necesidades de nuestra sociedad y las demandas de nuestro país para su desarrollo soberano. Entendemos que nunca habrá soberanía sin conocimiento propio y popular. El hambre, la pobreza, las enfermedades y plagas que nos aquejan y toda demanda insatisfecha para una mejor calidad de vida, la calidad y preservación de los recursos naturales, la producción sustentable y responsable y la colaboración con toda política pública apuntada a la necesidad social y el desarrollo nacional y regional, constituyen las grandes líneas para una investigación orientada, emergente de una sólida investigación básica y promotora de una investigación aplicada transferible y funcional a la concreción de estas metas. Para esto debe proteger y crecer en sus recursos humanos formados que son su mayor capital. La infraestructura y el equipamiento adecuado y los insumos indispensables son fundamentales, pero también cáscaras vacías de contenido si no contamos con un capital humano capacitado y dotado de los valores en los que creemos, creciente y convencido que ese es el camino. Lo demuestra el papel de nuestros investigadores y tecnólogos, respaldados por nuestros docentes, nodocentes y estudiantes, quienes cumplen un rol fundamental en esta crisis humanitaria, rodeada además de otras pestes prioritarias de resolver como el dengue y el hambre.

3- Es una responsabilidad y objetivo fundamental interactuar con nuestros graduados emprendedores e innovadores que integren o no formalmente el sistema científico tecnológico pero que invierten esfuerzo y conocimiento en un sistema productivo nacional y regional, siempre constructor de soberanía y de una mayor equidad. Además de actualizar permanentemente sus conocimientos, procuramos igualar oportunidades y protegerlos, entusiasmarlos e incentivarlos ofreciéndoles nuestra infraestructura, nuestro equipamiento sofisticado (que se vuelve obsoleto antes de volverse viejo, muchas veces subutilizado si su único rol es la enseñanza y la investigación), nuestros vínculos, promoción y avances, sin abandonarlos ni tomar distancia una vez concluido el ciclo formativo formal. La Universidad tiene múltiples relaciones con el sistema productivo e institucional regional y nacional, pero el que debe conformar con sus graduados debe ser nítido y contundente. Nuestro país y nuestra región necesita de profesionales, de recursos humanos formados para la ciencia y el desarrollo tecnológico y también para ser capaces de insertarse en el sistema productivo y de servicios indispensables para un país más soberano y para

una sociedad más integrada. La Universidad Pública y sus graduados son eslabones de una misma cadena que será robusta e indestructible si comprende que su alianza permanente en la formación, el trabajo y la producción, es desarrollo generalizado, fortaleza en las circunstancias amenazantes y certeza de progreso generalizado.

4- La UNLP se obliga, con vocación infinita, a integrar la red social en todos sus niveles e interactuar naturalmente con la comunidad, intercambiando saberes y miradas, como parte de un proceso formativo recíproco, especialmente con aquellos conciudadanos que tienen menos y sufren más necesidades. La extensión universitaria como parte del proceso formativo de estudiantes y docentes debe ocupar un lugar de jerarquía que se ensanche con la capacitación formal alternativa de aquellos sectores de la comunidad que precisan adquirir y certificar conocimientos y habilidades que multipliquen sus oportunidades en el mundo del trabajo y formalizar y fortalecer capacidades comunitarias para mejorar sus condiciones de vida. La universidad pública debe saber armonizar en su actividad la educación formal de pregrado, grado y posgrado, la producción científica, tecnológica y artística, la transferencia de sus frutos y su integración académica a la región y al mundo, con la necesaria cercanía a las necesidades coyunturales del pueblo del que proviene.

La inmensa mayoría de nuestros conciudadanos con necesidades de más conocimientos para vivir mejor -sobre todo los jóvenes, pero no sólo los jóvenes- no busca en la Universidad un título de grado. No quiere necesariamente ser ingeniero o filósofo o geólogo, pero sí mira a la universidad pública como fuente de oportunidades, demandándole conocimientos para insertarse mejor en su medio.

El aula universitaria, el taller, el laboratorio tienen tiempo y espacio disponible para poblarse de ciudadanía con voluntad y entusiasmo por aprender siempre y a toda hora. Esto nos consolidará como una sociedad más fuerte, hábil, sabia, capaz de entender que las oportunidades están hasta en los tiempos más difíciles y debemos saber encontrarlas.

5- Además, nuestra Universidad debe responder a las demandas institucionales crecientes que le hace la sociedad y crecer en diversidad, flexibilidad y articulación. Formar parte de la comunidad académica mundial, intercambiar saberes y experiencias, integrar redes universitarias formativas, científicas y solidarias que nos permita estar a la altura de nuestro tiempo y comprender los escenarios en los que nos toca evolucionar, movilizándolo estudiantes, profesores e investigadores en un intercambio productivo que sume siempre en la interacción; y además integrar redes de instituciones no universitarias, comunitarias, profesionales –especialmente de nuestros graduados-, siendo rigurosos en la prioridad de la selección, conscientes que pertenecemos y construimos un modelo que tiene como prioridad el esfuerzo de lograr la inclusión social generalizada.

Sobre estas bases asentamos nuestra reacción y nuestras estrategias académicas, pero también científicas y tecnológicas y de compromiso institucional ante la circunstancia de esta pandemia.

1.3. Las prioridades en la UNLP

Una institución educativa de gran complejidad como la Universidad Nacional de La Plata afronta y desarrolla centenares de programas y proyectos emergentes de políticas académicas, científicas y sociales que trazan objetivos acordes con las definiciones expuestas. El Plan Estratégico de la UNLP, instrumento de gestión

participativa emergente de un proyecto institucional que comenzó a sistematizarse como herramienta en el año 2004, cuenta hoy con más de 1.200 programas y proyectos que se renuevan con distinta periodicidad.

Todos coadyuvan a consolidar el modelo, los objetivos y las estrategias o caminos expuestos para poder alcanzarlos. La mayoría estuvo siempre presente en el Plan, sin embargo, su concreción o la celeridad y profundidad de los cambios de escenarios en todas las escalas, exigen y definen prioridades. Este es un tiempo para gestionar por prioridades y las circunstancias inesperadas que le impone a la Educación Superior una pandemia mundial reafirman esta condición:

1- El mayor rendimiento académico y el incremento de la graduación en tiempos proporcionados con la vida útil de cada ciclo formativo son una condición imprescindible para situar a nuestra universidad como una institución útil a la demanda insistente de un país y una sociedad que nos sostiene. Debemos atender las razones particulares y generar políticas para resolver las razones generales. No podemos darnos el lujo como institución y como país, de tener un desgranamiento estudiantil feroz, una duración laxa de las carreras ni de un raquíctico nivel de egreso. No nos lo debemos permitir.

La pandemia 2020 sólo vino a reafirmar esa visión. La mejora del rendimiento académico y del egreso se basan en la voluntad del estudiante de hacer mayores esfuerzos para avanzar en su carrera, pero ofreciéndole más opciones que las que tenía hasta ahora.

Ya implementamos una ampliación del calendario académico con los estudiantes de grado activos. Todavía en muchos casos, un tercio del año el docente se separa del estudiante, salvo para tomarle algún examen final. Los cursos de ingreso y de adaptación a la vida universitaria ahora empiezan en la segunda quincena de enero y no en abril, en la mayoría de las facultades. Si las cursadas normales empiezan en abril, entonces febrero y marzo son meses de cursadas intensivas de verano. Las vacaciones de julio y las de verano sirven para recuperar parciales, reforzar conocimientos, completar cursadas que quedaron incompletas, tener mesas de consulta para aclarar dudas previo a los exámenes, hacer cursos integradores que reemplacen al examen si la cursada está aprobada o preparatorios de repaso previos al examen. Incluso para cursar en forma intensiva materias cuatrimestrales.

Pasamos de un calendario de 8 a uno de 11 meses con el alumno con voluntad de estudiar en el aula. Las materias tienen en su inmensa mayoría, un sistema promocional alternativo al examen final para toda la cursada, más exigente en la aprobación de las cursadas, pero dando la alternativa al muchas veces traumático examen final. Los tutores alumnos avanzados y los docentes tutores hacen un acompañamiento personalizado del estudiante en la masividad durante toda la carrera, poniendo énfasis en el año de ingreso y en el trabajo final de carrera. Si las materias son cuatrimestrales, deben poder darse en los dos cuatrimestres. Debemos recuperar a los estudiantes avanzados que por alguna causa dejaron la carrera con más del 80% de las materias aprobadas. La sociedad invirtió mucho en ellos para que puedan ser profesionales.

La tecnología necesaria para la educación virtual forzada en el 2020 avanza para transformarse en un complemento de la educación y la evaluación presencial que permita más inclusión en esta universidad masiva.

Empezamos esta gestión en junio de 2018 y aunque el calendario académico se mide del 1º de abril al 31 de marzo, en marzo de 2020 llevamos (casi) dos años de

implementación paulatina de este ensanche de oportunidades para el estudiante con voluntad de avanzar en su carrera invirtiendo un mayor esfuerzo y los resultados son muy importantes: en marzo de 2020 (ciclo 2019) los estudiantes aprobaron 35.282³ materias más en el año, que en ciclo 2017 con el sistema anterior (que cerró en marzo del 2018). Esto es un 12% de crecimiento en materias aprobadas en dos años y con un sistema que recién empieza a implementarse y que crece permanentemente.

La pandemia nos encontró en medio de este proceso y nos impuso un nuevo desafío: la adecuación a la educación virtual en nuestros cinco colegios con sus 5.000 estudiantes y en nuestras 17 facultades con sus 110.000 estudiantes de grado.

Compramos patentes, utilizamos software libre, acompañamos la gestión generalizada de la gratuidad de los pulsos, aprovechamos nuestras plataformas. Cada Facultad, Colegio y Cátedra fue encontrando la modalidad que le resultaba más cómoda y funcional. También nos capacitamos fuertemente en cada una de esas modalidades. Desde marzo en adelante -y escribo estas líneas a fin de mayo-, todas las semanas damos un curso virtual de capacitación a nuestros docentes. Llevamos 10 y seguimos. A cada curso se anotan y asisten virtualmente miles de docentes.

En la UNLP funcionan 3.270 cátedras de grado. Entre las cuatrimestrales y las anuales, en el primer cuatrimestre deben funcionar 1.975 y están funcionando virtualmente 1.916 –el 97%-. Desde ya que tenemos problemas, pero estamos aprendiendo y los estamos resolviendo.

Equipamos nuestro taller de recuperación de computadoras, tablets y notebooks, que acepta miles de donaciones de artefactos en desuso de instituciones y particulares y los actualiza y repara, y además compramos tablets, laptops y notebooks (hasta ahora unas 2.000) para dotar de tecnología a aquellos estudiantes que no tienen ni un celular. Son miles y los artefactos son caros, pero lo estamos logrando.

Desde la perspectiva del Día Después, la virtualidad va a cumplir un rol complementario mucho más importante del que cumplía antes de la pandemia. La Presencialidad se va a enriquecer. Por lo pronto, estamos transitando la crisis avanzando por el mismo camino y con el mismo objetivo prioritario: incluir a todo estudiante que esté dispuesto a hacer el esfuerzo y avanzar.

La consecuencia directa es el acercamiento entre la duración real de las carreras a la duración teórica y el crecimiento en la cantidad de graduados. Cambiamos el paradigma del funcionamiento en el grado. La conclusión elemental es que cuando el Estado está presente exigiendo esfuerzos individuales y colectivos, pero ofreciendo oportunidades de progreso, la Comunidad las aprovecha y la Sociedad en su conjunto se beneficia.

Por su lado, las prioridades para las nuevas carreras de grado en una Universidad prolífica en su oferta, están reservadas a las demandas acuciantes de una sociedad en transformación y a las necesidades de estar a la altura de un rumbo mundial de producción de nuevos conocimientos y tecnologías. Mucho tenemos para hacer en la adecuación a las demandas contemporáneas de nuestro actual sistema.

³ En el año 2017 se aprobaron 284.643 materias, en el año 2018 se aprobaron 297.695 materias y en el año 2019 se aprobaron 319.925 materias

2- El crecimiento de los desarrollos científicos y tecnológicos enfocados en las necesidades sociales, el cuidado ambiental y el desarrollo soberano de nuestro país ocupan un lugar central en nuestras políticas. Como universidad pública tenemos que ser y demostrar ser una herramienta imprescindible para el progreso colectivo nacional y para eso debemos producir conocimiento útil y transferirlo intensamente a las instituciones de la Sociedad Civil, a la micro, pequeña y mediana empresa, al Estado en todos sus niveles, sin embargo, el crecimiento y la protección firme de nuestros recursos humanos formados son la única garantía para que podamos seguir dando respuesta al sinnúmero de demandas sociales e institucionales a la ciencia y a la tecnología.

Nuestros programas apuntan a garantizar el funcionamiento de nuestras unidades de investigación y transferencia (cercas a las 200 incluyendo 150 laboratorios, Centros e Institutos), en dotarlas de infraestructura y equipamiento adecuado, de asegurarnos que esos equipamientos sean reparados cuando tienen alguna dificultad (y esos significa muchas veces grandes esfuerzos), pero fundamentalmente se enfocan en nuestros recursos humanos: que cuenten con las becas y subsidios elementales para sostenerse en el sistema y seguir produciendo ciencia, haciendo todo lo posible para brindarles estabilidad y máxima dedicación, protegiéndolos en las épocas en las que otros sectores del Estado los rechazan o expulsan, ayudándolos en sus viajes de estudio en épocas de normalidad, en los eventuales costos para publicar, en la organización, costos y logística de encuentros de intercambio, hoy virtuales pero mañana y ayer presenciales o mixtos.

En esta pandemia el aporte de nuestros investigadores en las tareas de diagnóstico, y en avances científicos funcionales y convergentes a la causa de la crisis es formidable.

3- Insistimos en afirmar que es imprescindible involucrarnos con el sistema productivo y de servicios, sobre todo a partir de nuestros graduados emprendedores e innovadores, articulando con ellos nuestro inmenso dispositivo de infraestructura, equipamiento y producción de nuevos conocimientos. Poniéndolo a disposición de facilitar y acelerar su creatividad, su cultura emprendedora y su capacidad de asociarse produciendo sinergias mucho más potentes que las posibles desde su esfuerzo aislado e individual, constituyéndonos en núcleos de vinculación complejos y útiles al progreso de quienes formamos. Esto promueve un efecto multiplicador que acentúa el perfil de una región como la nuestra, que se caracteriza por una alta proporción de población formada y que no tiene activos naturales, ni humanos que tengan ni cerca, la dimensión del conocimiento.

El paso en esta etapa es la construcción de Centros Logísticos Tecnológicos dotados de equipamiento y fibra óptica potente. Empezamos con un Centro Informático de la Facultad homónima asociado a grandes y hasta micro empresas nacidas en la Universidad –más de 70- y los resultados son muy alentadores. Seguiremos con Energía alrededor de YTEC una empresa pública potente, de YPF y el CONICET, que logramos que se asentara en una parcela proporcionada por la UNLP que forma parte de un predio mucho mayor. También en ramas del conocimiento en donde tenemos fortalezas que ofrecer: agua, alimentos, medicamentos y vacunas, industrias culturales, de la madera para vivienda social y muebles, entre otras que se van conformando desde nichos más específicos.

Estamos construyendo un establecimiento complejo de producción de alimentos deshidratados para la emergencia social, articulado con nuestro importante corredor hortícola, ayudándolos con la deshidratación de sus excedentes, los que siempre

fueron desechados. Una Fábrica Pública de Alimentos Deshidratados que se transformará en el núcleo de un sinnúmero de emprendimientos alimenticios con el valor agregado de nuestros conocimientos: prebióticos, probióticos, kéfir, subproductos de la horticultura regional y tantos otros que conocemos y que aparecerán.

Está en producción el Centro Universitario Tecnológico de la Madera, de ahí salieron las camas para los hospitales y de ahí saldrán muebles y viviendas de interés social.

Estamos licitando un complejo edilicio de 4.400 m² destinado a alojar desarrollos y producciones de un alto valor agregado de conocimientos⁴. Entre ellas un centro interfacultades para la investigación y desarrollo de vacunas.

El Hospital Odontológico Universitario de esa Facultad es el más importante del país, con 200 sillones en sala y 60 unidades de atención periféricas dotado de tecnología de última generación –totalmente gratuito atiende hasta 2.000 personas diarias- es un ejemplo de solidaridad, pero también de sinergia y articulación con sus graduados.

El sistema de enseñanza en Ciencias de la Salud es una particularidad. Lo integran 14 carreras de diferentes facultades con unos 20.000 estudiantes y 3.000 docentes. Avanza en un sistema integrado de prácticas denominado Hospital Público Universitario en red, con el sistema de salud pública regional tanto provincial como municipal, integrado por 7 hospitales públicos de alta complejidad, 14 de complejidad intermedia y 60 unidades de atención primaria a la salud. La práctica se inicia desde el primer año del grado.

Todos estos dispositivos se sumaron a las políticas públicas diseñadas para combatir esta pandemia. Nuestros tecnólogos fabrican máscaras, barbijos complejos, respiradores, piezas que se rompen y hasta camas para los hospitales de campaña. Y también miles de litros de alcohol en gel, alcohol al 70%, lavandina y Jabón líquido para repartir en los barrios. La lucha contra la peste da testimonio de la importancia de que la universidad pública sea una pieza del sistema productivo de las más diversas maneras.

4- La capacitación extracurricular formalizada que acerque y nos acerque e integre a sectores de nuestra comunidad que siempre estuvieron alejados de la universidad pública, sin advertir (ambos) que podemos ser el soporte sobre el cual puedan asentar sus expectativas de progreso o la satisfacción de sus inquietudes sobre determinados conocimientos, es el desafío más importante de nuestro tiempo para la extensión universitaria. Debemos adecuar los criterios de la educación formal en todos sus niveles a las demandas de nuestra sociedad en este tiempo, pero existe un sector enorme de esa sociedad que no recorrerá ese camino y sin embargo necesita de nosotros y de lo que sabemos hacer y requiere que lo compartamos y comprendamos lo que ellos saben y pueden hacer. Esa conjunción de saberes nos dará la oportunidad de consolidarnos como universidad popular, naturalizada en la vida cotidiana de nuestro pueblo. La construcción de esa política no solo nos llevó a construir una Escuela – Fabrica de Oficios, sino a ofrecer saberes y capacitaciones alternativas a un colectivo social que crece de a miles por año. El último

⁴ Que se suma y completa el Polo Científico Tecnológico de diagonal 113 entre 64 y 66 en el que ya funciona el flamante Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica de Informática (2.800 m²), se está construyendo el Centro Interdisciplinario de Investigaciones Aplicadas al Agua y al Ambiente (1.609 m²) y se licitó FAU-tec (633 m²), una infraestructura para investigación, docencia y transferencia relacionada con tecnologías de la construcción.

relevamiento anual sumó unas 40.000 personas formándose en estas habilidades en nuestra universidad pública!!!

La enseñanza de oficios y el dictado de cursos que amplíen los conocimientos de nuestra sociedad de acuerdo a sus necesidades e inquietudes, acentúa la naturalización de la institución universitaria en sectores que no registran o no encontraban un sentido firme de vincular sus vidas con la universidad pública.

5- La construcción e integración de redes sociales con los distintos actores institucionales formales y no formales de nuestra región, nuestra consolidación como ámbito de debate e instrumento de acción colectiva y la multiplicación de vínculos activos y productivos con los distintos espacios de educación superior y ciencia en la región y el mundo, consolidando una agenda de intercambio orientada a la convergencia de necesidades concretas para alcanzar los objetivos trazados conforman un núcleo de actividades que debe consolidarse y crecer, y que se ponen en valor en estas circunstancias críticas. La cohesión social es el amalgama de sus instituciones y de sus organizaciones en general.

La UNLP consolidó importantes redes de vinculación en su región como el Consejo Social, el Consejo Consultivo de Instituciones de la Comunidad, el Consejo Consultivo de Colegios Profesionales y el Consejo Consultivo Empresario, además de vínculos estrechos con Organizaciones de Derechos Humanos, de la Tercera Edad y de Organizaciones de Base. Trabaja articulada con los Gobiernos Locales, Provinciales y Nacional. En su macroregión sus vínculos y participación crecen en redes de universidades como el Grupo Montevideo, UDUAL y Macrouiversidades. En el mundo interactúa en el campo académico y científico con numerosas universidades en proyectos de intercambio de estudiantes, docentes y científicos e investigaciones comunes, manteniendo su visión integradora en la convergencia de saberes que consoliden su compromiso con el fortalecimiento de la agenda social, ambiental y de desarrollo soberano.

Hoy la agenda es virtual pero sólida. Y seguramente el futuro será una convergencia de las tecnologías y la presencialidad para reconfigurar la agenda universitaria mundial. Por lo pronto, nosotros vamos en esa dirección.

También el crecimiento de los servicios a los estudiantes que ayuden a su integración armónica a la vida universitaria y su sostenimiento, la continuidad del plan de obras y equipamientos, el mejoramiento constante de los sistemas de administración y finanzas, los beneficios, estabilidad y acompañamiento a la comunidad trabajadora docente y nodocente, la atención especial a la mujer, los derechos humanos y en su contexto la discapacidad y la importancia creciente social, académica y científica de comprender holísticamente a la salud, así como cada una de las actividades que nos transforma en una institución activa y en crecimiento sostenido, son fundamentales en nuestra agenda que se acentúan en la actual circunstancia.

Sin embargo, todas estas son condiciones que debemos reunir para asumir con más fuerza la responsabilidad máxima de ser una institución comprometida en su presente y en su futuro con la construcción de oportunidades para nuestra gente y de alternativas de progreso para nuestra patria.

El modelo centenario de la Reforma Universitaria tal como la vivimos hoy, promueve un conjunto de principios y condiciones que nos definen como Institución, pero es un proceso en constante evolución acompañando las demandas de una

sociedad que también evoluciona vertiginosamente, más allá de la pandemia. Cada momento de nuestra historia se configura en un escenario distintivo y cada escenario ordena las prioridades de ese proceso según las circunstancias que ordenan nuestras más profundas convicciones con el tiempo que nos toca vivir. Comprender estas condiciones es nuestra oportunidad de ser realmente útiles al progreso de nuestra sociedad.

Nuestro Proyecto Institucional reafirma nuestros principios y consolida con fundamentos sólidos su defensa, dándole al debate general el respaldo necesario para poder afrontar un presente desafiante y crítico e imaginar responsablemente un futuro deseado, con la certeza que estamos respaldados por la mirada atenta y lúcida de nuestra sociedad y nuestros pares, que nos alerta sobre cada intento de desvirtuar nuestra esencia y fundamenta las aristas más sutiles que nos permiten avanzar en la construcción de una universidad comprometida con su historia y con una Comunidad que la reclama. Ese debe ser nuestro compromiso, cortar la maleza que nos enreda, lastima y demora y avanzar, siempre avanzar.

1.4. Algunas cifras orientativas de la evolución de la UNLP desde el inicio de su Plan Estratégico

En los 9 rankings mundiales que aparecieron en el 2019 /2020, la UNLP fue ubicada 2ª. en la Argentina, entre las 10/20 (en uno 26) más importantes en América Latina y el Caribe de las hasta 4.000 universidades registradas en el subcontinente y entre las 500/600 más importantes en el mundo entre las hasta 30.000 universidades registradas.

En el ránking de impacto de la producción científica julio 2020 medida en citas a la producción de sus investigadores, la UNLP “con 976.261 citas”⁵, se ubica 1ª en Argentina, 6ª en América Latina y el Caribe y 273 en el mundo, sobre un total de 3.834 instituciones de educación superior (de un universo de 30.000) que cumplieron con la condición mínima y básica de superar las 1.000 citas en toda la universidad.

La UNLP contaba con 40.000 integrantes-estudiantes y trabajadores docentes y nodocentes- en el período normalizador democrático de 1984. En marzo del 2020 ronda los 200.000 discriminados en 5.000 estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria; 110.000 estudiantes de grado, 14.000 estudiantes de carreras de posgrado, 11.000 estudiantes de cursos de posgrado, 5.000 estudiantes de oficios, 35.000 estudiantes en cursos alternativos a la formación de grado, 3.000 no docentes y 14.000 docentes.

La UNLP pasó en los últimos 10 años de 4.000 a 6.500 graduados en el grado. Proyecta, con las medidas en marcha, llegar a los 10.000 graduados anuales en los próximos 5 años sin crecer en cargos docentes sino reforzando el salario por una mayor carga horaria de quienes se sumen al Programa de Promoción del Rendimiento Académico y el Egreso –PRAE-. La relación egreso 2017 referida al

⁵ El Ranking Google Académico de Transparencia actualizado semestralmente en el mundo, mide la cantidad de citas a los artículos de los investigadores más importantes de cada universidad descartando los 20 primeros y contando las citas de los segundos 190. Es decir del 11 al 210. Este sistema favorece a las instituciones de menor producción y de comunidades científicas reducidas. La UNLP suma en julio del 2020 unos 5.479 investigadores con perfiles en el Google Académico y sus primeros veinte –que no se consideran en el ranking- suman 1.273.231 citas. Más de las 976.261 citas que suman los 190 que les siguen!!!. Y la UNLP reúne entre todos sus investigadores unas 3.475.928 citas.

ingreso 2011 fue del 44% (era del 25% hace una década). Aspiramos a llegar al 60% en el período expuesto.

La educación formal alternativa a la formación de grado era inorgánica e incipiente hace diez años. Hoy suma 5.000 estudiantes de oficios en cursos de hasta dos años y otros 35.000 en otros refuerzos de conocimientos no convencionales.

Las redes institucionales microregionales de la UNLP integran 500 instituciones de la Sociedad Civil y organizaciones de base nucleadas en Consejos Consultivos y el Consejo Social. El trabajo en red es cotidiano.

El sistema científico tecnológico de la UNLP comprende 151 Laboratorios, Centros e Institutos de Investigación y 50 Unidades independientes que concentran unos 7.000 investigadores y becarios que acreditan unos 750 proyectos de investigación por año y producen más de 5.000 publicaciones indizadas.

Desde que pusimos en marcha el Plan Estratégico de la UNLP en el año 2004 construimos unos 180.000 m² y recuperamos, restauramos y pusimos en condiciones 150.000 m² de los 310.000 que existían hasta ese momento (55% de m² nuevos y casi 50% de m² reacondicionados). Se construyeron y recuperaron aulas, laboratorios, bibliotecas, facultades enteras, colegios y numerosas infraestructuras especiales: un planetario, un centro de convenciones y eventos para 4.000 personas, un centro de arte, un hospital odontológico escuela con 200 sillones, una unidad de producción social de medicamentos y vacunas, un laboratorio de análisis clínicos gratuitos y una unidad de producción de anteojos gratuitos; un hotel escuela universitario para 84 personas (42 habitaciones, auditorio y aulas), un centro de posgrado, centros de innovación tecnológica, una escuela de oficios, un albergue, comedores universitarios, un set de cine, uno de televisión, un canal de aire, dos radios, una fábrica para el tratamiento de la madera equipada para la construcción de viviendas sociales y muebles y hasta un Banco Público. Estamos en pleno proceso de construcción de una fábrica social de alimentos deshidratados (con deshidratadoras), articulada con frigoríficos y con el cinturón hortícola de la región). Además, entre sus infraestructuras especiales, la Universidad cuenta con 17 museos y 23 bibliotecas.

Los servicios estudiantiles sumaron la reapertura después de 30 años del Comedor Universitario con turnos al mediodía y viandas nocturnas al que asisten un promedio de 10.000 estudiantes diarios. Es gratuito para el estudiante de escasos recursos y con un costo de \$ 50 en 2020 para el resto.

También sumamos el Albergue Universitario para 200 estudiantes sin recursos, que no podrían acceder a los estudios universitarios sin la asistencia total de nuestra universidad pública. Las habitaciones son individuales y ya superamos las 150 ocupadas. El requisito de ingreso son sus dificultades económicas extremas y de permanencia es acreditar la aprobación del 17% de las materias de su carrera por año. Se recibe el 90% de los ingresantes en las más diversas disciplinas.

Pusimos en marcha una línea de micros universitarios denominada "Rondín Universitario" que une el centro de la ciudad con la puerta de las 17 facultades y 3 colegios urbanos de la UNLP. También un Tren Universitario, recuperando 5 km de vías existentes y construyendo 6 paradores que contribuyen con el transporte público de universitarios y de toda la sociedad. Acabamos de firmar un convenio con el Ministerio de Transporte para ampliar 8 km más con 8 paradores el recorrido original. También contamos con dos rondines de "Ecobus" (una especie de micros

urbanos gratuitos que funcionan con baterías de Litio) y entregamos anualmente centenares de bicicletas estudiantiles en comodato hasta el final de la carrera.

Participamos en la redacción y fuimos la única universidad que gestionó para todos la Ley del Boleto Estudiantil en la Provincia de Buenos Aires (14.735). Con una fuerte participación estudiantil, en múltiples marchas y acciones, conseguimos la aprobación unánime en ambas cámaras de la Legislatura Bonaerense. El 16 de septiembre de 2016, día del 40 aniversario de “La Noche de los Lápices” (hecho luctuoso en épocas de la dictadura militar donde una decena de estudiantes fue torturado y muerto por reclamar el boleto estudiantil) el transporte público urbano empezó a recoger estudiantes universitarios con 45 pasajes mensuales gratuitos y la totalidad de los estudiantes de educación primaria y secundaria en forma gratuita.

También fuimos la única Universidad que gestionó en forma constante hasta conseguir su sanción y promulgación la Ley Nacional 27.204 de reforma de la Vieja Ley de Educación Superior 24.521/95 a partir de la cual reafirmó la autonomía universitaria y se garantizó el ingreso irrestricto y la gratuidad de los estudios universitarios en todo el territorio nacional. La Ley fue sancionada el 28 de octubre y promulgada el 9 de noviembre de 2015.

2. FUNDAMENTOS PARA PENSAR LA UNIVERSIDAD. Estado de la cuestión en los comienzos del 2020

No hay nada más poderoso que una idea a la que le ha llegado su tiempo. Víctor Hugo

Pensar nuestra Universidad es imaginarla en el mundo, en el país y en su región, aportando a sus desarrollos, enseñando, produciendo, transfiriendo y compartiendo conocimientos e integrándose a la sociedad que la compone y de la que forma parte y se nutre, contribuyendo con su pensamiento crítico y propositivo, capaz de incidir mediante la formulación de respuestas alternativas, en los cambios sociales necesarios.

Es concebirla comprometida con los paradigmas del desarrollo humano sostenible, la educación permanente, la cultura de la paz, el respeto, el ejercicio de los derechos humanos y la democracia, la formación en valores y defensa de la pluralidad, con la expectativa global de la inclusión y el acceso a derechos esenciales para la movilidad social; así como comprometida con la producción y transmisión de conocimientos capaces de contribuir a su superación.

Pensarla es reconocerla dotada de un carácter científico, tecnológico y artístico progresista que le permitió construir una identidad planificada y acorde a los tiempos y demandas de los próximos años, basada en las banderas históricas que la definen como universidad reformista, pública, gratuita, autónoma y cogobernada y desde la búsqueda permanente de consensos a partir del debate y la integración de las diferentes posiciones.

Es tener un plan que esté por encima de circunstanciales actores, objetivos que se mantengan a pesar del cambio de contextos políticos, sociales y económicos. Es definirla en el debate entre sus claustros y es gestionarla dimensionando la importancia de la participación en cada paso de cada una de sus Facultades y Colegios.

Estos propósitos demandaron de la UNLP un proyecto institucional con objetivos claros y consensuados y con estrategias fundamentales posibles de ser transformadas en acciones concretas, es así que desde el año 2004 cuenta con un Plan Estratégico que revisamos periódicamente convocando a un intenso proceso de participación de todos sus claustros. Lo hicimos en esos años iniciales para ponerlo en marcha para el período 2004-2007, también en su primera revisión para el período 2007-2010, en su segunda para el período 2010-2014, en su tercera para el período 2014-2018 y ahora para el período 2018-2022.

Sin embargo, la aceleración de los procesos de transformación de la sociedad como conjunto y de esta universidad en particular, imponen un acortamiento de los plazos para revisar sistemáticamente los pasos dados y proponer el rumbo de los nuevos avances.

Es así que desde el año 2011, con una última versión del ciclo en 2017, se propuso un espacio de reflexión sobre aspectos relevantes de la vida universitaria que se denominó *Pensar la Universidad* y que consiste en una serie de encuentros temáticos para revisar la calidad y el rumbo de las políticas Institucionales en

general, de Enseñanza, Investigación, Transferencia, Relaciones Institucionales, de Extensión y de Arte y de los distintos aspectos de la administración, los recursos humanos, la infraestructura y los servicios de la UNLP, a la que se sumaron como capítulos transversales, los Derechos Humanos y la Discapacidad.

Estas convocatorias se caracterizan por la amplitud de recepción y participación de la comunidad universitaria. Centenares de docentes, trabajadores, estudiantes que trabajan en talleres y comisiones después de los debates centrales y realizan valiosos aportes que verifican la necesidad de discusiones específicas sobre varios temas y la incorporación continua de otros.

Se analizan aspectos específicos devenidos de esos encuentros generales, como estrategias para mejorar el ingreso, la permanencia con rendimiento y el egreso, la producción de conocimientos científicos, tecnológicos y artísticos, su protección y la de los recursos humanos que los producen y su aplicación y transferencia, el vínculo con nuestros graduados innovadores y emprendedores, la internacionalización de la universidad, la cooperación internacional y las redes con otras instituciones que comparten objetivos, la profundización de agendas compartidas con organizaciones de la comunidad para el abordaje de problemas públicos y en una serie de temas concernientes a la agenda propia y social en las que la UNLP decidió tomar posición.

Además, se trabaja en la renovación permanente del debate sobre una nueva Ley de Educación Superior, lo que trajo como primer resultado la Ley Nacional 27.204 de ingreso irrestricto y de gratuidad de la enseñanza universitaria que la UNLP gestionó intensamente y obtuvo su aprobación y puesta en vigencia en noviembre del año 2015 a pesar de las constantes presiones para impedirla, que aún persisten después de su promulgación e implementación. También condujo a la Ley Provincial del Boleto Estudiantil Gratuito 14.735 –promulgada e incorporada por primera vez al presupuesto provincial en 2015 – en la que esta Universidad aportó y gestionó fuertemente, implementada en agosto / septiembre de 2016 a días del 40 aniversario de la conmemoración de *La Noche de los Lápices* que nos recuerda, con la desaparición y muerte de nuestros propios estudiantes, la lucha estudiantil por el boleto gratuito⁶.

Estos encuentros se multiplican en todas las áreas en forma sistemática, con el fin de ordenar los aportes recogidos, sintetizar las ideas vertidas y considerar otras que puedan sumarse en forma permanente al Plan Estratégico, no sólo para ratificar el rumbo adoptado y corregir eventuales desvíos o demoras, sino para ordenar los pasos a dar en los próximos años, con la formulación definitiva de una nueva etapa del plan, teniéndola disponible al inicio de la nueva gestión.

En términos generales, la gestión del Plan se asienta en un conjunto de orientaciones estratégicas sintetizadas en seis grandes líneas de acción basadas en: 1) la enseñanza de pregrado, grado y posgrado, 2) la investigación y la transferencia con un capítulo fuerte en la producción y el trabajo, 3) la extensión desde la educación formal alternativa y la integración social y comunicacional, 4) la

⁶ Se conoce como la Noche de los Lápices a una serie de diez secuestros y asesinatos de estudiantes de secundaria ocurridos durante la noche del 16 de septiembre de 1976 y días posteriores en la ciudad de La Plata. Siete estudiantes pertenecían a los Colegios de la UNLP: Claudio de Acha y Gustavo Calotti del Colegio Nacional; María Claudia Falcone, Emilce Moler, María Clara Ciocchini, Patricia Miranda y Francisco López Muntaner del Bachillerato de Bellas Artes, además de Daniel Alberto Racero y Horacio Ungaro del Colegio Normal 3 y Pablo Díaz de La Escuela de Enseñanza Media N°2 conocida en el medio local como *La Legión*.

integración comunitaria a partir del arte y la cultura, 5) las relaciones institucionales con otras universidades y con el Estado, las Organizaciones de la Sociedad Civil y la empresa, y 6) la administración y gestión de las necesidades logísticas de todo ese conjunto, con capítulos destacados en la optimización y transparencia de la administración, los servicios estudiantiles de soporte a la permanencia y la infraestructura necesaria para todas las actividades mencionadas.

Estas seis grandes líneas se sustentan en un conjunto de objetivos particulares que buscan definir el rol de la Universidad en el escenario de los próximos años, como una institución intelectualmente inquieta y crítica, con bases sólidas y con una estructura dinámica, capaz de acompañar los cambios culturales, buscando nuevos horizontes de desarrollo académico, científico y social.

Muchos de los objetivos fundamentales y metas que la UNLP se propuso alcanzar cuando se implementó el Plan, hace dieciséis años y que eran la base de una demanda insatisfecha e indispensable para poner la universidad en marcha, se saldaron, al menos en sus aspectos más críticos⁷. Seguirán ocupando un lugar

7

1) Google Scholar, "Clasificación transparente": principales universidades (3.834 universidades consideradas por reunir más de 1.000 citas) por citas en los mejores perfiles (del 21° al 210°) de académicos e investigadores de Google Académico en julio de 2020, posiciona a la UNLP 1ª en Argentina, 6ª en América Latina y 273ª en el mundo, a la UBA 2ª, 11ª y 446ª y a la UNMdP 3ª, 40ª y 1.135ª. <http://www.webometrics.info/en/transparent>

2) El Laboratorio de Cibermetría, que pertenece al Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC), el mayor centro nacional de investigación de España, realiza semestralmente el *Ranking Mundial de Universidades en la Web* y lo publica en la página www.webometrics.info. De acuerdo a ese ranking, en enero de 2020, la UNLP se ubica 516 en el mundo (sobre 29.431 instituciones registradas), 12 en América Latina (sobre 3.921 registradas) y 2ª en la Argentina (sobre 119 registradas). De las universidades argentinas, por encima está la UBA, 385 en el mundo y 8ª en AL y por debajo sigue Córdoba, 1.470 en el mundo y 63ª en AL.

Se observa una importante evolución de la UNLP, ya que en enero de 2006, año de inicio de esta medición, la UNLP se encontraba en el puesto 1.062 en el mundo y 22 en América Latina sobre una cantidad muchísimo menor de instituciones registradas.

Si bien no es un indicador integral, el ranking mide el volumen, visibilidad e impacto de las páginas web de las universidades, con un énfasis especial en la producción científica (artículos evaluados, contribuciones a congresos, borradores, monografías, tesis doctorales, informes) pero también teniendo en cuenta otros materiales como el proveniente de cursos, documentación de seminarios o grupos de trabajo, bibliotecas digitales, bases de datos, etc., y la información general de la institución, sus facultades, grupos de investigación o servicios de soporte y gente trabajando o atendiendo a cursos entre otras variables.

3) Según el ranking Best Global Universities 2020 que reconoce las 1.500 mejores universidades del mundo, y que puede consultarse en: <https://www.usnews.com/education/best-global-universities/search?region=latin-america&subject=&name=> la UNLP es 2ª en Argentina, 17ª en América Latina y 618 en el mundo. La UBA es 1ª en Argentina, 5ª en América Latina y 374 en el mundo, Córdoba es 3ª, 26ª y 875, y también reconoce a las universidades de Rosario, Cuyo, Mar del Plata, Litoral y Sur (las 8 universidades argentinas que reconoce el ranking son públicas).

4) CWTS Leiden Ranking, de la Universidad de Leiden en 2020: Considera 1.175 universidades rankeadas en el mundo y 39 universidades son de América Latina. En el total mundial hay tres argentinas: la UBA 1ª en Argentina, 7ª en AL y 378 en el mundo, la UNLP 2ª, 16ª y 639 y la UNC 3ª, 22ª y 750. (<http://www.leidenranking.com/>).

5) NTU Ranking, de la Universidad Nacional de Taiwán en 2019. Tiene 16 universidades rankeadas en América Latina, encabezadas por San Pablo. La UBA está en el 5° lugar, y la UNLP 13°. Son las únicas dos universidades argentinas entre 800 universidades en el mundo. En ese universo la UBA está en el puesto 374 y la UNLP entre el 701 y 750, sin precisar

central en la agenda de gestión, pero no pueden seguir siendo la razón fundamental y única de los debates.

Este es un momento en el cual esta institución debe afirmar su compromiso con el desarrollo de nuestro país desde cada una de sus diversas actividades. Desde la promoción de más y mejores graduados, asegurando calidad y pertinencia en la masividad y en la inclusión y acompañamiento de todo aquel que esté dispuesto a hacer el esfuerzo de estudiar para alcanzar un título universitario; a la producción y transferencia de conocimientos orientados a permitir avanzar con la mayor celeridad en los procesos sociales, económicos, ambientales y productivos que necesitamos para progresar, haciendo que la agenda científica y tecnológica busque cada vez más coincidencias con la agenda social y del desarrollo sustentable; ayudando a empoderar a la ciudadanía en la defensa y conquista de sus derechos y multiplicar la presencia solidaria y colaborativa con aquellos ciudadanos que tienen las mayores necesidades.

Con esa premisa, se piensa a la Universidad con un rol protagónico con responsabilidad social y de fuerte compromiso con el proceso de desarrollo latinoamericano y en particular con el de la región, la provincia y el país, siendo un modelo de referencia obligada para la formación de grado y pregrado y una garantía de calidad en la formación de posgrado. La UNLP debe protagonizar desde un lugar de máxima jerarquía nacional, la producción de conocimientos a través de la investigación y reafirmando en el plano internacional, consolidando su actuación en la vinculación y transferencia de esos conocimientos al Estado, a los sectores

(<http://nturanking.lis.ntu.edu.tw/Default.aspx>).

6) URAP, University Ranking by Academic Performance, de la Middle East Technical University (Turquía) 2019: Evalúa a 2.500 universidades, 125 de América Latina. En la región, la UBA se ubica en el 8° puesto (368 en el mundo), la UNLP 14° (641), la UNC 26 (809), (<http://www.urapcenter.org/2017/index.php>).

7) CWUR, el Center for World University Ranking 2020-2021 evalúa más de 26.000 universidades. Posiciona a La Plata 2ª en Argentina y 619 en el mundo. Por encima se posiciona la UBA, 354 en el mundo y por debajo sigue Córdoba, 915. (<https://cwur.org/2020-21.php>). (Normalmente publica la primer quincena de junio)

8) ARWU, la Academic Ranking of World Universities 2019 (Shanghai) evalúa 1.000 universidades. Lo integran tres universidades argentinas. Posiciona a la UNLP 701-800, seguida por Córdoba 801-900, y precedida por la UBA 201-300. <http://www.shanghairanking.com/ARWU2019.html>

9) QS World University Rankings 2020-2021: Posiciona a La Plata 7ª en la Argentina y 651-700 en el mundo. La precede la UBA 1ª y 66ª y las universidades privadas Pontificia Universidad Católica Argentina, Universidad de Palermo, Universidad Austral, Universidad de Belgrano, Instituto Tecnológico de Buenos Aires y por debajo siguen las universidades privadas Torcuato Di Tella y San Andrés y luego la Universidad Nacional de Córdoba 10ª y 801-1.000. <https://www.topuniversities.com/university-rankings/world-university-rankings/2021>

En el rankings QS por disciplinas, para la consultora Quacquarelli Symonds (QS), la UNLP es la segunda de Argentina, solo por debajo de la UBA. En esta clasificación por disciplinas, distingue a las mejores universidades en función de un total de 48 áreas del conocimiento evaluadas. La UNLP se destaca en 14 ramas del conocimiento: Física y Astronomía (puesto 201), Lenguas Modernas (201), Agricultura y Forestales (201), Sociología (251), Ingeniería Química (251), Artes y Humanidades (276), Ciencias de la Materia (301), Química (301), Ciencias Naturales (313), Economía (451), Ingeniería Mecánica - Aeronáutica (451), Medicina (451), Ciencias Sociales (451), y Ciencias de la Computación y Sistemas Informáticos (551).

10) Scimago Institutions Ranking 2020 (SIR) <https://www.scimagoir.com/rankings.php?country=all> ver pag. 31-32.

productivos y a la Sociedad Civil, fortaleciendo a la extensión universitaria como práctica integradora y formativa con profunda vocación solidaria e impulsora del desarrollo cultural y artístico de la sociedad, y constituyéndose en una organización moderna, dotada de la tecnología, la infraestructura y del capital humano adecuado para respaldar el proceso de transformación en marcha.

Todos y cada uno de estos componentes convergen en la búsqueda de reconocer lo más valioso de su identidad cultural en sus valores, creencias y normas y proyectarlo hacia los desafíos y compromisos presentes y futuros de la Universidad Pública con la sociedad contemporánea que la conforma y le da razón de ser y pertinencia.

2.1. Pensar la enseñanza en la UNLP

La UNLP muestra en los últimos años una significativa evolución en sus tres niveles de enseñanza formal –pregrado, grado y posgrado- y en cada uno de ellos sus problemas estructurales van en vía de solución, mostrando que las estrategias diseñadas y los dispositivos implementados para resolverlos comienzan a dar resultado. Sin embargo, ciertos aspectos merecen una especial atención para alcanzar los estándares buscados.

Del grado:

La UNLP tiene una variada oferta de carreras de grado, repartida en 17 Facultades. La Institución creció en los últimos años, tanto en cantidad de estudiantes como de docentes. Ofrece en el 2020 154 títulos de grado en 118 carreras.

Si se toman los últimos años⁸, se observa que en el año 2004 la UNLP tenía 86.422 estudiantes, ascendiendo en el año 2020 a 109.878 alumnos. En el año 2004 ingresaron 18.679 por primera vez (21.475 sumando los que ya eran alumnos de la UNLP pero comenzaron una nueva carrera) y egresaron 4.537 graduados, mientras que en el año 2019 ingresaron 20.727⁹ estudiantes (25.949 sumando los que ya siendo alumnos, volvieron a empezar una carrera) y se graduaron 6.383 estudiantes, con un promedio real de la carrera de 8,17 años.

Un primer análisis supone identificar un comportamiento creciente en el período de dichos indicadores que alcanza un 27,14% en el caso de la matrícula de estudiantes,

⁸ A los efectos de ordenar las referencias constantes a la evolución de la UNLP se tomará como base el año 2006 cuando se realizó la primera publicación de estadísticas de esta universidad, más allá que en ciertos casos como éste, cuando se dispone de información oficial, se sume alguna referencia a años anteriores.

⁹ Si tomamos estos números generales vemos que el nivel de egreso 2019 es de 30,80 alumnos cada 100 ingresantes en el mismo año 2019 (y de 40,11 cada 100 ingresantes 8 años antes -2011-15.913). Además, observamos que en el 2019, 5.222 alumnos ya estaban inscriptos en otra carrera de la UNLP y optaron por cambiarla o en muchos casos sumar otra carrera, sobre todo las afines: licenciatura y profesorado, por ejemplo).

La relación egreso /ingreso desde el inicio del Plan Estratégico en el año 2004, mejora paulatina y sistemáticamente año a año: en el año 2004 los egresados fueron 4.097 y los ingresantes puros 18.679, con una relación egreso /ingreso en el mismo año del 21,93% y de 23,65% 8 años antes (1996) ingresantes: 17.323.

de un 11,00% en la cantidad total de ingresantes y de un 40,69% en la cantidad de egresados.

Analizando algunos indicadores iniciales de rendimiento académico, de los 109.878 estudiantes totales de la UNLP, 83.932 son reinscriptos (es decir que ya transitaron su primer año) y están activos (cursando, aprobando cursadas y exámenes, etc.). De los estudiantes reinscriptos el 44,54% no alcanza a aprobar dos actividades académicas en un ciclo lectivo (supone la condición de rendir el final o acreditar la promoción), considerado el requisito para sostener su condición de regularidad en el marco de la LES. Estos son 37.387 estudiantes que van a un ritmo inferior al mínimo requerido, o discontinuo a lo largo de su trayectoria estudiantil, si bien el comportamiento es dispar en las 17 Facultades.

Esto nos indica una línea de esfuerzo institucional sobre la que se viene trabajando y progresando pero en la que se debe seguir interviniendo con énfasis hasta que estos estándares adquieran otras proporciones.

También se observa un crecimiento importante en la planta docente en el período, pasando de 10.360 en el año 2005 a 14.555 en febrero 2020, lo que supuso un 40,5% de crecimiento¹⁰.

El cociente global bruto en el año 2019 era de 7,54 alumnos por docente, proporción que se considera aceptable en general, ya que tomando los rangos que establece el CIN, la relación teórica promedio es de 35 alumnos por auxiliar (10.516 auxiliares en la UNLP) y de 120 alumnos por profesor¹¹ (4.039 profesores), teniendo en cuenta que el promedio de materias cursadas por cantidad de estudiantes en un ciclo lectivo es superior a 3¹². Sin embargo, a pesar de haber logrado medias adecuadas de relación docente/alumno, queda todo un trabajo por hacer para lograr los equilibrios internos entre cátedras¹³ y hasta carreras que superan estos índices sobradamente en profesores y/o auxiliares, con otras con insuficiencias y legítimas necesidades.

Sin dudas que el objetivo general de esta universidad en la enseñanza universitaria de grado es lograr el acceso generalizado a la misma, procurando la igualdad de oportunidades, custodiando la calidad de los conocimientos impartidos en la conciencia que enseñar a aprender es más importante que la información que circunstancialmente se le proporcione al estudiante, aspirando a la excelencia y asegurando la pertinencia y relevancia de los mismos, no sólo para la formación profesional, sino para la mejor conformación de ciudadanos libres y dotados de los valores fundamentales para una vida en democracia.

¹⁰ La planta del año 2003 era de 9.187 docentes por lo que su crecimiento referido a ese año fue del 58,4%.

¹¹ De acuerdo a los rangos establecidos por el CIN en la relación de alumnos por auxiliar, de acuerdo al tipo de materia y su carga teórica o práctica, pueden clasificarse las cátedras en 4 tipos: A 15, B 25, C 35 y D 120 alumnos por auxiliar.

¹² En el 2019 los estudiantes rindieron 348.344 materias por examen final o promoción, un promedio de 4,15 materias rendidas por alumno reinscripto (83.932) y de 3,17 materias rendidas por alumno, incluyendo los ingresantes (109.878).

¹³ En la UNLP funcionan unas 3.100 cátedras de grado. 2.000 se dictan en el primer cuatrimestre y 2.000 en el segundo que suma materias anuales y cuatrimestrales. En el primer cuatrimestre del 2020, la pandemia del coronavirus llevó a imponer una cuarentena obligatoria que hizo que más del 97% de las cátedras adoptaran circunstancialmente la modalidad a distancia con singular éxito.

En esa línea, son objetivos específicos académicos esenciales, las estrategias de ingreso, permanencia y egreso, y son herramientas fundamentales, la articulación de la formación entre el ciclo secundario y la formación de grado, la formación docente, las prácticas innovadoras, los soportes y las tecnologías para la información y para la formación, la custodia de la calidad institucional y de la enseñanza con evaluaciones propias y externas y el seguimiento inicial de nuestros graduados, brindándoles asesoramiento y oportunidades de insertarse en el campo laboral.

Para promover un ingreso masivo se busca definir políticas que busquen franquear las barreras simbólicas para posicionar a la UNLP como un destino posible en el imaginario de todos los sectores de la región, articulando la diversidad de dispositivos de apoyo existentes.

En esa línea, se implementó un programa de difusión denominado *Vení a la Universidad* (al que se suma en la región un programa específico denominado *La Universidad va a la escuela*), que difunde las carreras de la UNLP y sus particularidades en forma presencial y por Internet. También se desarrollaron materiales multimedia y videos de difusión de algunas carreras menos conocidas o que remiten a campos profesionales emergentes, sus características, la salida laboral y sus demandas. Los programas referidos realizan anualmente charlas generales de difusión en la Expo-universidad de La Plata (y otras Expo organizadas por municipios o entidades no gubernamentales de la provincia de Buenos Aires y del resto del país), con la asistencia de miles de interesados. Se realizan charlas a demanda de cada colegio en la propia universidad, a las que asisten anualmente en forma presencial las últimas divisiones de cada colegio público de la región (unos 100 colegios), en estas actividades se aclaran dudas y se reparte material, y se visita o envía ese material a los otros colegios públicos de la provincia y de diversas regiones del país. Este trabajo se demostró productivo y exitoso aunque los niveles de incorporación de alumnos de los colegios públicos deberían crecer mucho más aún¹⁴ y los promedios destacados de los mismos con alguna dificultad para el acceso a los estudios superiores, debieran ser especialmente reconocidos e incentivados a iniciarlos y continuarlos.

En línea con las políticas de articulación con el nivel secundario, se puso en marcha un programa gratuito de apoyo y orientación, presencial y a distancia, con materiales producidos por la propia UNLP, dirigido al último año del nivel secundario y al primero de la universidad en las materias básicas (matemáticas, física, química, biología y prácticas de lectura y comprensión de textos académicos) que crece permanentemente con miles de alumnos. Mientras que el total de inscriptos en el 2016 fue de 1.164 jóvenes en el 2019 ascendió a 2.850 para ambas modalidades.

También se desarrollaron experiencias de articulación con escuelas secundarias de la provincia de Buenos Aires para la mejora de la formación docente y la identificación de los contenidos básicos necesarios para un mejor desempeño universitario. Se estudia ampliar estos programas, llevándolos a espacios áulicos no universitarios de la región, cercanos a los lugares de origen de los potenciales ingresantes, incluyendo los colegios de nivel medio de los cuales provienen.

Desde 2017 se encuentra en marcha el programa NEXOS con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias, a partir del cual se implementan actividades

¹⁴ En el año 2020, de los aspirantes a ingresar /ingresantes a la UNLP (36.170), 20.416 (56,44%) provienen de escuelas públicas estatales, 14.408 (39,83%) del sector privado y 1.343 (3,7%) no registra datos.

de fortalecimiento de competencias vinculadas al acceso a la universidad, producción de materiales y capacitación docente, en escuelas de zonas periféricas y vulnerables definidas en forma conjunta con la Dirección de Educación Secundaria de la provincia.

Para completar los programas de apoyo al ingreso, se inició en el año 2012 un curso gratuito de orientación y reorientación vocacional con modalidad presencial o a distancia, que se sumó al programa ya existente de orientación vocacional de la Facultad de Psicología de la UNLP.

En relación a las estrategias de ingreso propias de cada facultad y carrera se implementó como alternativa la cursada a distancia, con la consecuente producción tecnológica de nuevos materiales. En la actualidad se trabaja en la Facultad de Informática con una nivelación a distancia previa al ingreso presencial. En la Facultad de Trabajo Social y la de Ciencias Naturales y Museo se brinda orientación para el ingreso a sus carreras.

Para apoyar la permanencia del alumno en la universidad y combatir la deserción, incluso aquella que se produce en forma temprana por buenas ofertas laborales y promover el egreso, se puso en funcionamiento en 2018 el PRAE, Programa de Rendimiento Académico y Egreso.

Este programa promueve una serie de dispositivos consensuados con las Facultades de acuerdo a sus características, necesidades y posibilidades. Lo cierto es que a partir del dictado de materias en los recesos de verano e invierno en forma intensiva, el re-dictado completo de materias “a contra-cuatrimestre”, cursos comprimidos de aprobación final de materias, cursos intensivos de preparación para el examen final, grupos de estudio o tutorías de preparación para el examen final, recuperación intensiva de cursadas, talleres por asignatura de apoyo a las cursadas, tutorías generales que atienden a dificultades diversas que pueden presentar los estudiantes, sobre todo en primer año, orientadas a promover la retención, tutorías específicas por asignatura, talleres de egreso (para tesis o trabajo final de carrera): destinados a asesorar y acompañar a un conjunto de estudiantes para la realización de sus tesis de licenciatura, trabajos finales de carrera o prácticas pre-profesionales, según los casos, ayudantías/tutorías (personalizadas) de tesis o trabajo final de carrera, tutorías (personalizadas) de egreso: destinadas a estudiantes con un porcentaje elevado de la carrera aprobado (en general se parte del 80%), tendientes a resolver dificultades o buscar trayectos alternativos que promuevan la graduación.

También se utiliza el mencionado programa a distancia de fortalecimiento de conocimiento en las materias básicas y además se implementó el programa nacional de tutorías, orientado a las Ciencias Exactas, Naturales y Económicas e Informática y se siguió promoviendo en las Facultades programas propios de tutorías para esas disciplinas y aquellas no contempladas, siendo actualmente importante su desarrollo en Odontología, Psicología, Periodismo y Comunicación Social, Artes, Ingeniería, Cs. Veterinarias, Cs. Exactas, Cs. Naturales y en Trabajo Social. Las tutorías vienen consolidándose en el primer año y es necesario avanzar y continuarlas en forma generalizada en los años siguientes.

También se creó un *Programa para el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles*, como estrategia de trabajo conjunto con las unidades académicas de la UNLP, que permite identificar las principales problemáticas referidas a la situación de los alumnos que no pueden cumplimentar la aprobación de las dos actividades

académicas requeridas por año y a partir de allí avanzar en políticas específicas que atiendan a dicha población.

Además se implementó el Certificado de Ciclo Básico Universitario –CBU-, vigente para todas las Facultades y Carreras, que promueve el reconocimiento de la trayectoria de formación básica universitaria, con un carácter exclusivamente académico y 1.200 horas de actividades académicas aprobadas, con la intención de incentivar el avance en la carrera con etapas intermedias cumplidas y proporcionar una ventaja curricular acreditada en el campo laboral respecto del título secundario.

Para profundizar estas estrategias orientadas a la permanencia en el grado, se está evaluando promover que todas las materias tengan la alternativa de ser aprobadas por examen final o promoción (hoy es una alternativa establecida en la mayoría de las Facultades, pero queda un tramo por recorrer para alcanzar la totalidad).

En lo que a la promoción del egreso se refiere, como resultado de la especial atención prestada, que incluyó un presupuesto específico al Programa, se alcanzó una relación egreso/ingreso (inscriptos por primera vez) que se acerca al 40%, muy superior al promedio nacional y a la relación propia de la UNLP quince años antes (23%).

A pesar de los avances logrados en estos años en la cantidad de egresados, se requiere de un mayor desarrollo de acciones que permita alcanzar en la próxima etapa una relación real de al menos 50 egresados cada 100 ingresantes puros, siendo necesario por consiguiente, un mayor rendimiento académico.

Para atender a las causas socio económicas y a partir de la creación de un área específica, las Facultades desarrollaron programas de difusión de los servicios universitarios orientados a ese segmento y programas de becas de graduación, de apoyo a la terminación de los estudios o la tesis de hasta 6 meses, de publicación en la Web de los apuntes y la bibliografía necesaria. Ya mencionamos los dispositivos puestos en marcha para atender las causas académicas.

En estos años las problemáticas de mejorar el egreso y en consecuencia el rendimiento académico con un sostenimiento firme de la calidad exigida y brindada, se instaló en cada facultad como un área de políticas académicas insoslayable y prioritaria.

A partir del funcionamiento eficiente y coordinado de los actuales programas de inclusión: ingreso, trayectoria y egreso se vislumbra un cambio a futuro respecto a la relación ingreso/egreso (en el año 2017 –el año anterior a la implementación del PRAE- los estudiantes aprobaron 284.643 materias. Dos años después, en el 2019, aprobaron 319.925 materias) y por lo tanto, respecto a las variables que deberán tratarse para promover un crecimiento sistemático del egreso.

La vinculación con los graduados recientes, por su parte, tiene un importante y sólido desarrollo que se pretende continuar. El área pertinente, desde el año 2010 implementa un censo y desde hace 14 años una encuesta anual a todos aquellos que tramitan su título y realiza un seguimiento durante seis años –al año, relevando su inserción laboral y a los 5 o 6 años, cuando comienzan a consolidarse en su profesión- para saber su visión de la universidad en el balance de su carrera y las eventuales dificultades y avances en su inserción y afianzamiento laboral.

La experiencia genera fundamentos para desarrollar vínculos permanentes del graduado con la UNLP, capacita al graduado para la búsqueda de empleo y también desarrolla una base de datos que hoy reúne 69.507 currículum vitae de graduados y estudiantes (49.807 CV actualizados a diciembre 2019), conforma redes de búsqueda y vínculos institucionales y resolvió la salida laboral de unos 112 graduados recientes en el 2019. Se avanza en la vinculación sistemática con el Estado en la selección y provisión de profesionales formados en función de sus demandas, más allá de aquellas provenientes del sector privado.

En cuanto a las herramientas fundamentales para sostener este proceso de inclusión, la capacitación docente en la UNLP cuenta con varias líneas de trabajo que involucran a miles de profesores y auxiliares.

En el año 2006 se creó la Especialización en Docencia Universitaria como carrera de posgrado gratuita que cursan cientos de docentes de todas las Facultades de la UNLP y en la que proyectan e implementan innovaciones e investigaciones pedagógicas sobre la formación universitaria, que han venido impactando en forma concreta en una renovación continua de las formas de enseñanza en nuestra Universidad, la que se proyecta no sólo a los cursantes, sino a sus cátedras de pertenencia, multiplicando sus efectos transformadores.

En este marco se ha venido publicando desde 2015 la revista académica digital Trayectorias Universitarias que se constituye como un espacio científico de reflexión sobre la formación universitaria, y de divulgación de experiencias y saberes, en la que además de expertos en el campo de la educación superior participan docentes y cátedras de la UNLP, potenciando la emergencia de una masa crítica de docentes productores de saber pedagógico.

También en el terreno de la innovación de la enseñanza, se realizan las Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública, en forma bienal y con carácter nacional, espacio en el que se presentan o difunden numerosos trabajos de innovación e investigación pedagógica en las universidades. Estas políticas de formación e innovación de la docencia resultan un eje concordante con las políticas de inclusión y democratización de saberes en nuestro proyecto institucional.

Estas políticas se articulan en forma continua con la gremial docente a través de convenios y acuerdos paritarios con ADULP y CONADU, a través del dictado en forma continua de seminarios, talleres y cursos de capacitación docente.

Se implementó el acceso gratuito para los docentes a cualquiera de los 29 Doctorados con los que cuenta la Universidad. Se dictaron numerosos cursos específicos que fueron coordinados en conjunto con el gremio docente ADULP. Se puso en marcha la formación gratuita en educación a distancia y en idiomas, en particular inglés y portugués y la adscripción a la docencia para poder realizar prácticas formativas.

Por su parte, las tecnologías para la información que se implementan no sólo involucran a la difusión de las carreras y sus contenidos, sino a las 21 bibliotecas de la UNLP (también hay bibliotecas departamentales y de Institutos) con más de seiscientos mil libros y otras tantas revistas, nucleadas en su portal Roble, con sus catálogos informatizados, en red y disponibles por Internet; y al repositorio del programa SEDICI –el más importante entre las universidades argentinas-¹⁵.

¹⁵ De acuerdo al mencionado ranking Webometrics, realizado por el CSIC de España, en febrero de 2020, el repositorio institucional del Servicio de Difusión de la Creación Intelectual de la UNLP

Desde el año 2011 se efectúa la convocatoria a Profesores y Docentes para la edición y publicación de libros digitales de cátedra, de apoyo a la enseñanza en carreras de grado. Hasta el momento se publicaron 240 Libros de distintas Facultades y Colegios y otros 60 libros se encuentran en proceso de edición. En el marco de la convocatoria 2019 se aprobaron 90 proyectos que se encuentran en el inicio de su elaboración por parte de los distintos equipos docentes.

Estos libros son accesibles gratuitamente desde el Portal de Libros UNLP (<http://libros.unlp.edu.ar>) que expone y difunde los libros alojados en el SEDICI. El objetivo de esta Universidad es poder desarrollar una colección de libros digitales para entregar gratuitamente a cada alumno que inicia su carrera universitaria en la UNLP con los materiales bibliográficos básicos de la misma.

También se produjo un primer texto interactivo sobre las carreras que se estudian en la UNLP y se trabaja en la generación de libros multimediales y en la adopción de formatos optimizados para móviles y e-readers.

Las tecnologías digitales para la formación se van enriqueciendo y modificando de acuerdo a las necesidades de la institución y el desarrollo tecnológico. En este momento están disponibles los siguientes Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA): AulasWeb, Cursos Externos, CAVILA-UNLP y el sistema de videoconferencia Web. Además se desarrolló un portal para favorecer la unificación y autenticación de usuarios y aulas virtuales concentrando el acceso a los entornos y a los diferentes servicios que se brindan para la educación en línea.

El total de usuarios registrados en los entornos de Presidencia de la UNLP desde el año 2004 es de 172.627 y de 2.898 aulas virtuales. Durante los años 2014 y 2015 se realizó la autenticación y unificación de usuarios y entornos. Al final de cada año se realiza una revisión de las aulas y usuarios activos durante el último año para diferenciarlas de aquellas que no continuaban en funcionamiento, se presentan a continuación los datos de actividad registrada en el 2019: Aulas Web (24.358 usuarios y 867 aulas entre oferta a distancia y aulas extendidas de grado para las UA que no tienen plataforma propia), Cursos Externos (90 usuarios y 6 aulas que se utilizan para el desarrollo de cursos de entidades externas a la UNLP), CAVILA-UNLP (146 usuarios y 6 aulas activas -se han desarrollado en total 197 cursos totalmente a distancia desde el año 2008). Con referencia a los entornos en diferentes facultades se contabilizan allí: 59.224 usuarios activos. Esto genera un total de 83.818 alumnos activos.

En el proyecto Blogs de Cátedras, que permite visibilizar las producciones de las cátedras de la UNLP, se encuentran activos durante el año 2019 un total de 148 blogs, con 50 en desarrollo.

Actualmente, se desarrolla un proyecto de repositorio de Recursos Educativos Abiertos (REA) en conjunto con el SEDICI que ya cuenta con 252 REAs de diversas unidades académicas. Este repositorio permite a nuestros docentes e investigadores albergar, preservar y dar visibilidad a sus producciones didácticas.

(SEDICI) sobre 3.100 repositorios registrados, se ubicó 40º en el mundo y 31º sobre los repositorios institucionales, 7º en América Latina (sobre 250 registrados) y 1º en la Argentina (sobre 30 registrados), con 55.600 recursos indexados.

El mismo ranking incorporó un ranking mundial de revistas científicas que en febrero de 2020 ubicó a nuestro portal de revistas en el puesto 110 con 2.770 registros sobre 250 portales.

Desde la Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías se capacitaron en educación a distancia a 826 profesores desde el 2014.

A partir del segundo semestre 2019 se implanta el Programa de Formación para la Gestión de Proyectos de Educación a Distancia, esta idea surge ante la necesidad de formar a los docentes para las Carreras dictadas a distancia, compuesto por 5 seminarios-talleres en línea y permite cumplir con los nuevos requerimientos para la acreditación de carreras con opción pedagógica a distancia. Se cuenta con 13 profesores que realizaron el ciclo completo y hay 132 en tramos finales.

En forma conjunta con el CEPROM (Centro de producción multimedia) de la UNLP se desarrollaron 83 videos accesibles desde el canal: para las carreras de Enfermería, Obstetricia y Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas, así como en la virtualización de las aulas de las materias de primer año aplicando a la vez estrategias de aula invertida.

Desde el año 2019 la UNLP cuenta con la validación vía CONEAU de su SIED-UNLP (Sistema institucional de Educación a distancia). En la actualidad se cuenta con 11 carreras de posgrado a distancia aprobadas y 5 en proceso de evaluación ante CONEAU.

La evaluación externa de la calidad institucional y académica por parte de los pares evaluadores de la CONEAU, es un minucioso proceso que incluye una auto evaluación inicial, la elaboración de un proyecto institucional y la revisión de los planes de estudio¹⁶, entre otras pautas, por el que ya pasaron la propia Universidad (ya culminó su segunda autoevaluación y está en proceso su segunda evaluación institucional por parte de la CONEAU) y 12 Facultades, de un total de 17 -con 31 carreras acreditadas, algunas varias veces-.

Del total de carreras acreditadas en la universidad, 34 (68%) lo están por 6 años, 10 (32%) por 3 años y dos nuevas carreras con primera convocatoria. Actualmente están en proceso de acreditación 6 carreras y la incorporación de Derecho y Contador al artículo 43 con su primera convocatoria. Posteriormente a las distintas fases de acreditación, las carreras reciben respaldos económicos adicionales para el cumplimiento de las eventuales recomendaciones para el mejoramiento de la calidad, a través de los proyectos nacionales hasta ahora vigentes, de mejoramiento de la enseñanza PROMEI, PROMAGRO, PROMVET, PROMFYB, PROMARQ, PROMED, PROMOD, PROQUIM, PROMINF, PMG y PMP, y de apoyo a la enseñanza para carreras aún no acreditadas, como el mencionado PACENI, el PROSOC, el PROHUM y el PEFI.

Por otra parte la modificación de la normativa nacional de Educación a Distancia involucró un proceso de evaluación institucional de la opción pedagógica de la modalidad ante la CONEAU. Este procedimiento permitió a la Universidad legitimar el desarrollo de distintas carreras de posgrado y está desarrollando contenidos para carreras de grado.

Es necesario seguir promoviendo esfuerzos conjuntos de las Facultades para la generación de nuevas carreras con propuestas formativas interdisciplinarias y transdisciplinarias que respondan a nuevos desafíos sociales, ambientales,

¹⁶ Los debates académicos en la UNLP muestran la importancia de que las reformas curriculares exploren áreas de vacancia, revisen las correlatividades, integren la extensión y la investigación a la enseñanza, incrementen las prácticas en la formación de grado y revisen las modalidades de evaluación, tanto la promoción como el examen final.

culturales, tecnológicos, económicos y políticos, requeridos en el proceso de desarrollo de nuestra Comunidad, vinculando cátedras de distintas disciplinas y utilizando según el caso, asignaturas que ya se dicten.

Se cuenta con el exitoso antecedente de la carrera de Ingeniería en Computación, puesta en marcha en el año 2010 dictada como se dijo, conjuntamente por las Facultades de Informática e Ingeniería, de la Tecnicatura y Licenciatura en Meteorología dictada por la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas.

Otras se implementaron por iniciativas de cada Facultad como la Licenciatura en Nutrición y la Tecnicatura en Prácticas Cardiológicas iniciadas en el 2013 (sumándose a la Licenciatura en Obstetricia) y la puesta en funcionamiento en la enseñanza libre, pública y gratuita de la Tecnicatura en Enfermería en el 2016 de la Facultad de Ciencias Médicas. Así como las Tecnicaturas en Periodismo Deportivo, en Comunicación Popular y en Comunicación Digital de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, la tecnicatura en Portugués de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, las tecnicaturas de Gestión y Administración de Haras (se dicta en San Antonio de Areco a término) y de Técnico Agropecuario (se dicta en Alberti) de la Facultad de Ciencias Veterinarias, de Técnico Superior en Producción Agropecuaria de nuestra Escuela Técnica de Inchausti, todas de reciente implementación.

También se suman la creación de la Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica y la de Prótesis de Laboratorio Odontológico, ambas de la Facultad de Odontología, la reciente aprobación de la Tecnicatura de Acompañantes Terapéuticos de la Facultad de Psicología, Analista en TIC de Informática, la tecnicatura en comunicación pública y política de la Facultad de Periodismo y la Tecnicatura en Música Popular de la Facultad de Artes.

También se debe alentar la introducción en los planes de estudio de asignaturas opcionales que permitan flexibilidad y diversidad a las formaciones individuales y una dinámica académica creciente que facilite la movilidad transversal de los estudiantes, reconociendo conocimientos adquiridos si los estudiantes deciden un cambio de carrera.

La salud pública y los procesos universitarios de formación y aporte a la acción social para una comunidad sana

Una línea singular y compleja es la articulación de las carreras vinculadas a las ciencias de la salud entre sí y con las instituciones públicas provinciales y municipales con distintos niveles de complejidad que funcionan en la región.

Son varias las carreras de grado que se dictan en diversas Unidades Académicas de la UNLP vinculadas al tema (unas 15): Medicina, Odontología y sus tecnicaturas, Psicología, Enfermería, Obstetricia, Nutrición, Prácticas Cardiológicas, Farmacia, Bioquímica, Optometría, Acompañante terapéutico, Trabajo Social, además de posgrados específicos, institutos de investigación e instituciones universitarias como la Unidad Productora de Medicamentos y el Hospital Universitario Odontológico.

Por su parte, además de la enorme oferta pública de atención primaria de la salud que funciona en la región (unos 70 centros de atención primaria en Berisso, Ensenada y La Plata), La Plata, como ciudad Capital de la Provincia de Buenos Aires, concentra un conjunto de Hospitales Públicos de Alta Complejidad (7), que

funcionan además como centros de derivación de la red de hospitales públicos provinciales y municipales del resto de la Provincia.

Es necesario destacar al Hospital Interzonal de Agudos Policlínico Gral San Martín, al Hospital Interzonal de Agudos Instituto del Torax San Juan de Dios, al Hospital de Agudos y Crónicos Neuropsiquiátrico Alejandro Korn (Melchor Romero), al Hospital Interzonal de Agudos San Roque de Gonnet, al Hospital Materno Infantil de Agudos Ricardo Gutierrez, al Hospital General de Agudos Rodolfo Rossi, al Hospital de Niños Interzonal de Agudos especializado en Pediatría Sor María Ludovica.

Además funcionan una serie de hospitales zonales especializados como el Hospital Zonal Noel Sbarra (ex Casa Cuna) especializado en pediatría o el Hospital Zonal Odontológico especializado en niños Adolfo Bollini o el Hospital especializado en crónicos de El Dique en Ensenada o la experiencia singular en la región de la Unidad de Pronta Atención UPA 24 6 de Los Hornos y otros Hospitales Zonales como el Horacio Cestino de Ensenada, el Mariano Larrain de Berisso, el Elina de La Serna de La Plata (subzonal) especializado en pediatría, el Reencuentro especializado en adicciones a estupefacientes y alcoholismo, entre otros.

Varios de estos hospitales tienen una vinculación histórica con las residencias médicas de nuestros graduados y más reciente con la Práctica Final Obligatoria de la carrera de Medicina, entre otros muchos hospitales. De hecho, numerosas cátedras funcionan en su ámbito y en el caso del Policlínico, la envergadura de la experiencia, que además sumó el dictado de la Carrera de la Licenciatura en Obstetricia, hizo que la UNLP construya un edificio específico en el predio para el dictado de clases y oficinas de profesores y docentes. Lo mismo en el Hospital de El Dique, recuperando un Pabellón entero para el Dictado de las Tecnicaturas de Enfermería y Acompañante Terapéutico.

Sin embargo y aun sumando la riqueza natural de estos antecedentes en el funcionamiento histórico solidario, la experiencia dista mucho de ser una red articulada dentro y fuera de la UNLP que fortalezca la investigación y el proceso formativo de grado y posgrado de nuestros estudiantes y colabore con todo el potencial de la UNLP con la optimización de la atención, el funcionamiento en general, la producción de medicamentos y el enorme potencial de un proceso conjunto de desarrollo de la UNLP con instituciones públicas enfocadas en la salud de la población en todas sus dimensiones y aspectos, en particular de nuestra región y de la Provincia de Buenos Aires.

Sí deja en claro que consolidar una red de interacción entre el sistema universitario público y el de salud pública de la ciudad y la región es un proyecto y un programa inédito de un potencial increíble, que implica un enorme desafío que aprovecha la enorme capacidad de las instituciones públicas involucradas en beneficio directo al conjunto de la Comunidad.

Este proceso comprende no sólo a los actores directos, sino también al Gobierno de la Provincia a través de su Ministerio de Salud, a los Municipios de la Región y al Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación y su Secretaría de Políticas Universitarias. Es un objetivo de esta etapa inducir y respaldar fuertemente ese proceso.

Del posgrado:

En la UNLP la formación de posgrado se encuentra constituida, a inicios del 2018 por 233 carreras - 30 doctorados (13%), 69 maestrías (30%) y 134 especializaciones (57%) -y unos 500 cursos de actualización. El 90,0% de las carreras está acreditada (210) o en proceso de acreditación (15) en la CONEAU, proceso que aún resta concluir (quedan 8 carreras sin acreditación: 7 recientemente creadas sin oportunidad aun de presentarse a CONEAU).

En cuanto a la validación nacional de las mismas, el 91 % corresponde a carreras validadas (190), 5 carreras están en condiciones de validarse y 15 están en proceso.

Referido a la modalidad, 217 carreras son presenciales y 16 a distancia.

La matrícula de las carreras de Posgrado aumentó un 180 % en los últimos doce años, pasando de 5.024 estudiantes en el 2006 a 13.620 en el 2019. A estos hay que sumarle los asistentes a los cursos de actualización, que superaron los 11.000 el mismo año.

Para complementar esos cursos, se impulsa mediante una ordenanza, el dictado de Programas de posgrado que si bien no alcanzan el rango de carrera, permitirán sistematizar los cursos con cierta carga horaria y complejidad.

En el periodo (2006-2019), los ingresantes aumentaron un 117% pasando de 1.208 a 2.620 y los graduados un 77% pasando de 248 a 439, con una relación de 17 egresados cada 100 ingresantes para el año 2019

La UNLP contaba en diciembre del año 2019 con 2.014 docentes con doctorado aprobado, 429 con título de magíster y 364 con título de especialización –total: 2.807¹⁷- (cifra de crecimiento satisfactorio ya que tenía 918 doctores en el año 2008, año en el que se reformó el estatuto y se garantizó la gratuidad de los doctorados para los docentes de la UNLP).

Sin embargo, es de fundamental importancia sostener el marcado crecimiento de esa cifra, sobre todo en los docentes investigadores, teniendo en cuenta que en el 2015, 4.137 estaban categorizados de los cuales 2.442 están activos en el programa de incentivos a la investigación. Se aspira a superar en diciembre del 2022 a 3.000 docentes investigadores con título de Doctor, Magister o Especialista, cubriendo al menos el equivalente al 75 de los docentes categorizados.

Es así que la promoción del egreso en general de las carreras de posgrado, no sólo por alcanzar valores deseables para el desarrollo de la UNLP, sino por la necesidad de dotar a nuestros graduados de los mejores elementos para su desempeño profesional, se transforma en este período en un objetivo fundamental en la temática. Para ello se pusieron en marcha cursos gratuitos de metodología de la investigación y de elaboración de tesis para alumnos de carreras de posgrado y otras medidas de estímulo como un subsidio a la Unidad Académica por tesis defendida desde el año 2011, adicional a la partida otorgada a todas las Facultades para garantizar la gratuidad de los doctorados para docentes; también se incorporó la publicación de las tesis doctorales y de maestría completa en versión electrónica y/o en versión papel. Además, está en estudio un programa de becas a los docentes de hasta 6 meses para la finalización y defensa de las tesis doctorales.

Otro objetivo es la promoción de tesis en maestrías y doctorados y tesinas en especializaciones, orientadas a temas concretos que resuelvan problemas

¹⁷ Además, de los docentes preuniversitarios 28 son Doctores, 29 son Magíster y 18 son Especialistas y de los No Docentes 70 son Doctores y 4 son Magíster y 1 Especialista.

vinculados al medio productivo, social, ambiental y del sector público, que incentiven y permitan la vinculación del graduado con los diversos sectores extra universitarios y aporten a procesos nacionales y regionales de desarrollo sustentable.

Apuntando a dotar a la UNLP de las diversas herramientas para sostener el crecimiento en la formación cuaternaria y continua del graduado, se adecuó el portal con toda la información necesaria para un aspirante en tres idiomas –castellano, portugués e inglés- y se consolida el servicio virtual de provisión bibliográfica que brinda el PREBI como parte de LibLink – ISTEAC.

La Escuela de Verano resulta también un espacio de intercambio de docentes e investigadores de diversas disciplinas que se conjugan en el aula y a distancia y proponen la discusión sobre temas específicos enriqueciendo el diálogo de saberes entre los integrantes de las mismas instituciones de la UNLP y otros participantes. La última edición se llevó a cabo en febrero de 2020 e incluyó una oferta de 16 cursos con más de 500 alumnos inscriptos, provenientes de nuestra Universidad así como de otras Universidades Nacionales y del extranjero.

Para ayudar a paliar las dificultades en la conformación de los jurados de tesis se proyecta dotar a todas las Facultades y a la propia Presidencia de dispositivos de teleconferencia sobre Internet, que permita que al menos uno de los evaluadores lo pueda hacer a distancia, proceso en marcha y cumplido en diversas áreas.

Dado el intenso y permanente crecimiento de la formación de posgrado, que exige una ocupación de espacios que muchas veces se superpone a la demandada por la formación de grado, es necesario dotar a la UNLP de infraestructura de uso común para todos sus posgrados, con instalaciones adecuadas y a disposición de todas las Facultades. En esta línea, en el segundo semestre del año 2016 comenzó a funcionar el Centro de Posgrado en el Edificio Sergio Karakachoff de 48 e/6 y 7, que cuenta con 60 aulas y 4 auditorios totalmente equipados, con una capacidad de 2.000 asistentes en simultáneo. Este Centro está a disposición de todas las unidades académicas en forma gratuita.

Durante 2019 se realizaron, entre cursos y seminarios de posgrado, presentaciones de libros, conferencias, videoconferencias, congresos y jornadas, 857 actividades académicas con un promedio de 3.800 participantes semanales (43 semanas).

Entre estas actividades, 23 fueron congresos y 127 cursos de posgrado de diferentes facultades de la UNLP. La actividad crece exponencialmente (recién en el segundo semestre de 2019 se inauguró el Centro de Convenciones). Hasta el momento se han reservado espacios para la realización de 21 congresos más en 2020 y 7 más en 2021.

Ya hay 14 carreras de posgrado a distancia con aprobación del H.C.S. de las facultades de Psicología, Ciencias Jurídicas y Sociales, Humanidades y Ciencias de la Educación, Trabajo Social, Periodismo y Comunicación Social, y Ciencias Agrarias y Forestales, de las cuales nueve se encuentran acreditadas, cuatro en proceso de acreditación y una no acreditada por la CONEAU (avanzan otras iniciativas que incluyen a otras Unidades Académicas). Varias de estas carreras fueron creadas en el contexto del programa de subsidios para la creación de carreras a distancia ofrecido por la Presidencia de la UNLP.

A pesar de los fuertes avances en la materia, aún resta crecer en la oferta de posgrado a distancia para llegar a más graduados y en una mayor articulación de

contenidos y enfoques entre especializaciones, maestrías y doctorados propios y con otras universidades del país y del extranjero, en particular de la región.

Durante los meses de junio a septiembre de 2019 se celebró la 6ª Escuela Virtual Internacional CAVILA (Campus Virtual Latinoamericano) con un total de 193 usuarios inscriptos en 5 cursos de la UNLP. La Escuela Virtual Internacional CAVILA está constituida por una serie de cursos ofrecidos por las Universidades Iberoamericanas de gran prestigio que conforman AULA (Asociación de Universidades Latinoamericanas).

Se sumó al proyecto AULA-CAVILA el desarrollo de la primera experiencia de COOL (Course Open Online Learning), donde se trabajó con docentes de diferentes partes del mundo en tres cursos en línea, con un total de 247 aprobados.

La oferta académica de posgrado es nutrida y comparativamente abundante en Doctorados y Maestrías, mayoritariamente solicitadas por docentes investigadores, pero aún insuficiente en Especializaciones, demandadas por nuestros graduados orientados a las profesiones *externas* que hoy toman los cursos vigentes, pero requieren de carreras a tal fin. Por ello, se promueve la incorporación de nuevas Especializaciones para que los graduados actualicen y especialicen determinados conocimientos, necesarios para reafirmar o multiplicar sus propias habilidades en el mundo del trabajo.

Del Pregrado:

La enseñanza de pregrado en la UNLP es de una reconocida calidad y se imparte en 5 colegios experimentales, innovadores y de referencia para todo el sistema educativo. Uno de educación inicial y primaria -la Escuela Graduada "Joaquín V. González"- y cuatro secundarios: el Colegio Nacional "Rafael Hernández", el Liceo "Víctor Mercante", el Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco A. De Santos" y la Escuela de Agricultura y Ganadería María Cruz y Manuel L. Inchausti.

La matrícula general es de 4.930 alumnos y se mantiene estable en esos rangos a lo largo de los años ya que tiene un sistema de ingreso por sorteo y la cantidad de docentes es de unos 470 (más 8.500 horas cátedra), con una relación promedio de 10 alumnos por docente (sin considerar las horas cátedra), sin grandes diferencias entre los establecimientos.

Desde 2014 se vienen desarrollando y consolidando estudios estadísticos sobre las trayectorias estudiantiles en los Colegios de pregrado enfocados en el ingreso, la permanencia y el egreso. Si bien el número de vacantes para ingresar a los colegios secundarios es el mismo todos los años, las matrículas totales muestran un leve crecimiento hasta el año 2016 para luego estabilizarse, lo que estaría indicando mayor retención con un aumento global de la matrícula en un 1%.

Esta variación en el índice de retención obedece al impacto que han tenido los Programas de Fortalecimiento de Trayectorias Académicas los que, partiendo del reconocimiento de los estudiantes como sujetos de derecho, garantizan el acceso, la continuidad escolar y el egreso, así como las condiciones pedagógicas, materiales y vinculares que hacen a la trayectoria por la escuela.

La inclusión con calidad implica atender a la diversidad que genera el ingreso por sorteo a través de políticas educativas que contemplen las múltiples y específicas estrategias de permanencia y egreso. En este sentido, al analizar la repitencia para

el año académico 2019, se observa que la Escuela Graduada no presenta casos de repitencia y que tiene un nivel de desgranamiento menor al 1%. Por su parte, los colegios secundarios tienen un índice de repitencia global del 6% y un desgranamiento aproximado por cohorte del 25%.

Habiendo optimizado el ingreso a los colegios con el sorteo electrónico es necesario continuar avanzando en mecanismos que garanticen la democratización del acceso. En este sentido, se implementó para la Escuela Graduada el Programa de seguimiento y evaluación de la línea de acción “Acompañamiento de las trayectorias escolares”.

Un problema crítico histórico de los Colegios fue su situación edilicia y se resolvió en los últimos años. Se inició con la recuperación total del Liceo Víctor Mercante en el año 2006, que estaba desocupado y muy deteriorado, proceso que terminó en el año 2015 siendo óptimo su estado actual; continuó con la restauración general del Colegio Nacional en el 2008, que estaba vallado por riesgo de derrumbe de sus cornisas; y con la construcción de un nuevo edificio para el Bachillerato de Bellas Artes inaugurado en el principio del ciclo lectivo 2013.

Además se realizaron una serie de obras importantes: en la Escuela Graduada, con la pintura y puesta en valor integral, la reconstrucción total de los patios, el gimnasio, los sanitarios de los alumnos del jardín y de la primaria y el asfalto del estacionamiento; en el Liceo con la recuperación de los muros perimetrales, de los patios interiores, de la carpintería –en particular las ventanas y la pintura externa del edificio-, de los pisos de pinotea de sus aulas, del Salón de Usos Múltiples y la construcción del Buffet y de la calefacción central por radiadores; en el Colegio Nacional con sus carpinterías, sus patios y exteriores, la restauración total de su salón de actos, los edificios nuevos del comedor y de la biblioteca y la recuperación de sus laboratorios; en el Bachillerato de Bellas Artes, con la construcción de un piso más dedicado totalmente a la música, con aulas y gabinetes totalmente insonorizados, que permitió incorporar en el edificio parte de las actividades que se realizaban en un anexo y con la flamante construcción de su salón auditorio. Por último, en la Escuela de Agricultura y Ganadería María Cruz y Manuel L. Inchausti se realizaron obras hidráulicas y de mejorado y se completó la obra de asfalto definitiva de su acceso, que garantiza definitivamente la transitabilidad de los 10 km del camino de tierra que separa a la Escuela Agraria Inchausti del asfalto que llega a Estación Valdés (hoy en gestión de nuevas reparaciones por el tránsito permanente de camiones y maquinarias pesadas). También se realizó una serie de obras de ampliación y adecuación de instalaciones con el propósito de que las alumnas de la Escuela tuviesen la posibilidad de permanecer tiempo completo. Asimismo, se ampliaron espacios para optimizar la atención de salud de los estudiantes y trabajadores y se construyó un puente vehicular interno que mejora notablemente la conectividad de los sectores fundamentales del campo.

Resta completar el plan director del Bachillerato con aulas talleres y oficinas administrativas sobre su nuevo auditorio, y construir talleres de servicios para el Colegio Nacional.

También se incorporó a los alumnos de los Colegios como usuarios del Comedor Universitario, con los mismos beneficios que el resto de los estudiantes de grado.

Una serie de procesos estructurales para el mejor desarrollo de los colegios y de la calidad de la enseñanza que imparten, están en marcha y avanzados o terminados, como la validación nacional de sus planes de estudio (primera experiencia en el

país) y titulaciones por parte del Ministerio de Educación a partir de los cambios llevados a cabo en los últimos años, la implementación de la carrera docente que requiere la evaluación sistemática y permanente, la regularización total de su planta docente por el sistema de concursos -con evaluaciones cada cuatro años-, la terminación de la actualización de su reglamento general por parte del CEMyP – Consejo de Enseñanza Media y Primaria- y la culminación de su proceso de autoevaluación en las dimensiones de Plan de Estudios, Docencia, Alumnos y Gestión Institucional.

También se sostiene en forma permanente el trabajo conjunto entre los colegios y el CESPI para el mejoramiento de la calidad de la información provista por el sistema Kimkelén con el objetivo de definir indicadores y reportes que permitan contar con información actualizada y consistente para el diseño y evaluación de políticas educativas por parte de los equipos de gestión.

En relación a la formación docente se adopta como criterio aquella que fortalezca y jerarquice la formación ligada a las prácticas de enseñanza y a los vínculos escolares en el sistema de pregrado a través de Seminarios de Posgrado y Convenios con la Facultad de Humanidades que garantizan la oferta gratuita de Especializaciones a los docentes del Pregrado.

Los programas de retención y contención, de articulación entre los ciclos primario, secundario y de grado, de extensión y de promoción de la convivencia escolar, funcionan en forma satisfactoria y se avanzó en la actualización de las reglamentaciones u ordenanzas que han quedado desarticuladas con los avances del nuevo estatuto.

Se incorporó la participación de docentes y alumnos del sistema de Pregrado en actividades de extensión (los Colegios intervienen como unidades ejecutoras en proyectos de extensión aprobados y financiados desde el 2007). Y en esa línea, se promueve el inicio en la investigación educativa de los docentes de los colegios con programas específicos que consideran su particularidad, apuntalando la calidad en la enseñanza y la definición de los estándares necesarios de conocimientos para el tránsito fluido del secundario a la formación universitaria de grado.

Además, se implementó la Específica Preparación para maestros de la Escuela Graduada, cuya segunda cohorte se inició en 2013 y a partir de ese año, maestros de educación inicial y primaria de la Escuela Graduada de la UNLP que aprobaron la Específica Preparación pueden acceder a maestrías y especializaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación brindando la posibilidad de retroalimentación entre la enseñanza de Posgrado y Pregrado en el propio ámbito universitario.

Desde el año 2011 los colegios participan del Programa Nacional Conectar Igualdad, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, que es de vital importancia para desarrollar estrategias de aplicación y experimentación en el uso de las Tics en el aula. Como parte de estas actividades se avanzó en la publicación de libros electrónicos (los Colegios participan en las convocatorias de la UNLP para la publicación de libros electrónicos de cátedra) contribuyendo así a facilitar a los alumnos el acceso gratuito a los materiales básicos de estudio.

Comenzó a desarrollarse un programa experimental de articulación con el nivel de grado para los alumnos del último año, impulsando un sistema de optativas intercolegios, de fuerte relación con los campos de conocimiento vinculados a las

carreras de las Unidades Académicas que promueva y facilite la continuación natural del proceso formativo.

En el año 2012 se creó el Observatorio de Prácticas de Convivencia Escolar, con el fin de que se constituya en un ámbito de investigación y desarrollo de políticas de articulación de la convivencia entre los colegios de la UNLP, que da cuenta de la necesidad de pensar la educación desde una perspectiva integral, en la cual la enseñanza y el aprendizaje para una convivencia democrática son fundamentales. El OPCE dio paso a la creación de la Dirección de Inclusión Educativa en el año 2014 que organiza sus actividades en dos ejes: un eje académico y otro que atiende las cuestiones referidas a la subjetividad y a los vínculos escolares. Dentro de este último eje, se destaca la consolidación del trabajo interinstitucional en la definición de estrategias de intervención en situaciones de urgencias subjetivas, en la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral y el Programa de Articulación e integración institucional en Educación Física para el tercer año de la escuela secundaria.

También se puso en marcha a ciclo cerrado y a modo experimental, el dictado en horario nocturno de una carrera técnica entre el Colegio Nacional y la Facultad de Ingeniería, priorizando a los sectores con más dificultades de acceso a la educación formal.

En esa línea, también se estimula la creación de un Programa de Tutoría Institucional, a partir del cual vincular los colegios de la UNLP con otros colegios públicos de la Provincia de Buenos Aires y viabilizar estrategias para el intercambio y multiplicación de experiencias educativas evaluadas como exitosas.

2.2. Pensar la investigación en la UNLP

El desarrollo de la investigación es una de las características centrales e históricas de la UNLP y en los últimos años se manifestó un marcado avance en ese pilar de esta Universidad.

Su producción científica puede apreciarse en el Ranking SCImago 2020, basado en la base de datos Scopus, que evalúa 7.026 instituciones científicas en el mundo de las cuales 3.987 son universidades (tengamos en cuenta que según la base de datos Webometrics del Ministerio de Ciencia Español, que evalúa otros parámetros, cuenta más de 30.000 instituciones de Educación Superior. Scimago Scopus sólo registra un 13% de ese total, considerando las instituciones universitarias con producción científica de cierta significación). En América Latina evalúa 440 instituciones de las cuales 317 son universidades y en la Argentina analiza 47 instituciones de las cuales 24 son universidades (En América Latina, sólo el 10% de las universidades hace investigación en un volumen mínimo para ser rankeado).

En el quinquenio 2014-2018 (Ranking 2020), en la evaluación general, sin discriminar Universidades la UNLP está rankeada 650 en el mundo, 34 en América Latina y 6^a¹⁸ en Argentina (Conicet está 198 en el mundo, 2º en AL y 1º en Argentina, la UBA está 503 en el mundo, 11 en AL y 2ª en la Argentina y la Universidad

¹⁸ Este ránking cuenta aparte y pone 691 en el mundo, 57 en América Latina y 9º en la Argentina, al Centro Científico Tecnológico de La Plata del CONICET (CCT La Plata), con un total de 31 centros e institutos, de los cuales **27 comparte con la UNLP**, lo que multiplica y potencia fuertemente el aporte científico tecnológico de la UNLP y de la Región.

Nacional de Córdoba está 661 en el mundo, 41 en América Latina y 6ª en Argentina).

En el ranking exclusivo para universidades -3.987 instituciones en el mundo, 317 en América Latina y 24 en Argentina-, la UNLP se posiciona 455 en el mundo, 21 en América Latina y 2ª en la Argentina (la UBA está 315 en el mundo, 10ª en AL y 1ª en la Argentina, y Córdoba está 466 en el mundo, 28 en AL y 3ª en Argentina).

La UNLP en su presupuesto 2019, destinó más de 105 millones de pesos¹⁹ a los programas de CyT, lo que representa 8,25 veces más de lo que se asigna a esta función por el presupuesto nacional a esta universidad (\$12.767.541)²⁰. El esfuerzo que hace la UNLP en materia de inversión en CyT es aún mayor si se considera la parte del presupuesto no destinado a salarios de la Administración General, esta cifra asciende al 25,0% del total. Sin embargo, el total real de la inversión en CyT en la UNLP supera los 2.400 millones, un 30% del presupuesto total de la UNLP, si sumamos al programa de Presidencia (105 mill.) los programas propios de cada Facultad en la materia, más el costo de los servicios y de mantenimiento, las mayores dedicaciones destinadas a la investigación y los adicionales otorgados por el Programa Nacional de Incentivos a Docentes-Investigadores (no incluido en el presupuesto).

La logística científica de la UNLP está conformada por 151 unidades de investigación (44 laboratorios, 38 centros, 35 institutos y 34 Unidades Promocionales de I+D), 20 de ellos de doble dependencia con el CONICET, 5 de triple dependencia UNLP/CICPBA/CONICET y 21 asociados a la CICPBA. La cantidad de docentes investigadores categorizados en el Programa de Incentivos es de 5.259 de los cuales 2.537 perciben el incentivo correspondiente.

Son numerosos los investigadores y becarios de otros organismos como el CONICET y la CICPBA que trabajan en la UNLP, sumando más de 2.500²¹.

Por su parte, la cantidad de becarios de posgrado, maestría, doctorado y posdoctorado, propios de la UNLP es de 269, de los cuales 34 corresponden al Programa de Retención de Doctores, creado con el fin de mantener en el sistema de CyT a postulantes a ingreso a la Carrera de Investigador Científico del CONICET no ingresantes en concurso 2017 a pesar de la doble recomendación de comisiones y otros casos similares. A ellos se suman con lugar de trabajo en esta universidad más de 1.000 del CONICET, 65 de la CICPBA y más de 30 de la ANPCyT, siendo en su conjunto cerca de 1.500 becarios de investigación los que se encuentran en formación en la UNLP. A estos se agregan 120 estudiantes becarios del Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (105 financiados por el CIN y 15 con recursos propios de la UNLP, datos 2019) a los que habría que sumarle los programas propios de las Facultades.

¹⁹ En el año 2006 el presupuesto de CyT era inferior a 3,5 millones de pesos y en el año 2013 el presupuesto de CyT era inferior a 27,5 millones de pesos.

²⁰ Según el presupuesto nacional 2019 la participación de la función CyT en el presupuesto de la UNLP es de 0,0015% sobre el presupuesto total –Planilla A-.

²¹ La CICPBA tiene 147 investigadores vinculados a la UNLP: 39 asociados y 108 de carrera, de los cuales 108 son además docentes de la UNLP; 87 técnicos de los cuales 52 tienen vínculo docente con la UNLP y 65 becarios, entre ellos 38 con cargo docente en la UNLP, según datos 2018/2019.

El CCT La Plata del CONICET tiene un total de 1.515 investigadores, profesionales y técnicos de apoyo y 1.161 becarios. De ellos 1.802 tienen también vínculo docente con la UNLP (datos a diciembre de 2018).

La actividad científica de la UNLP en el año 2019, también se reflejó en unos 892 proyectos acreditados²², (763 Proyectos de I+D para grupos consolidados; 8 PIO cofinanciados con CONICET; 121 Proyectos Promocionales de I+D). Por otra parte, la actividad en el año 2019, también se reflejó en 2.261 artículos en revistas con arbitraje (1765 en la base de datos Scopus®), además de 265 artículos en revistas sin arbitraje y 157 artículos de revisión. Asimismo, se han realizado 3.300 contribuciones o ponencias en eventos científico-tecnológicos con evaluación de pares, 665 capítulos de libros académicos con arbitraje y se han publicado 170 libros académicos.

La visibilidad de la producción científica de la UNLP en bases de datos internacionales también registra un notable incremento en los últimos quinquenios. En la base de datos SCOPUS el crecimiento fue casi del 76% pasando de 1.072 publicaciones en 2007 a 1.765 en 2018.

También es de destacar el comportamiento de la visibilidad regional de la producción científica de la UNLP a través de los portales de acceso abierto a la literatura científica como SciELO (Scientific Electronic Library Online) y RedALyC (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe) que para el período 2007-2011 registran, respectivamente, una evolución de 327 a 325 y de 144 a 189 publicaciones de autoría de docentes investigadores de la UNLP.

Cabe esperar que estos indicadores y la visibilidad de los resultados de la investigación -tanto en el ámbito nacional como en América Latina y en el mundo- sigan mejorando, no solamente por mayor producción de los investigadores sino también por la paulatina adecuación a la Resolución 415/2010 de la UNLP, mediante la cual los investigadores deben incluir el nombre de la Universidad en las menciones de afiliación institucional de sus publicaciones en orden tal que se asegure la toma por los buscadores.

Como ya se mencionó, el crecimiento de la actividad también se puede verificar en el incremento del uso del servicio de provisión bibliográfica que brinda el PREBI como parte de LibLink - ISTECS y de los repositorios de la UNLP para bajar material bibliográfico, como el ya mencionado SEDICI (también las facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación y de Ciencias Naturales y Museo cuentan con importantes repositorios). El volumen de la producción académica y científica que la universidad pone a disposición del conjunto de la comunidad también se verifica en el buscador académico especializado de Google (*Google Scholar*), SEDICI llega a los 84.100 recursos de los cuales 10.871 son tesis de posgrado y de grado.

Sin dudas que el objetivo general de la UNLP en la investigación es promover la actividad y ponerla al servicio del desarrollo del país, procurando el apoyo contundente y cuidadoso a la investigación básica, pero también promoviendo líneas orientadas a la sustentabilidad y crecimiento económico, social y ambiental, con equidad, y a una mejor calidad, asegurando que la pertinencia y relevancia de esos conocimientos contribuyan al progreso colectivo.

En esa línea, son objetivos específicos la consolidación de las unidades de investigación, la formación de recursos humanos, la protección de los recursos humanos formados, el crecimiento en proyectos y nuevas líneas de investigación, la promoción de la información y divulgación científica, tecnológica y artística, el

²² Ver <http://cyt.proyectos.unlp.edu.ar>

seguimiento y evaluación de la producción y la calidad en las unidades de investigación, la promoción del emprendedurismo, de la innovación tecnológica y del estudio de las cadenas productivas y la protección de los conocimientos transferibles. Es esencial fomentar la asociatividad con el sector productivo a través de proyectos con Cámaras, empresas y cooperativas fomentando la innovación de procesos y la incorporación de tecnología que permita la mejor integración a la nueva economía digital. Fomentar la transferencia al medio del conocimiento científico y tecnológico a través del Startups, Spin-Off y Plantas piloto como una piedra fundamental de generar iniciativas emprendedoras en nuestros graduados.

Ejecutar una política de vinculación institucional por medio de la transferencia de conocimientos puestos a disposición de las demandas de la sociedad, cuidando el medio ambiente, acompañando el desarrollo tecnológico, la asistencia técnica, la vocación innovadora y el involucramiento directo con la producción y el trabajo, brindando las respuestas que las organizaciones de la sociedad civil, el sector empresario y la administración estatal requieren y fomentando incluso, el potencial emprendedor de los miembros de la comunidad universitaria.

Resulta fundamental, además de poseer un presupuesto apropiado, generar los dispositivos de gestión necesarios para la implementación de las becas de investigación, los subsidios y las mayores dedicaciones, contar con los equipamientos necesarios y buenos edificios, el acceso rápido y ágil a la información, la capacitación permanente de investigadores y tecnólogos, la protección adecuada, la difusión y el intercambio de los conocimientos generados y transferidos.

Se espera mayor crecimiento en los estipendios de las becas de investigación, en subsidios y en mayores dedicaciones²³, aunque los incrementos en el período son importantes tanto para becas, en las que se aumentó su número y su monto, como para subsidios de diversa índole, entre ellos los subsidios para proyectos acreditados (de I+D para grupos consolidados y Promocionales de I+D) y los específicos para jóvenes investigadores. Como ya se analizó, las mayores dedicaciones tuvieron un marcado crecimiento en estos años aunque el horizonte que nos proponemos alcanzar exigirá un gran esfuerzo.

La UNLP debe contar con más doctores, en ese sentido los cursos de apoyo, los incentivos a las facultades y la gratuidad de los doctorados permiten que el ritmo de crecimiento sea significativo. El nuevo Reglamento de Becas de investigación, puesto en vigencia en el año 2018 tiende, asimismo, a ampliar el número de investigadores con titulación de posgrado.

²³ La UNLP contaba en diciembre del año 2019, con 1.407 docentes con dedicación exclusiva (incluyendo colegios) y 2.335 con dedicación semiexclusiva sobre un total de 14.555 docentes, alcanzando el 25,11% del total. A esto deben sumarse 836 docentes de la UNLP que cobran su dedicación exclusiva por el CONICET (además de una dedicación simple en la UNLP). Esto suma 4.578 mayores dedicaciones que significan 31,55% del total de docentes, porcentaje similar al 29,53% de mayores dedicaciones, equivalente al promedio nacional en las Universidades Públicas en el año 2019.

No obstante, para tener una referencia del ritmo de avance en ese sentido, en el período 2004-2019 las mayores dedicaciones aumentaron de 2.490 a 4.578, sumando 2.088 cargos ya que en el año 2004, la UNLP contaba con 9.643 docentes de grado de los cuales 895 tenían dedicación exclusiva y 1.595 tenían semi dedicación, lo que representó en su conjunto el 25,80% contra el 31,55% en 2019 de una planta mucho mayor.

No obstante y a pesar de los avances realizados, retener esos recursos humanos formados por la propia UNLP es un objetivo necesario de concretar en toda su dimensión, garantizando el cargo docente para aquel que se formó en posgrado con becas de la Institución.

Con el objetivo de facilitar cada vez más la movilidad y la internacionalización de la labor científica, se incrementó de manera considerable la partida destinada a los subsidios de ayuda económica para viajes y estadías, que otorga casi 300 ayudas anuales, se realizaron innumerables convenios de intercambio y se implementó la capacitación gratuita en idiomas para docentes investigadores.

Con el fin de promover y reconocer la actividad de producción de conocimientos y su transferencia, desde el año 2010 se otorga el Premio Anual a la Labor Científica, Tecnológica y Artística a investigadores formados y a investigadores jóvenes de todas las Unidades Académicas y en 2013 se sumó el Premio anual a la Innovación. Con el objetivo de promover que investigadores en formación se inicien en la dirección de proyectos, se sostiene y subsidia un programa de Proyectos Promocionales de Investigación y Desarrollo -PPID-.

Para mejorar la organización de los grupos de investigadores y tecnólogos de las Facultades en Unidades de Investigación (UI), se reformó la Ordenanza nº 284 de laboratorios, centros e institutos, actualizando las condiciones para su reconocimiento y funcionamiento y facilitando la creación de unidades más pequeñas con el fin de generar masa crítica y reconocer a aquellos grupos que por sus características no alcanzan a ser laboratorios según la norma vigente.

En ese sentido, se publicó el registro de las distintas UI con sus principales líneas de investigación y se gestionó una base de datos abierta con el registro actualizado de investigadores y proyectos y un Portal de UI.

También se diseñaron e implementaron dos portales web a través del SeDiCi, uno para la gestión y publicación virtual de las revistas científicas indexadas <http://revistas.unlp.edu.ar/cientificas>. Hoy el SEDICI administra y muestra 95 revistas-. Y otro para la gestión virtual de la organización de eventos científicos <http://congresos.unlp.edu.ar>

Para facilitar el acceso rápido y ágil a la información se reforzó de manera sostenida el desarrollo de los repositorios de la UNLP, se extendió el tendido de la fibra óptica en toda la universidad y el acceso inalámbrico gratuito a Internet en todos sus ámbitos.

Con el fin de que cada vez más alumnos se inicien tempranamente en la investigación se impulsó en 2011 el Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas del CIN. La UNLP es la universidad que más postulantes incorpora anualmente. Además, con recursos propios se suman más becas por facultad. Desde el año 2011 continúa incrementándose la cantidad de becas de vocaciones científicas (actualmente están vigentes 120), siempre agregando becarios financiados por la UNLP a los otorgados por el CIN.

En esa línea, en el año 2015, se organizaron en la UNLP las XXIII Jornadas de Jóvenes Investigadores del Grupo Montevideo, evento que reunió a más de 800 jóvenes investigadores de Latinoamérica y puso en valor el trabajo de los investigadores jóvenes de la UNLP. La temática central fue *Ciencia, tecnología e innovación para la inclusión social*. Se presentaron cerca de 640 trabajos expuestos en formato posters y más de 130 exposiciones orales.

Es necesario contar con los equipamientos y edificios adecuados, se implementó un programa de financiamiento para la compra de pequeños equipamientos con convocatorias periódicas. También se gestionó ante la ANPCyT la compra de grandes y medianos equipamientos, aportando la contraparte requerida y se trabaja en una base de datos de equipos e instrumental disponible que promueva el uso en consorcio de los mismos. En 2018 y 2019 se realizaron relevamientos sobre necesidades de reparación y mantenimiento de equipos en unidades de investigación propias de la UNLP y de dependencia compartida con CONICET/CIC. Con el fin de poner en funcionamiento equipos inutilizados o subutilizados, la UNLP ha comprometido una inversión superior a 15 millones de pesos.

Además se implementa un programa de gestión de la baja y retiro de los equipamientos obsoletos y un programa de mejora de la calidad en la energía eléctrica, instalando capacitores y transformadores que cambien de media a baja tensión para lograr una mayor estabilidad y provisión constante de energía.

Los edificios destinados a I+D también recibieron una inversión importante para dotarlos de mejores condiciones de habitabilidad y seguridad. Se realizaron cambios de techos, pinturas interiores y exteriores, cambios de instalaciones eléctricas, escaleras y salidas de emergencia, mejoras en sistemas de accesibilidad física y ampliaciones importantes como las que se terminaron en el CIDCA y el IBBM de la Facultad de Ciencias Exactas, y la construcción de nuevos edificios para varios institutos, algunos financiados por el CONICET, otros por la Secretaría de Obras Públicas de la Nación y otros por la UNLP, como el IALP de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, el ILPLA, el CEPAVE, el CIG y los dos edificios que albergan los laboratorios que funcionaban en la azotea del Museo de Ciencias Naturales y una parte importante del Spegazzini de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, el CEQUINOR, el CREG, el anexo del IFLP y el IIFP de la Facultad de Cs. Exactas, el CIC-INIBIOLP de la Facultad de Cs. Médicas, y los Institutos de Arquitectura y Urbanismo, la primera etapa de los laboratorios integrados de la Facultad de Cs. Agronómicas y Forestales, el LEICI de la Facultad de Ingeniería y el Centro Científico Tecnológico de la Facultad de Informática. Además de los edificios nuevos en gestión del LAQAB de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, el INFLYSIB y el nuevo IBBM de la Facultad de Ciencias Exactas, el IGEVET de la Facultad de Ciencias Veterinarias y la última etapa del CIC-INIBIOLP de la Facultad de Cs. Médicas.

La UNLP promueve más investigaciones en temas de interés estratégico para el desarrollo del país, la provincia y la región, procurando la mayor coincidencia entre la agenda científica-tecnológica y la agenda social. Los temas de la energía, del agua, de los alimentos, de la salud, del medio ambiente y de la informática son fundamentales, como también los de la pobreza, la producción, la movilidad y la sustentabilidad urbana en general, entre otros que definen la calidad de vida de nuestras comunidades.

Así, en el año 2010 se inició un proceso de incentivos a temáticas de interés social, incorporando al presupuesto una partida inicial de un millón de pesos para concursar anualmente este tipo de proyectos, que se denomina Proyectos de Investigación, Innovación y Transferencia en Áreas Prioritarias -PIITAP-, con una exitosa convocatoria, proceso que se amplía con iniciativas propias de algunas Facultades y que se proyecta consolidar convocando a sumarse a diversas organizaciones del ámbito público y privado.

En 2011 y 2013 las líneas prioritarias de las convocatorias PIITAP fueron propuestas y evaluadas en su pertinencia por el Consejo Social de la Universidad, y técnicamente por comisiones de especialistas.

En 2011 la convocatoria estuvo orientada a la generación de Nuevos Emprendimientos Productivos para los Municipios de la Región, abordando diversas temáticas como turismo local, desarrollo de la producción lechera, generación de plantas de elaboración de alimentos junto a pequeños productores familiares, y muchas más.

En el año 2013 -a partir de las inundaciones del 2 de abril- los PIITAP se dirigieron al tema de la emergencia hídrica y se incorporó al CONICET a la iniciativa, reuniendo un fondo de 4 millones de pesos destinados a proyectos orientados a aportar al medio ambiente, las inundaciones y otras catástrofes que pudieran aquejar a la región, promoviendo la integración de equipos multidisciplinarios, interinstitutos e interfacultades para su desarrollo. De esta manera se financiaron 5 Proyectos de Investigación Orientada (PIO) cuyos resultados están disponibles desde 2016 y son de gran utilidad a las instituciones beneficiarias (ADA, Municipalidad de La Plata, OPDS y otras).

A partir de aquella primera experiencia de PIO cofinanciados entre UNLP y CONICET, se firmó un nuevo convenio para aportar a la problemática agropecuaria de la región, especialmente la referida al cinturón hortícola del Partido de La Plata. Ese año, el Consejo Social resolvió asignar la totalidad de los recursos a la generación de dos grandes proyectos interdisciplinarios e interactorales: Gestión Social de Residuos Sólidos Urbanos y Producción Social de Hábitat Sustentable.

Ambos proyectos continúan en desarrollo, integrando diferentes áreas del Estado, organizaciones territoriales y equipos de investigación y transferencia de diez unidades académicas, en temáticas de alto impacto social.

En el mismo sentido que los PIITAP, se propició en el CIN y en el MINCYT la creación de los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs), habiendo participado activamente de la primera convocatoria del CIN, donde obtuvieron financiamiento 6 proyectos con sede en la UNLP y otros varios con sede en otras UUNN con participación de investigadores de esta universidad. Al mismo tiempo se procuró que los proyectos con resultados transferibles integren el Banco Nacional de PDTs del MinCyT.

En esa línea, en el año 2012 se gestionó y obtuvo un gran logro para la actividad científica de la UNLP: que la empresa YPF Tecnología –YTEC-, integrada por la YPF Pública y el CONICET y dedicada a la investigación energética en general (combustibles alternativos, energías alternativas, etc.), con unos 300 investigadores, se asiente en el predio que posee la UNLP en Berisso, denominado *Campo 6 de agosto*. Desde el 2016 el edificio ya es una realidad en funcionamiento.

Durante el año 2014 se obtuvo el comodato por parte del Gobierno Provincial y en el 2017, a partir de una Ley Provincial, se obtuvo la propiedad definitiva del predio ubicado en 64 y diagonal 113 cuyo destino son Centros Productivos de Investigación, Innovación y Transferencia (obra en licitación), el Centro Científico Tecnológico de Informática (terminado y en actividad), FAUTec de la Facultad de Arquitectura y el denominado Centro Interdisciplinario de Investigaciones Aplicadas al Agua y al Ambiente (CIIAAA), un espacio en el que confluyen distintas instituciones para dar respuestas concretas a las principales problemáticas hídricas

y del medio ambiente que afectan a la región. Forman parte de este centro interinstitucional la UNLP, la UNNOBA, la CIC de la Provincia de Buenos Aires, el CONICET y el Instituto Nacional del Agua (INA). Dicho instituto en construcción articulará las líneas de investigación que ya venimos realizando sobre el agua y fundamentalmente seguirá la *huella hídrica* en las actividades productivas. El complejo comprende más de 10.000 m².

Este paso permitirá promover iniciativas asociativas con nuestros graduados innovadores y emprendedores, como un convenio con el DILP -Distrito Informático La Plata- que nuclea a decenas de pequeños emprendedores informáticos -la mayoría graduados de esta universidad- para que construyan su propio edificio en el predio de la UNLP, promoviendo una sinergia inédita entre el ámbito académico y el empresario en esa línea de conocimiento.

Se trata de fomentar una cultura de innovación que ponga en valor las capacidades de nuestro sector científico y tecnológico al servicio y asociado a las necesidades de los sectores productivos y sociales de nuestra región y el país.

Desde hace varios años, en la carrera científica argentina, se estableció como parámetro de evaluación, la cantidad de artículos publicados en revistas indizadas de alto impacto. Sin dudas, la producción de conocimientos es un tema fundamental en el proceso de desarrollo de un país y ésta es una información importante, pero este proceso no puede excluir los desarrollos de proyectos transferibles y de innovación, sobre todo en los temas de la agenda trazada, y por ende la protección de muchos de esos conocimientos a través de patentes.

En esa línea se promueve en el CIN, en el MINCyT y en la UNLP la investigación orientada, los proyectos tecnológicos y artísticos y los desarrollos ambientales y socio-productivos que persiguen resultados aplicables en beneficio de la sociedad, en particular aquellos patentables o susceptibles de ser protegidos, y la articulación progresiva entre el Ministerio de Ciencia, la empresa emprendedora innovadora y la Universidad a través de consorcios, en un marco ético del conocimiento científico siempre necesario de custodiar y profundizar en referencias concretas. Al mismo tiempo, se propende a una correcta valoración de estas actividades en la evaluación de investigadores/tecnólogos y su reconocimiento de mayores dedicaciones.

La UNLP tiene a disposición de sus docentes, investigadores y tecnólogos un servicio de asistencia, capacitación y gestión para la protección de las creaciones, desarrollos y los conocimientos generados en su ámbito, a través del registro de patentes, marcas, derechos de autor, nuevas páginas web y software.

Las universidades públicas son la usina fundamental de producción de conocimiento en países como el nuestro, y promover e incentivar su registro y protección a través de diversos mecanismos, pero fundamentalmente de patentes²⁴,

²⁴ Según un informe de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología –RICyT-, en el año 2017, en la Argentina se solicitaron 3.443 patentes: 393 de residentes y 3.050 de no residentes; y se otorgaron 2.302 patentes: 2.126 a solicitudes no residentes y 176 a residentes, con una tasa de dependencia (Patentes solicitadas por no residentes / patentes solicitadas por residentes) de 7,76, una tasa de autosuficiencia (Patentes solicitadas por residentes / total de patentes solicitadas) de 0,11 y un coeficiente de invención (Patentes solicitadas por residentes cada 100 000 habitantes) de 0,89. Por su parte, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en su publicación de indicadores del año 2017 (en el 2019), ratifica los datos de la RICyT.

Más allá de que esa cifra es de por sí muy baja en relación a otros países vecinos como Brasil, en ese contexto, y al sólo efecto de dimensionar el tema, ya que no se dispone de información actualizada, para el año 2011, los organismos nacionales y provinciales de ciencia (CONICET, INTA,

apuntala un desarrollo nacional genuino y sustentable. En ese sentido, las universidades argentinas tienen mucho para contribuir, por lo que esta línea de trabajo será central para los próximos años.

Por lo pronto, la UNLP desarrolló un software de comunicación de invenciones para facilitar y optimizar la interacción con la comunidad investigadora, lo que constituirá una herramienta de valor a los fines de la protección y transferencia del conocimiento generado en el ámbito de nuestra institución. La importancia de este instrumento, radica en generar un espacio virtual de consulta sobre la posible protección de los resultados obtenidos por parte de los investigadores o integrantes de la comunidad universitaria, a partir de la cual comienza el proceso de evaluación de patentabilidad en la Oficina de la Dirección de Propiedad Intelectual (DPI).

Como complemento se implementó la modalidad de capacitaciones continuas en todas las Facultades en forma rotativa en temas de patentes e información tecnológica, y sobre el uso del nuevo software de comunicación de invención, bajo la modalidad de Jornada Taller, donde se invita a los miembros de la comunidad a compartir sus experiencias en la protección de conocimientos. Todo ello a los fines de acercar la comunidad universitaria a la importancia de la temática.

Del mismo modo, a los fines de estimular la efectiva protección de los conocimientos generados, se impulsó la incorporación de *premios estímulo* y reconocimientos institucionales al patentamiento, como también se promueve la incorporación de mayor puntaje de evaluación en las planillas de categorización, cuando se trate de investigaciones que han concluido sus trabajos con la generación de un conocimiento o tecnología protegidos.

Desde el año 2018, las áreas de emprendedorismo e innovación se volcaron de manera decidida al fomento del escalamiento tecnológico, realizando actividades de formación y reclutamiento de proyectos de investigación con impacto en el sector productivo. De esta manera, desde la Incubadora Minerva se ha liderado este proceso, ejemplos de esto son la intervención en el establecimiento de la planta piloto de producción de prebióticos del CIDCA, la conformación del *Spin Off* Renal Point del INIFTA o el diseño de la Biofábrica de la UNLP (terminada la primera de las tres etapas de su construcción). El incremento exponencial de potenciales proyectos, producto de esta agresiva política de identificación de casos, acompañamiento y búsqueda de financiamiento, se verá reflejado en los próximos años con el establecimiento de estas futuras Empresas de Base Tecnológica en el predio de 64 y diagonal 113.

La UNLP promueve no sólo que sus unidades de investigación en las distintas categorías acrediten ante el MinCyT calidad en su funcionamiento –proceso que ya se puso en marcha, de la misma manera que se acreditó ante la CONEAU la calidad de carreras, Unidades Académicas y de la propia Universidad- sino que sean certificadoras de calidad de procesos tecnológicos, de la salud, del medio ambiente, de la producción y de la administración y gestión de las organizaciones entre otros. También de productos e incluso de diversos estamentos del Estado, de instituciones

INVAP, INTI, CONAE, CICBA) participaron con 24 patentes al total –que fueron 22 el año anterior -. Y las universidades participaron con 13 –que fueron 8 el año anterior-, En el caso de La Plata sumó 3 - que habían sido 6 el año anterior, pero 1 al año siguiente-. En el marco de esta muy baja producción, en una corrida de seis años -2006/2011- el organismo más productivo por lejos fue el CONICET con 106 patentes en el período, y las universidades que encabezaron la producción en su ámbito fueron Litoral con 22 patentes solicitadas, La Plata 19, seguidas por Río Cuarto con 9, Buenos Aires con 5, Córdoba con 4 y Rosario con 3.

y empresas, temas en los que ya existen antecedentes muy valiosos entre los grupos de investigadores y tecnólogos, que es necesario sistematizar y articular.

Para alcanzar un sistema productivo nacional competitivo y próspero y un Estado eficaz en sus políticas públicas, las universidades deben no sólo acompañar ese desafío promoviendo nuevos conocimientos y mejores profesionales, sino también ayudar a mejorar su funcionamiento y resultados constituyéndose en su garante de calidad. El Programa de Calidad de Laboratorio de la Prosecretaría de Vinculación Tecnológica de la UNLP, se encarga de realizar las formaciones y adecuación de los diversos centros de investigación en base a las normas que continuamente dictan desde el OAA e IRAM, para que estos se mantengan actualizados.

Queda mucho por hacer para sostener y hacer crecer a la investigación como tarea fundamental básica, productiva y formativa de la universidad. No obstante, con el crecimiento alcanzado y la diversidad de acciones de promoción y apoyo a la investigación en ciencia, tecnología y arte realizadas hasta el momento, puede decirse que la UNLP transita el camino adecuado, con un crecimiento genuino y continuo.

2.3. Pensar la extensión universitaria en la UNLP

La extensión universitaria experimentó un proceso de crecimiento y de afianzamiento institucional que se consolida día a día. Pasó de mero integrante en el discurso histórico de las funciones básicas de la universidad, junto a la enseñanza y la investigación, a ser protagonista activa de procesos sociales asociados a la formación de estudiantes y docentes, con un fuerte vínculo que la comunidad reconoce cada vez con más claridad, y se transformó en referente en el tema entre las universidades del país y la región.

El presupuesto para la Extensión universitaria en la Presidencia fue, para el año 2019, de \$23.963.121, dato que comparado con el año 2006, cuando era de \$500.000, o con el 2003 cuando sumaba \$150.000 evidencia el incremento de su financiamiento y la clara decisión institucional de jerarquizar a la extensión como pilar del desarrollo universitario. Esto incluye \$ 6.753.399 para el funcionamiento de la Radio, el Canal de TV y la Editorial Edulp, \$ 574.695 para el Consejo Social y \$ 2.836.100 para la Escuela Universitaria de Oficios. Estos presupuestos son importantes y también su crecimiento, pero es necesario renovar esfuerzos para su constante crecimiento si queremos alcanzar las metas propuestas.

Entendemos la Extensión universitaria como la cooperación interactiva entre universitarios y otros actores que combinando los diversos saberes y aprendiendo cada uno de los otros en la labor conjunta, puedan contribuir a la expansión de la cultura colectiva y múltiple y a la construcción y uso socialmente valioso del conocimiento, priorizando la atención de los problemas de los sectores más postergados.

La Extensión universitaria, desde nuestra universidad siempre autónoma, crítica y creativa, consolida la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad desde el conjunto de actividades que identifican los problemas y demandas de esa sociedad y su medio, coordinan las acciones necesarias a partir de esos diagnósticos y reorientan y recrean actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto.

Sin dudas que el objetivo general de esta universidad en la extensión universitaria es orientarla hacia el compromiso organizado y solidario, la integración, la defensa de derechos, la construcción de ciudadanía y el acompañamiento de los más diversos sectores sociales, aportando los conocimientos, experiencia y capacitación que necesita y promueve la acción social.

Para ello, en los variados procesos comunicacionales difunde sus actividades, intercambia saberes, transformándose en el ámbito natural de debate de los temas que le preocupan a la comunidad, y promueve y colabora con la integración de toda la sociedad respetando sus diferentes expresiones culturales.

En esa línea, son objetivos específicos de las políticas de extensión promover la integración de la universidad, la formación de los estudiantes con responsabilidad social universitaria solidaria, la capacitación comunitaria extracurricular (incluyendo la educación formal alternativa) y comunicar su propio desarrollo y el de la sociedad que integra.

El compromiso organizado y solidario de aprendizaje planificado, integrado a la currícula, destinado a atender necesidades reales y demandadas por la comunidad promueve la solidaridad como una pedagogía que contribuye a educar mejor, contemplando la formación ética, comunitaria, epistemológica y metodológica de quienes trabajan con la comunidad, dándoles los argumentos más sólidos para que puedan asumir con responsabilidad el compromiso que le dicta su conciencia social.

Para aportar a este progreso, es necesario continuar promoviendo la participación de la comunidad universitaria y avanzar en la formación en extensión, fortalecer los mecanismos para su evaluación y generar una carrera extensionista que favorezca el permanente crecimiento de la actividad en la UNLP.

Son herramientas fundamentales, el Consejo Social, la Escuela Universitaria de Oficios, los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria, el Compromiso Social Universitario a través del Voluntariado, la promoción de proyectos y programas y las experiencias de participación en procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas orientadas a la inclusión social, así como el reconocimiento curricular y de mayores dedicaciones, la formación de jóvenes graduados, la inclusión de la extensión en la mayoría de las actividades formativas de grado, contar con medios de comunicación que se proyecten como una referencia regional en la producción de contenidos definidos con un criterio de diversidad cultural apropiados: el Canal de TV digital por aire y cable, la radio y la editorial *EDULP* son herramientas centrales, y en general, disponer del territorio universitario como base física en la relación con la comunidad.

En cuanto a la acción social y a modo de ejemplo, en la convocatoria anual de programas y proyectos de extensión del año 2018, que se ejecutaron en 2019, se acreditaron 288 proyectos de los cuales se subsidiaron 197, con la participación de unos 7.982 extensionistas de los cuales más de 3.945 son estudiantes. Se otorgaron subsidios para proyectos por \$4.992.000 y se destinó alrededor de \$1.632.000 para becas de formación de 136 alumnos en extensión universitaria. Cifras que evolucionan constantemente desde el año 2002, cuando se acreditaron 58 proyectos y se subsidiaron 15 o desde el 2006 cuando se acreditaron 100 proyectos y se subsidiaron 35. Durante el 2018, además se ejecutó el Programa de Fortalecimiento a la Extensión que con un monto total de 1.000.000 de pesos, estuvo destinado a promover y acompañar la labor extensionista de las Secretarías de Extensión de Facultades y Colegios.

Este año se implementó la nueva Reglamentación de la Convocatoria Ordinaria en la que se presentaron 300 iniciativas, de las cuales 253 fueron proyectos y 47 propuestas se inscribieron a programas. Esta nueva reglamentación implicó tres niveles: programas, proyectos y actividades, con la finalidad de acreditar y subsidiar diferentes planes de trabajo presentados por los grupos extensionistas.

Aquellos equipos que acreditaron trayectoria pudieron postularse a los programas, concebidos como espacios de encuentro y cogestión de diferentes equipos que podrán compartir temáticas y potenciar su intervención por medio del trabajo sinérgico con otros. Dentro de los programas se pudo seleccionar entre: fortalecimiento de la economía popular, social y solidaria, educación para la inclusión, ambiente y salud comunitaria y promoción de derechos y fortalecimiento de la organización comunitaria.

Los proyectos bienales, entendidos como instrumentos de planificación interdisciplinarios, interclaustrales e interactorales, buscan contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad y de los sectores sociales más vulnerables. Para el año 2020 las líneas de convocatoria fueron: fortalecimiento de emprendimientos de la economía popular, social y solidaria y del empleo, fortalecimiento de la inclusión educativa, promoción de la gestión ambiental y desarrollo del hábitat, fortalecimiento de la salud comunitaria y del sistema público de salud, fortalecimiento de las redes y organizaciones comunitarias y promoción de derechos, abordaje de las perspectivas de géneros y diversidades, prevención de las violencias.

En último lugar, las actividades de extensión están definidas como espacios de trabajo que generan acciones entre la comunidad universitaria y organizaciones e instituciones. Las mismas se desarrollarán a través de las Secretarías de Extensión de Facultades y Colegios.

Esta nueva convocatoria con sus diferentes aristas, grafica también el sentido y la importancia que la universidad le otorga al desarrollo de la extensión; en este 2020, tanto en la convocatoria específica como en la ordinaria y la extraordinaria, más programas, proyectos y acciones de extensión serán contenidos financieramente en un esfuerzo considerable.

A través de la Prosecretaría de Políticas Sociales se lleva a cabo la Convocatoria a proyectos de Extensión en el marco del Programa Territorial. Dicha Convocatoria específica, acredita y financia planes de trabajo sostenidos por equipos interesados en participar y proponer acciones en el marco de los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria.

En la Convocatoria Específica de 2019 se presentaron 40 proyectos, de los cuales fueron acreditados 37 por un total de \$850.139,90. A esto se le suman 59 solicitudes de prórrogas de proyectos ejecutados en 2019 a los que se les destinarán \$1.709.389,29. De esta forma, durante el año 2020 se implementarán 99 proyectos de extensión en los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria.

Por su parte, las prácticas de extensión promovidas por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, a través de las convocatorias “Compromiso Social Universitario”, “Universidades Agregando Valor” y “Universidad, Cultura y Sociedad” sostuvieron su funcionamiento.

En 2017, en la convocatoria «Universidades Agregando Valor» resultaron subsidiados 7 proyectos sumando un financiamiento total de \$797.800. A su vez en

la convocatoria “Universidad, Cultura y Sociedad” del mismo año fueron subsidiados 4 proyectos con un financiamiento de \$719.526, mientras que en la convocatoria “Compromiso Social Universitario” fueron subsidiados 70 proyectos por un total de \$3.331.280. Por último, en la convocatoria “Universidad, Cultura y Sociedad” del año 2018 fueron subsidiados 3 proyectos por \$250.000 cada uno.

En julio de 2016 el Consejo Superior aprobó la Ordenanza que crea las Diplomaturas Universitarias, iniciativa que busca establecer un reconocimiento institucional a los trayectos formativos que ofrece la Universidad por fuera del grado y del posgrado, vinculados al ámbito de la extensión universitaria y la formación comunitaria. Busca profundizar los esfuerzos y estrategias que la UNLP viene desarrollando, vinculados a la capacitación de distintos actores sociales -con especial énfasis en los sectores más desfavorecidos de la comunidad-, a través de las actividades que llevan adelante las Facultades, los Colegios, la Escuela de Oficios y el Consejo Social de la UNLP. La propuesta destaca la importancia de dotar a las experiencias educativas universitarias vinculadas a la formación en oficios y comunitaria de una mayor jerarquización en términos de su institucionalidad y del reconocimiento como experiencias formativas.

En este sentido, la educación formal alternativa (EFA) fue el eje central de la convocatoria Extraordinaria 2019, espacio en el que Facultades y Colegios presentaron 20 propuestas que fueron aprobadas y ejecutadas en ese mismo año. Es importante destacar que ese número es sólo una porción del universo de espacios de EFA del 2019.

En el año 2017 la secretaría implementó un relevamiento de los cursos y capacitaciones organizados por las distintas Facultades, colegios y dependencias de la Universidad, en ese año se llevaron a cabo 508 cursos que contaron con la participación de 27.451 personas. Del relevamiento del año 2018 surge que se desarrollaron 563 cursos de educación formal alternativa en los que participaron 39.477 personas, lo que señala un incremento del 43% en la matrícula.

También se trabajó con representantes de las 17 Facultades y los 5 Colegios Preuniversitarios en el diseño y puesta en marcha de Seminarios de Formación en Extensión Universitaria. El primero se realizó en el segundo semestre del año 2016, se estableció como un instrumento para jerarquizar la formación de los extensionistas y como piedra fundamental para una futura propuesta de Posgrado. En 2017 tuvo lugar el Taller de actualización en Extensión Universitaria, que sentó las bases para el Curso de Postgrado “Extensión universitaria: construcción y usos del conocimiento” que se dictó en febrero de 2018 en el marco de la Escuela de Verano de la UNLP y contó con 50 inscriptos, de los cuales lo finalizaron 33 incluyendo el trabajo final para su aprobación.

En 2019 se desarrolló el seminario “Extensión universitaria crítica y sistematización de las experiencias: explorando los modos de producción y circulación del conocimiento desde una perspectiva de ecología de saberes” con la participación del Dr. Óscar Jara, Sociólogo y educador popular. El seminario contó con 66 inscriptos de los cuales 40 lograron la aprobación. Estos seminarios sentaron las bases de la Dirección de Formación en Extensión, espacios desde el cual en este 2020 se articulará la construcción colectiva de un trayecto formativo de posgrado en extensión y se fortalecerá la sistematización de experiencias como herramienta fundamental de la función.

A su vez continuó realizando la “Semana de Promoción de la Extensión y la Jornada Territorial” con el fin de generar, promover y difundir las políticas de extensión universitaria y profundizar los lazos territoriales, trabajando en conjunto con las 17 unidades académicas y los colegios universitarios. Estas instancias volvieron a convocar a los distintos grupos extensionistas a un trabajo en conjunto que permitió mostrar en diferentes unidades académicas el enorme despliegue territorial, la complejidad y variedad de las temáticas/problemáticas que los proyectos abordan, y la gran cantidad de estudiantes, graduados y docentes que forman parte de estos procesos en vínculo con la comunidad.

Para reforzar e institucionalizar sus vínculos con la comunidad, la UNLP creó y puso en marcha el Consejo Social en el año 2010, convocando a las más diversas instituciones, organizaciones sociales, políticas y académicas de la región. Se lo dotó de un funcionamiento orgánico y sistemático que le permitió fijar una agenda y de un presupuesto, además de participar en la evaluación de la convocatoria anual de Proyectos de Innovación y Transferencia en Áreas Prioritarias (PITAP) destinado a proyectos de interés estratégico para el desarrollo local y regional.

Este Consejo se involucró fuertemente en la agenda social de la región y es la culminación de un proceso extensionista de integración de la UNLP con su comunidad que ya exhibe vínculos con más de 400 instituciones. Desde el año 2011 avanzó en diferentes temas a partir de una agenda de debate y trabajo consensuada entre la totalidad de sus miembros, enfocada en el empleo, los derechos de niños y adolescentes, la prevención en salud y la producción pública de medicamentos, la problemática del hábitat, tierra y vivienda y el acceso a la educación, este último tema orientado fundamentalmente a la promoción del ingreso a la UNLP y en el debate sobre otras alternativas de estudio del tercer nivel para incluir a más sectores de la juventud y a todo tipo de referentes barriales. En esa línea, avanza en el desarrollo de Diplomaturas que profundicen los procesos de capacitación desarrollados y que va en el camino de la complementación, el reconocimiento y la formalización de saberes previos.

La experiencia del Curso de Producción Social de Hábitat, desarrollada entre 2014 y 2015, en conjunto con la Secretaría Nacional de Acceso al Hábitat, fue tomada como ejemplo por otras Universidades y Municipios y hoy se replica en diferentes puntos del País.

Sobre esa base y la de otros cursos desarrollados en las áreas de Educación para Adultos y Educación Popular, Economía Social y Solidaria y Salud Comunitaria, se desarrollan las propuestas de Diplomaturas del Consejo Social orientadas al reconocimiento y fortalecimiento de roles comunitarios, trabajando articuladamente con la Secretaría Académica y la Prosecretaría de Políticas Sociales de esta universidad.

En el año 2012 incorporó a su agenda la problemática de los residuos sólidos urbanos, en el marco del fortalecimiento de las cooperativas de recuperadores existentes y de una propuesta de un plan integral para la gestión de residuos en la región. Este tema fue tomado para la elaboración de los PITAP 2013/2014 y se desarrolló a lo largo de años, articulando con los municipios de la región y con cooperativas de recuperadores urbanos y organizaciones de cartoneros. En 2017, el equipo de trabajo del Consejo Social participó, y realizó aportes sustanciales, en el debate del Concejo Deliberante sobre el nuevo pliego de licitación para la recolección de residuos de La Plata, proponiendo un modelo sustentable ambiental,

económica y socialmente, para la gestión de residuos sólidos urbanos con inclusión social.

En las inundaciones del 2 y 3 de abril de 2013, el Consejo Social tuvo una actuación central en la coordinación de las políticas y acciones que esta universidad aportó para la mitigación de la catástrofe en sus etapas inmediata, subsiguiente y de tercer plazo. Todavía sigue siendo el coordinador de las acciones interinstitucionales en temáticas vinculadas a conflictos por el hábitat y tomó un rol destacado en la región en lo que hace a la aplicación de las políticas de mejora del hábitat que surgen de la Ley Provincial 14.449, de Acceso Justo al Hábitat. Asimismo, el PITAP de Producción Social de Hábitat, que desarrolla y mejora tecnologías para el mismo, resulta un aporte sustancial a la hora de planificar mejoras y destinar recursos de subsidios y microcréditos.

En el marco de la Ley 14449 es importante mencionar el proyecto de Electricidad Segura, impulsado por el Consejo Social y gestionado en conjunto con la Municipalidad de La Plata y siete organizaciones sociales, que aporta conexiones eléctricas seguras a diez barrios del Registro Provincial de Villas y Asentamientos, buscando evitar siniestros y pérdidas de vidas humanas.

En el marco de su rol de coordinación de las acciones interinstitucionales en el campo del medioambiente se creó una colección específica del tema de Emergencia Hídrica en el repositorio SEDICI y conformó, conjuntamente con la CICPBA y el CONICET, el Observatorio Medioambiental La Plata (OMLP) que incluye la financiación de los PIO y la implementación de un repositorio de datos de investigación en el área con 146 recursos abiertos.

En el mismo sentido, la UNLP es una de las tres Universidades que integra el Consejo Provincial de Vivienda y Hábitat creado por dicha ley, y ejerce la Vicepresidencia a partir de la decisión unánime de sus miembros.

El Consejo trabaja en el área de Niñez, Adolescencia y Juventud, en conjunto con la Prosecretaría de Derechos Humanos de la UNLP, generando procesos de capacitación, interviniendo en debates de diferentes proyectos de Ley y generando una base de datos de equipos de docencia, extensión e investigación que abordan la temática. Actualmente cuenta con una Diplomatura en el tema y articula con organismos públicos en la capacitación de los servicios que integran el Sistema de Promoción y Protección Integral de Derechos.

Una de las iniciativas más consolidadas y que reúne una gran cantidad de voluntades, no sólo en el ámbito local, sino también nacional, es el proyecto de Paseo de la Economía Social y Solidaria, en el que el Consejo trabaja desde comienzos de 2011 y que hoy muestra la realización de varias Ferias de Productores.

El vínculo con los emprendimientos asociativos de la región creció y se generaron nuevos espacios de acompañamiento en la gestión de recursos, en asistencia técnica y en el desarrollo de maquinarias apropiadas, además del seguimiento del proceso de garantía de calidad en la producción de alimentos por parte de diversos equipos interdisciplinarios.

En el área de alimentos, el Consejo generó el Programa de Elaboración Segura de Alimentos a nivel local (PESAL) con un equipo interdisciplinario que acompaña a los productores de alimentos elaborados en la certificación de Pequeñas Unidades de Producción de Alimentos, establecidas por Ordenanza de la MLP y también a los

productores familiares en el uso y manipulación de agroquímicos y la transición agroecológica. En este marco, y dado el trabajo sostenido con los productores familiares, se generó también el Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar, que reúne no sólo a equipos de diversas facultades, sino a las principales organizaciones de productores de la región.

Se encuentra en pleno proceso de desarrollo y gestión, la construcción y puesta en funcionamiento de una fábrica de alimentos deshidratados envasados al vacío en raciones que pueden cocinarse agregando sólo agua caliente, utilizando como insumos los productos de los microproductores y de agricultura familiar, del cinturón hortícola de la región y destinado prioritariamente a sectores sociales con dificultades económicas y a la asistencia inmediata en catástrofes. Esto, además de atender la difícil situación alimentaria que atraviesan amplios sectores sociales, aportará un nuevo eslabón a la cadena de valor de la producción hortícola local.

A propuesta de la coordinación de Asuntos Latinoamericanos de la SEU, el Consejo generó un espacio de trabajo por los Derechos de los Migrantes que incorporó un centenar de organizaciones, instituciones y equipos de la propia UNLP, para abordar la creciente discriminación y criminalización de las comunidades migrantes. En ese camino generó un documento que fue tomado por la mayoría de los Consejos Directivos de la Facultades y los equipos de gestión de los Colegios de la UNLP, que aportó a procesos de capacitación de las comunidades migrantes y produjo materiales audiovisuales.

Durante 2015, el Consejo inició un proceso de trabajo conjunto con la Secretaría de Ciencia y Técnica para abordar conjuntamente las convocatorias a proyectos orientados por la agenda social, aportando centralmente a la pertinencia y a la integración de procesos de investigación y desarrollo con los de extensión. De este recorrido surgió una nueva línea de PIOs, específicamente para el cordón florifruithortícola, que desde el comienzo ha puesto a los equipos de investigación de la UNLP en contacto con los productores que trabajan en el marco del Consejo Social, de modo de que la innovación y las líneas de investigación recuperen sus experiencias y saberes.

En el área de la Salud, el Consejo ha trabajado junto a municipios de la región en campañas de prevención de Dengue, y otras enfermedades emergentes, y también en aspectos de salud animal, por requerimiento de municipios u organizaciones sociales, convocando equipos extensionistas y estudiantes de diferentes facultades.

A lo largo de los últimos años, también ha realizado campañas solidarias frente a inundaciones y otras situaciones de vulnerabilidad, articulando la ayuda recibida con la red de organizaciones e instituciones que lo integran.

Por demanda de las organizaciones comunitarias, desde el año 2018 comenzó a relevar la situación en relación al acceso a alimentos en el Gran La Plata, en un trabajo conjunto entre referentes territoriales y equipos de extensión e investigación de diferentes facultades. Este trabajo se desarrolló también durante 2019, y los datos y recomendaciones del Informe se constituyeron en uno de los insumos de las políticas del Estado Nacional en la lucha contra el Hambre.

Este proceso también generó un vínculo permanente entre el Consejo Social y el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, que se proyecta en la generación de datos locales, orientados a temas vinculados a niñez y

adolescencia, a la situación en relación al empleo en los barrios vulnerables y al relevamiento de unidades productivas de la economía popular.

A comienzos de 2020, el Consejo Social se constituye en una referencia regional para la articulación y el diseño de políticas públicas en las diferentes áreas de trabajo, tanto para las organizaciones sociales como para los diferentes niveles del Estado.

A partir del 2010 se pusieron en marcha los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria (CCEU), como espacios de cogestión entre los diversos actores universitarios y la Comunidad de diferentes barrios de la región. En ellos se conforman agendas multiactorales de problemas por territorio, estableciendo planes de trabajo que permiten que la tarea consensuada tenga continuidad y coherencia en el año y en periodos de trabajo que superan la anualidad de la intervención. La modalidad de trabajo propicia el complemento de la formación con las prácticas de estudiantes, graduados y docentes y avanza en el sostenimiento de dispositivos interdisciplinarios y situacionales, promoviendo el abordaje sistémico de la realidad social. Estos Centros concentran actividades de todas las Unidades Académicas incluyendo Colegios de Pregrado. En el 2019 se sostuvieron actividades en 13 territorios de la región con Centros Comunitarios de Extensión en funcionamiento inaugurados o en vías de inauguración. Se llevaron adelante a lo largo de ese año, 94 tipos de acciones, siendo 81 de ellas de proyectos de extensión, 7 de la Escuela Universitaria de Oficios y 6 corresponden a prácticas académicas de grado. De las 81 acciones de proyectos de extensión, 76 pertenecen a la Convocatoria Específica para Centros Comunitarios y 5 a proyectos de extensión de convocatoria ordinaria.

Intervinieron en los CCEU un total de 120 instituciones, contándose entre ellas clubes, comedores, escuelas primarias y secundarias, hogares, ONGs, cooperativas, mesas barriales, movimientos populares y CAPS (centros de salud primaria). Con respecto al perfil de los participantes un 60% de las acciones de los CCEU fueron orientadas a niños y jóvenes, un 12% orientadas a todas las edades y géneros, un 20% a adultos, un 2% a adultos mayores, y un 2% a mujeres específicamente y un 4% se destinaron al trabajo con mascotas.

También en 2010, comenzó a funcionar la Escuela Universitaria de Oficios (EUO), diseñada en base a trayectos de formación por complejidad creciente. La Escuela inicia su acción en clubes, CCEU y organizaciones del territorio y culmina su tercer nivel en las aulas de distintas facultades. Al docente de cada oficio lo acompaña un tutor que se encuentra atento a las necesidades de los jóvenes que en su mayoría transitaban por distintos espacios educativos con serias dificultades para sostener los procesos. Las actividades se articulan con Ministerio de Educación de la Nación para la acreditación de un conjunto de trayectos formativos. El Programa cuenta con el aporte de la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas y de la Fundación Florencio Pérez, lo que permite que cada egresado cuente al final de su formación, con un kit de herramientas necesarias para ejercerlo.

Durante el 2019 hubo un total de 2736 preinscriptos, de los cuales fueron seleccionados 766 y egresaron un total de 545 estudiantes. De ellos el 35,94% son mujeres y el 64,05% varones.

Desde su inicio ha capacitado un total de 3.332 egresados a través de 202 cursos de oficios vinculados a las familias de actividad de los sectores de construcción, metalmecánica, gastronomía, cuidado de personas, gráfica, servicios a terceros, indumentaria, informática, madera y, muebles, mecánica del automotor, salud y forestación.

Como política sustantiva, diseñamos e implementamos el Programa de Vinculación Laboral para egresados de la Escuela de Oficios, un dispositivo de acompañamiento, orientación, apoyo y capacitación para la inclusión laboral de nuestros graduados, con acciones de diagnóstico, plan de tareas y talleres de capacitación específicos para microemprendedores, y trabajadores autogestionados, revinculándonos con 1.653 egresados que pasaron por el dispositivo, en la convicción de que el compromiso no termina con la entrega del certificado de quien finaliza cada curso. En este marco desde el año 2018 funciona un Centro de Servicios en el que graduados llevan adelante prácticas profesionalizantes rentadas y supervisadas. Se brindan servicios como mantenimiento de espacios verdes, albañilería, limpieza institucional, así como también se fabrican muebles y /o productos de herrería destinados a las distintas dependencias de la Universidad. Hasta el momento son 33 las obras realizadas y 54 los egresados contratados. De acuerdo a las estadísticas del Programa de Vinculación e Inserción Laboral de la EUO un 44% de los egresados mejoraron su condición de empleabilidad.

La EUO en articulación con la Dirección de Gestión de Políticas Públicas, sostuvo además una línea específica destinada a titulares de programas sociales. En esa línea se acompañaron desde el año 2011 y hasta el 2018, procesos de capacitación, acompañamiento y asistencia técnica por los cuales transitaron más de 500 titulares del Programa Ingreso Social con Trabajo dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. A través del convenio se realizaron actividades de formación para el trabajo, fortalecimiento asociativo y productivo en rubros vinculados a la herrería, albañilería, pintura, mantenimiento de espacios verdes, concretando en su capacitación práctica, obras necesarias para la propia universidad y una experiencia inédita en el país: la implementación programa permanente de formación para el trabajo y los oficios consolidando la figura de la Diplomatura creada por la UNLP a partir de la primera experiencia de gestión que la universidad puso en marcha.

La propuesta de la Escuela ha tenido un crecimiento exponencial en términos de interesados, egresados y la oferta que se viene sosteniendo. Tal es así que en el año 2020 vamos relevando más de 6000 inscriptos para el ciclo lectivo que comienza.

A partir de 2018, con la creación del "Programa Hacemos Futuro" desde la Dirección de Gestión de Políticas Públicas se puso en marcha un programa de acompañamiento y fortalecimiento de la situación de los titulares vinculados a la UNLP. Acceso a la información; gestiones en caso de suspensiones; cursos de formación integral y por último la constitución de una mesa de gestión permanente con el MDSN. Se sistematizó y analizó la experiencia desarrollando el "Informe sobre el PHF en la región de La Plata" que fuera de utilidad tanto académica como en el marco de procesos de evaluación de la política pública por parte del Ministerio y el documento "Aportes de la universidad pública a los desafíos de los programas sociales en la actual coyuntura".

A fines 2019, a partir del anuncio del programa nacional "Argentina Contra el Hambre" se elaboró el documento "Aportes de la Prosecretaría de Políticas Sociales de la UNLP al diseño de una política nacional contra el hambre PPS". Este año se puso en marcha una línea de investigación del Observatorio de Políticas Públicas para la sistematización de las experiencias de participación en la implementación del programa Argentina contra el Hambre. El objetivo es producir insumos que aporten a las decisiones del Estado para el ajuste de la política específica en tiempo real.

Desde el año 2018, se pone en marcha la Dirección de Fortalecimiento de la Economía Popular, Social y Solidaria, recuperando y articulando distintas iniciativas que se llevan a cabo a partir de equipos universitarios y generando distintas actividades junto al Consejo Social, Organizaciones de la EPSS e Instituciones del sector.

Un eje central en el trabajo, se relaciona con la Agricultura Familiar. Se generó la Red de Ferias (La Veredita, Manos de la Tierra, Paseo del Rectorado y Paseo de Abasto), se desarrollaron junto a Organizaciones, capacitaciones en Dulces y Encurtidos, en la Sala de Elaboración de Cs Veterinarias; se acompañó el trabajo con Microcréditos de tres Asociaciones de Productores; se capacitaron más de 100 productores de distintas organizaciones y se realizaron 5 talleres de Salud Rural, con promotoras de Salud de la UTT. Se acompaña a la municipalidad de Punta Indio, en relación a las PUPAS (Pequeñas Unidades Productivas Alimenticias). Se creó el Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar, desde el Consejo Social de la UNLP.

Desde el 2018 se realiza el Festival de la 60, instancia de encuentro, entre productores, artistas, universitarios y vecinos de las comunidades de La Plata, Berisso y Ensenada. Tiene como objetivo, visibilizar el entorno natural del CREU, generar un espacio de comercialización de la producción popular y ofrecer espectáculos gratuitos para toda la comunidad.

Por último, se han realizado también algunas acciones de seguimiento y acompañamiento en relación a emprendimientos textiles y recicladores urbanos.

En diciembre de 2012 se propuso al Consejo Superior la construcción de la sede de un primer Centro Regional de Extensión Universitaria que permita la integración de diferentes actividades de extensión con participación de la comunidad, las 17 facultades, los 5 colegios, la EUO, los CCEU y el Consejo Social tomando como emplazamiento al denominado *Campo 6 de agosto* - predio de 47 has. que la UNLP posee en Berisso sobre la Avenida del Petróleo y Génova de 130 a 143 –.

En el proyecto se propuso la reserva de 2 has. para la construcción de viviendas para docentes de la UNLP –que se sumaron a las 2 has. ya otorgadas a los no docentes-, 5 has. para la localización de YPF Tecnología (ya construida y mencionada en el apartado de Ciencia) y liberar al uso público el resto del predio, para transformarlo en el tercer Bosque recreativo de la región, junto al de La Plata y al Martín Rodríguez de Ensenada, realizando un trabajo de forestación, equipamiento y recuperación ambiental. El Consejo Superior aprobó la propuesta por unanimidad y la construcción del proyecto está en marcha.

En el 2018 se puso en marcha el Centro Regional de Extensión Universitaria – CREU-, el cual se encuentra finalizado en su primera etapa. Actualmente cuenta con un espacio físico de 2.000 m² cubiertos que alberga un conjunto de cinco aulas, dependencias de dirección y administración, un comedor con cocina, dos talleres

que serán utilizados para el desarrollo de los cursos de la Escuela Universitaria de Oficios y un galpón destinado para la creación de un Centro de Servicios que, en el marco de los lineamientos del Convenio entre la UNLP y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación instale un dispositivo de capacitación para el trabajo y la producción de bienes y servicios que titulares del programa vinculados a la economía social puedan desarrollar. La vinculación y utilización del espacio se encuentra concebido de manera integral donde a partir de una agenda compartida puedan trabajar equipos de extensionistas y organizaciones sociales de las distintas facultades y el Consejo Social. Se prevé la forestación de especies autóctonas, según un proyecto paisajístico de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.

En cuanto a los procesos de comunicación con la Comunidad, la UNLP cuenta con tres dispositivos centrales: el Canal de TV, la Radio AM y FM y la Editorial Universitaria *EDULP* (la comunicación institucional se considera en un apartado propio por cubrir aspectos organizacionales, corporativos, informativos y dialógicos necesarios para la administración y gestión de variados aspectos de la actividad universitaria, pero refuerza la línea general planteada).

En relación al canal TV Universidad - TVU puesto en marcha en el 2012 - canal 56 de TVD digital y desde el mes de abril de 2016 por canal 34 de cable HD, 701 de DIRECTV (*pack full*), canal 533 de FLOW y www.tvu.unlp.edu.ar - cuya consolidación es uno de los desafíos de esta gestión. Desde 2019 funciona en un edificio nuevo en el 8º y 9º piso del Edificio del Centro Universitario Karakachoff construido para su función específica con un set equipado de última generación.

Se trabaja en tres líneas diferenciadas y complementarias de producción de contenidos: a) Producción propia (donde el canal produce íntegramente los contenidos); b) Producción mixta (donde el canal se complementa con otra institución para producir conjuntamente el programa); c) Producción externa (materiales producidos por otros organismos). Los contenidos desarrollados por el canal se organizan en cuatro áreas: 1) Noticias y actualidad, 2) Ciencia y Universidad, 3) Deporte y 4) Arte y Cultura. La programación del canal tiene el 70% de contenidos propios y transmite las 24 horas del día. Entre las producciones que valen resaltar: *Otra excursión a los indios ranqueles*, serie de ficción /documental de 8 capítulos financiada por el CIN, coordinada por la UNLP y realizada conjuntamente con las universidades de Córdoba, Río IV y La Pampa. *Minimagazine* programa infantil de piso financiado por el Instituto Nacional de Artes Audiovisuales- ganador del premio NUEVAS MIRADAS EN LA TV. El noticiero de la Red Nacional Audiovisual Universitaria *NOTIU* realizado íntegramente en la UNLP, en este programa participan 45 universidades produciendo contenidos y es emitido simultáneamente en los 15 canales universitarios del país. Para la temporada 2018 además de continuar con sus programas habituales, el canal obtuvo tres premios del Ministerio de Educación de la Nación - *Limbo de los Patriarcas* (magazine de piso), *Esquina Esperanza* (serie documental) y *Superman* (campañas de bien público) - del concurso "Producción de Contenidos para Televisoras Públicas y Universitarias".

La Editorial cuenta con un catálogo de diferentes colecciones (sociales, exactas y naturales) y series de sociales: historia, educación, derechos humanos, comunicación, género, industrias culturales y debates; que aumenta día a día la cantidad y visibilidad de las publicaciones digitales en colaboración con el SEDICI: libros de cátedra y libros del catálogo digitalizados, un Portal con 700 libros a disposición (más de 300 de EDULP con unas 14.000 descargas de diferentes países

del mundo). Además implementa políticas inclusivas de promoción de la lectura - una feria propia *Librósfera*; un proyecto de extensión junto con la organización Otrans; Jams de escritura, talleres de lectura y autopublicaciones, recitales de poesía, y de promoción de sus producciones a través de la participación en ferias nacionales e internacionales, jornadas y el desarrollo de nuevos medios de comunicación propios (nueva página, boletín semanal de novedades, redes sociales). También realiza jornadas de capacitación sobre edición para los Libros de Cátedra, una colección de fuerte valor académico en papel y electrónica, gratuita y al alcance de los estudiantes que ya supera el centenar de producciones.

Además la editorial de la UNLP llegó a las escuelas secundarias con el proyecto Hiperlecturas, que vincula la literatura con las nuevas tecnologías.

Desde 2019 funciona en el Edificio del Centro Universitario Karakachoff en un espacio construido para su función específica con una Librería Universitaria única en su tipo y abierta al público, que ofrece publicaciones de EDULP y de todas las editoriales universitarias del país.

La Radio Universidad –primera radio universitaria del mundo que comenzó a funcionar el 5 de abril de 1924²⁵- está integrada por alrededor de 150 personas entre personal de planta, contratados, becarios y colaboradores. En sus dos frecuencias y su página web genera contenidos que además de informar, prestar servicios y entretener, operan como una plataforma dinámica de promoción y divulgación de la ciencia y técnica que día a día produce cada una de las unidades académicas de la UNLP. Desde ese objetivo se intenta consolidar el vínculo de las Facultades y Colegios con LR11 a fin de que las distintas unidades académicas encuentren un medio eficaz para difundir y promocionar sus proyectos académicos y de extensión.

También se han fortalecido estrechamente los lazos con las diversas radios universitarias del país, de América Latina y del resto del mundo. En ese sentido, se profundizó la participación en ARUNA (Asociación de Radios Universitarias Nacionales Argentinas), REMESUR (Red de Medios de Universidades Públicas del MERCOSUR) y la RRULAC (Red de Radio Universitaria de Latinoamérica y el Caribe).

La señal AM 1390 transmite las 24 horas con un alcance promedio de 300 kilómetros de radio; con una ganancia comprobada hacia el interior y una merma significativa hacia el conglomerado del AMBA que se espera subsanar con una antena recientemente montada de 108 mts. conectada por fibra óptica.

Un Servicio Informativo que cubre exhaustivamente la actualidad local, de la región, del país y el mundo recorre la grilla diariamente entre las 07 y las 00 hs. También ciclos periodísticos, programas culturales, de divulgación científica y varias instituciones encuentran aquí su espacio. La Escuela Anexa, las Facultades de Periodismo y Comunicación Social, Arquitectura y Urbanismo, Cs. Económicas, el gremio ATULP y el Instituto de Relaciones Internacionales de la Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales son parte de esa programación con ciclos semanales estables. Organismos de Derechos Humanos, el CECIM La Plata, el Consejo de Ciencias Económicas, el gremio ADULP, los Clubes Sociales de la ciudad, y algunas entidades ecologistas también forman parte de esta grilla a través de programas o micros. También se hacen presentes en el aire de AM 1390 distintas colectividades como la italiana, la judía y la francesa.

²⁵ Si bien, la radio fue inventada en EE UU en 1906, las primeras transmisiones para entretenimiento en el mundo comenzaron en la Argentina en 1920.

Por su parte, la FM 107.5 transmite también las 24 horas con un alcance promedio de 25 kilómetros. La emisora construye un público local y joven. Allí –además de periodísticos- se generan contenidos culturales con un fuerte acervo en la *cultura rock* pero profundizando también en distintos géneros musicales como el tango, el folklore, la canción de América Latina y sonidos de vanguardia global. El cine, la literatura, las expresiones plásticas, teatrales, la entrevista en profundidad, la divulgación de las tesis de egresados de la UNLP, el periodismo ciudadano, el de convergencia y los DDHH perfilan esta programación. Además la 107.5 se constituye como espacio de formación con ciclos a cargo de los estudiantes del ISER, de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social y de los colegios de la universidad.

Desde 2019 funciona en un edificio nuevo en el 8º y 9º piso del Edificio del Centro Universitario Karakachoff construido para su función específica con cuatro estudios equipados de última generación.

Además se realizan múltiples campañas comunicacionales orientadas a la propia comunidad universitaria, como la promoción del ingreso, el cuidado de nuestros edificios, la clasificación de los residuos, la Universidad sin humo, la promoción del uso racional de la energía con el recambio integral de luminarias por las de leds en nuestros ámbitos.

La memoria y el registro de la historia a través de los docentes, investigadores y graduados destacados, consolidan la identidad y ayudan a referenciarse con esta universidad, por lo que se impulsó la construcción de un archivo fotográfico digitalizado, un archivo histórico documental y la elaboración, publicación y difusión biográfica sistematizada de los personajes fundamentales. Su primer libro fue publicado en el 2012 llamado *Vidas y Retratos* de la colección *Legados*.

La Extensión Universitaria sostiene un intenso crecimiento, integrándose con la Comunidad, en una condición solidaria, interactiva y formativa indispensable en el desarrollo de valores y en la necesidad de formar parte de esta sociedad desde la cotidianidad, aportando soluciones, aprendiendo de los saberes populares, de sus sufrimientos y necesidades, escuchando las distintas voces y actuando en consecuencia. Sostener y crecer en esa línea se torna indispensable para conformar la esencia trascendente y completa de la Universidad Pública.

De los Derechos Humanos

Es necesario promover desde la universidad el respeto y la defensa de los derechos humanos, incluyendo: el combate contra toda forma de discriminación, opresión y dominación; la lucha por la igualdad, la justicia social, la equidad de género; la defensa y el enriquecimiento de nuestros patrimonios culturales y ambientales; la seguridad y soberanía alimentaria y la erradicación del hambre y la pobreza; el diálogo intercultural con pleno respeto a las identidades y la promoción de una cultura de paz en la inclusión garantizando la igualdad de oportunidades.

El propósito es fortalecer la defensa de los derechos humanos como política institucional transversal, coordinando y promoviendo actividades científicas, en docencia, investigación y extensión; y asesorando en estrategias que tiendan a la efectiva vigencia de los derechos humanos, desde una concepción integral, que sustente la reivindicación universalista de los mismos tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general, en pos de consolidar lo público y fortalecer la Democracia.

En tal sentido, se sostienen programas y acciones transversales que fortalecen la lucha contra la impunidad frente a violaciones y delitos atroces acaecidos en nuestra historia reciente, algunas de las cuales persisten y se reproducen en nuestro presente. Por ello se profundiza la participación de la Universidad en las políticas de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación que contribuyen a efectivizar el juicio y castigo a los responsables del terrorismo de Estado y a erradicar la impunidad, habiéndose constituido la misma como querellante en los juicios por delitos de lesa humanidad que afectan a integrantes de esta Universidad.

Asimismo, en la defensa del derecho a la educación expresado en el art. 14 de la Constitución Nacional, cobra relevancia el trabajo institucional con todos los actores de la comunidad universitaria, a partir de los siguientes propósitos estratégicos: pensar los derechos humanos como área de conocimiento precisando su configuración en América Latina y en Argentina; identificar los desafíos de la sociedad contemporánea en relación al campo de los Derechos Humanos: universalidad y diversidad cultural; resaltar la responsabilidad de los Estados en la prevención, sanción y erradicación de toda forma de violación de los derechos humanos y en la promoción y protección de los DESCA; promover el debate público sobre los derechos humanos, respecto del pasado reciente y en la actualidad, problematizando la categoría *terrorismo de Estado* y el papel histórico que tuvo el Estado para aportar a una política emancipadora; asumir colectivamente la generación de condiciones que efectivicen el acceso y la permanencia de los estudiantes en el nivel de educación superior; propiciar un trabajo formativo de carácter interdisciplinario que promueva el respeto a la multiculturalidad, a la identidad de género, a las libertades fundamentales y a la democracia como contenidos curriculares, de investigación y de extensión; y promover un trabajo interinstitucional coordinando acciones con los poderes del Estado, con otras universidades, con las organizaciones sociales, sindicales y con los organismos de derechos humanos.

La Prosecretaría de DDHH también coordina su actividad con la Prosecretaría de Bienestar Universitario desarrollando acciones de apoyo a trayectorias educativas de estudiantes privados de libertad que realizan carreras de grado en esta Universidad.

Es responsable del Programa Institucional Contra la Violencia de Género y autoridad de aplicación del protocolo contra la Violencia de Género en el ámbito de la UNLP.

Además es responsable del resguardo y reparación de documentación de esta Universidad, relacionada con el pasado reciente, desplegando acciones de investigación, digitalización, reparación y entrega de legajos, producción de documentos y señalización de espacios institucionales en pos de fortalecer procesos de Memoria, Verdad y Justicia. (En el Ex Bim 3 donde hoy funciona la FaHCE y la Facultad de Psicología; el Ex Distrito Militar donde funcionan la FTS, la FA y el Bachillerato de Bellas Artes; y la Casa de 64 y 120 donde funciona el INIFTA).

Además, la Prosecretaría de Derechos Humanos articula permanentemente con la Comisión Universitaria de Discapacidad (CUD) creada en el año 2002 por la Secretaría de Extensión de la UNLP, enfocada a promover y garantizar los derechos constitucionales de las personas con discapacidad, propiciando la eliminación de las barreras físicas, académicas y comunicacionales que impiden el tránsito por la Universidad, ya sea como docente, estudiante, no docente o comunidad. Esta comisión está organizada en sub comisiones de trabajo que abarcan cuestiones

pedagógicas y apoyos para garantizar el proceso educativo de las personas con discapacidad; asesoramiento; redes de bibliotecas; accesibilidad edilicia y comunicacional, propiciando la accesibilidad en las páginas web²⁶, digitalización de textos, material en Braille, incorporación de intérpretes de Lengua de Señas y de la temática en la currícula. En el 2013 se incorporó en la ficha de ingreso un registro de datos en relación a la discapacidad, permitiendo contar con mejor información y trabajar de forma anticipada a las demandas de los estudiantes.

La CUD articula acciones con ONG y OG como la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Bs As; es integrante de la Comisión Interuniversitaria *Discapacidad y Derechos Humanos* que reúne 40 UUNN Argentinas en el CIN e integra y coordina la Red Universitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos, que nuclea a 14 países a través de universidades, facultades, cátedras y/o grupos de investigación que permiten contribuir a la construcción de políticas públicas en Discapacidad en la Educación Superior de manera colectiva.

2.4. Pensar el arte y la cultura en la UNLP

El arte y la cultura alcanzaron una dimensión propia que trasciende a la extensión universitaria y merece ser tratada como un capítulo con características y dimensiones propias, involucradas en la producción activa de procesos sociales asociados a la formación de estudiantes y docentes y fundamentalmente de vinculación comunitaria.

El presupuesto para el Arte y la Cultura en la Presidencia de la UNLP fue, para el año 2019, de \$ 4.500.000 además de \$ 1.836.969 para los elencos artísticos, la Red de Museos y el Taller de Teatro, esto evidencia la clara decisión institucional de jerarquizar al arte y la cultura como un capítulo singular del desarrollo universitario.

Sin dudas que el objetivo general de esta universidad en el arte y la cultura universitaria es alcanzar un nivel de definición superlativo y académico, promoviendo la utilidad social y formativa del conocimiento y generando un acceso más equitativo y democrático a los bienes culturales simbólicos extendiendo sus alcances a toda la comunidad, induciendo procesos de investigación, producción, difusión, promoción y apoyo de nuevos conocimientos vinculados y dirigidos al arte y la cultura, vinculando a la universidad con la industria buscando una mayor incidencia en el desarrollo social.

En esa línea, son objetivos específicos de las políticas artísticas y multiculturales multiplicar sus actividades, atendiendo a los más diversos sectores comunitarios; establecer acciones que aseguren a la comunidad el derecho al acceso a los bienes culturales y simbólicos; colaborar en la construcción de la visión colectiva de la cultura desde un contexto nacional y latinoamericano; establecer programas y proyectos dirigidos a la comunidad que recuperen e insistan en la relación social y simbiótica de las prácticas artísticas y culturales; adoptar un trabajo estratégico que desde la universidad integre a la producción artística y cultural en el desarrollo de la comunidad; promover la constante vinculación con las diferentes unidades académicas de la UNLP y organismos nacionales y latinoamericanos; aportar a la formación de profesionales críticos comprometidos socialmente a través de una

²⁶ El CESPI adaptó los sistemas de ingreso y de alumnos de la UNLP (SIPU y Guaraní) para que cumplan con las normas de accesibilidad de la W3C, anticipándose a la Ley Nacional de Accesibilidad Web.

visión integral de las prácticas artísticas y culturales; incentivar investigaciones y producciones que profundicen la complejidad de las prácticas artísticas y culturales; generar y consolidar nuevos espacios de proyección del pensamiento artístico cultural en pos de proyectar la producción local a nivel nacional y regional; atender a la producción, circulación y distribución de los bienes simbólicos que se desprendan del arte y la cultura universitaria, con la intención de participar activamente en el mundo del trabajo y la cultura proponiendo diversidad de contenidos y sentidos y propiciar una relación integral y solidaria entre los nuevos formatos simbólicos de producción, las prácticas artísticas tradicionales y las producciones populares, entendidas todas como fuente de conocimiento e intercambio social.

Para contribuir a este progreso, es necesario continuar aportando a la construcción y definición del universo simbólico de la cultura; fortalecer la participación activa de los diferentes actores tanto de la comunidad académica como de la sociedad en general en la concreción de actividades de carácter público; profundizar acciones que vinculen diferentes organismos universitarios en la reflexión sobre los debates artísticos culturales actuales; realizar trabajos conjuntos, consolidando redes existentes y propiciando el armado de nuevos vínculos que ayuden al crecimiento del área y a su proyección regional; implementar estrategias que contribuyan a una mayor inversión para la producción artística y la cultura, colaborando con el fortalecimiento del sector y asegurando la equidad de representación de los diversos grupos culturales; ampliar espacios de producción, distribución y difusión de las prácticas artísticas culturales a través del trabajo en equipo y la coordinación del mejor uso de los recursos materiales y humanos; dar respuesta a diversas demandas sociales vinculadas a los grupos más desfavorecidos, contribuyendo con acciones que excedan lo estrictamente institucional e incidan en el desarrollo social; generar contenidos con sentidos diversos logrando la incidencia en el medio productivo fomentando el trabajo conjunto tanto con el sector público como el privado y difundir las producciones materiales y teóricas que como resultado de trabajos de investigación de las diferentes unidades académicas de la UNLP establecerán puntos de encuentro hacia el interior de la universidad y será extensivo a instituciones nacionales y latinoamericanas.

La UNLP se propone pensar el arte y la cultura de manera simultánea desde diversas aristas: la producción social del sentido del vivir en comunidad, el desarrollo de bienes, las industrias culturales como instancias de producción del trabajo y el arte como herramienta de expresión y enunciación del mundo con gran capacidad para interpelar a múltiples actores. Es necesario desarrollar líneas de acción que permitan potenciar dos aristas complementarias: la producción de bienes con gran impacto en el desarrollo productivo de la región y el arte como herramienta de comunicación y de organización de proyectos de vida.

Como instrumento fundamental para la promoción de las artes visuales, audiovisuales, escénicas, de diseño y de música, se creó el nuevo Centro de Arte y Cultura de la UNLP -situado en el edificio Sergio Karakachoff de 48 entre 6 y 7- de unos 1.200 m², puesto en funcionamiento en 2017 y que es un espacio para toda la comunidad en pleno centro de la ciudad. Toda su actividad es gratuita y tiene una enorme convocatoria. En 2019 se destacó especialmente la muestra “Planeta Agua, Origen y Futuro de la Vida”, una exposición interactiva que tomó un elemento básico de la vida y lo expuso y permitió su uso y experimentación por parte de decenas de miles de grandes y chicos.

Ayudan en la multiplicación de las prácticas culturales las más de 120 Cátedras Libres conformadas por distintas comunidades y agentes de la escena cultural que favorecen la concepción participativa de la cultura, interviniendo en la incorporación de saberes extra-curriculares. También lo hacen en esa línea el núcleo de preservación y difusión del Patrimonio, el Archivo Histórico de la UNLP y los 20 museos²⁷ de la Red de Museos, que propician la configuración de ámbitos de recuperación de la memoria social, mediante la puesta en valor de ciertos objetos, que en el marco de las comunidades se convierte en un modo eficaz para ampliar y complejizar la experiencia de las identidades de la región. Se debe avanzar en una mayor difusión y organización de estas valiosas instituciones universitarias que en su mayoría merecen un flujo de público y un aprovechamiento académico que exceden el arduo trabajo de clasificación y preservación.

También de los elencos artísticos: cuarteto de cuerdas, quinteto de vientos, los tres coros estables y el Taller de Teatro- los programas de incentivo a la producción de talentos y la promoción de las industrias culturales y en general el hecho de disponer del territorio universitario como base física en la relación con la comunidad.

Es destacable, la generosidad y disposición de todos los integrantes de los elencos estables que exhiben una apertura hacia repertorios contemporáneos y están siempre abiertos a participar en ámbitos que no condicen con el clásico escenario a la italiana con bambalinas y proscenio. Los elencos mencionados participan por ejemplo, de actividades en la estación de trenes, los patios de las facultades, en la inauguración de eventos institucionales entre tantas otras actividades de inserción comunitaria.

La relevancia de aquello que de manera muy general podría encuadrarse en los siempre polémicos términos *contemporáneo* y *popular*, era escasa. Por lo que, además de apoyar las actividades de los elencos estables coordinando sus propuestas a través de la Dirección de Cultura, contratando músicos invitados, financiando la impresión de partituras y estableciendo un canal de comunicación constante entre las demandas de las facultades y las posibilidades concretas de los músicos, se diseñaron ciclos que centran su propuesta estética en el arte actual y masivo.

²⁷ La red de Museos está conformada por los Museos de La Plata y de Botánica y Farmacognosia Carlos Spegazzini de Ciencias Naturales, Emilio Azzarini de Instrumentos Musicales, de Medicina, de Astronomía y Geofísica, de Calcos de la Facultad de Artes, de Veterinaria y de Anatomía, también de Cs. Veterinarias; de Física y Museo Biblioteca de Química y Farmacia Prof. Dr. Carlos Sagastume – estos dos de la Facultad de Ciencias Exactas-, de Agrimensura e Ingeniería, de Odontología, de Agronomía, de Física del Liceo Víctor Mercante, de la Escuela Anexa, las Salas Museo de la Biblioteca Pública, del Colegio Nacional, del Bachillerato de Bellas Artes, de Samay Huasi y Hangares, museo interactivo del Programa Mundo Nuevo.

En el 2015, se puso en marcha un ambicioso programa de espectáculos gratuitos para el público. En ellos participaron desde elencos y artistas altamente consagrados como Liliana Porter (una de las artistas plásticas más importantes del mundo), Pablo Bernasconi, Diego Capusotto, Darío Z, Elba Bairon, o Marcelo Moguilevsky, entre otros, hasta agrupaciones jóvenes autogestionadas de graduados recientes, en espectáculos que se desplegaron en toda la Universidad, en el patio del Rectorado, en el auditorio de la Facultad de Artes, los museos municipales y provinciales y en algunos casos en la calle, a los que han concurrido decenas de miles de personas.

En ese sentido, la UNLP se encuentra desarrollando una serie de programas y proyectos centrados en las transformaciones de la cultura contemporánea para promover espacios de difusión y reflexión acerca de la diversidad y la complejidad de la escena cultural tanto a nivel regional como nacional; y de intercambio y desarrollo de nuevas capacidades complementarias a las disciplinas artísticas que permitan trazar acciones para la puesta en valor y gestión del propio trabajo.

En la actualidad, la multiplicidad de desarrollos culturales y artísticos que se presentan en la región rebasan las categorías tradicionales, aquellas que propiciaban la división entre la cultura de élite y la cultura popular, delimitaban los hábitos culturales y los terrenos específicos del campo profesional.

Por ello, una línea de acción fundamental, se concentra en el abordaje de propuestas que consideran el carácter interdisciplinar, dinámico y procesual que presentan el arte y la cultura.

Entre las principales actividades, se desarrollan los programas de danza y teatro que se suman desde una perspectiva contemporánea y experimental a las propuestas del Taller de Teatro, los programas para adultos mayores, la producción de contenidos musicales, audiovisuales y editoriales y una variada y numerosa cantidad de actividades singulares, los talleres de arte de la Casa de la Cultura, la promoción y apoyo a propuestas que el comité de evaluación de la Secretaría de Arte y Cultura consideran de interés local, regional o nacional que no encuadran en ninguno de los programas mencionados, actividades compartidas con otras Secretarías (realización de murales, conciertos, recitales en barrios periféricos, participación en la fiesta del inmigrante, apoyo a exposiciones de cátedras, institutos de investigación de arte y cultura, publicaciones específicas).entre otras.

Se trata de propuestas que se sitúan dentro de estándares de rigor académico, es decir, de trabajos realizados por profesionales (músicos, bailarines, actores, iluminadores, escenógrafos, vestuaristas, guionistas, diseñadores, cineastas, críticos de arte, artistas visuales y multimediales).

La Universidad participa además, a través de las actividades programadas y gestionadas por su Secretaría de Arte y Cultura, en actividades de alto contenido social en la ciudad y en los municipios cercanos como La Plata, Ensenada, Berisso o Brandsen, en permanente contacto con las direcciones de cultura respectivas y con otros organismos oficiales con los que se pudo establecer vínculos de mutua cooperación, coordinando estas actividades con organizaciones sociales, secretarías de las facultades, iglesias e institutos de menores.

Resulta de interés pensar estos espacios atravesados por las nuevas redes comunicacionales, y así poder apostar al enriquecimiento de los espacios de

circulación y recepción como también a la democratización de los productos culturales.

La expresión de todo lo enunciado tiene su máxima representación en la Bienal Universitaria de Arte –que en 2020 prepara su sexta edición. Es un evento que ya está instalado en el circuito del arte de las distintas unidades académicas, organizaciones gubernamentales y el público de la región. Se integran además, a través de las redes, otras universidades del mundo, particularmente las latinoamericanas agrupadas en el Consejo de Relaciones Internacionales de América Latina y el Caribe (RIAL) que llevan a cabo, en paralelo, algunas acciones similares a las programadas. El proyecto, procura convertir a la Bienal de la UNLP en una de las más relevantes del continente. En la correspondiente al año 2018, se llevaron a cabo más de 100 actividades en casi la totalidad de las unidades académicas y edificios de la Universidad, barrios, escuelas, espacios públicos, centros de detención, centros culturales, estación ferroviaria, museos. La respuesta masiva a la nueva convocatoria permite vislumbrar una repercusión aún mayor y su continuidad en el próximo período.

Todas estas líneas de trabajo conforman el núcleo duro de la actividad permanente de la Secretaría y es necesario consolidarla en los próximos años extendiendo su alcance, en la región, a partir de la existencia de centros culturales, salas teatrales y de conciertos. Los ciclos infantiles, danza contemporánea, recitales en vivo, están permanentemente en curso y a disposición de la comunidad universitaria en particular y del público en general.

El término arte define un rasgo determinado por la producción de imágenes ficcionales deliberadas que generan como consecuencia un esfuerzo perceptual y permiten profundizar las funciones simbólicas. Esta singularidad está presente por encima de géneros, estilos, enfoques formales y métodos de ensayo. Por lo tanto, la política que se propone es la de producir una apertura a manifestaciones que responden a los cánones validados históricamente por el arte clásico pero también a aquellas otras que han quedado fuera de esa restricción.

Es claro que el arte forma parte de la cultura pero no toda la cultura se plasma en términos artísticos. Es un campo en disputa. Prueba de ello son las innumerables actividades culturales que se programan desde distintos ámbitos de la Universidad y que por lo general derivan en actividades artísticas. En ese sentido, la Universidad, a través de su área pertinente, lleva adelante la puesta en marcha de encuentros, debates, mesas redondas y asistencia técnica en torno a asuntos extrañamente vinculables al arte pero que, sin dudas, integran esa difusa esfera asimilable a la palabra cultura, proceso que se profundizará en la búsqueda permanente de multiplicar políticas de inclusión social.

2.5. Pensar las relaciones institucionales en la UNLP

Las relaciones institucionales en la UNLP se basan en la cooperación, articulación y complementación, sea con otras universidades, instituciones científicas y tecnológicas, con el Estado, las empresas y las organizaciones de la Sociedad Civil del país, de la región o del mundo.

El proceso de crecimiento en ese sentido es muy intenso y vale como referencia la cantidad de convenios firmados por la Presidencia, que entre el año 2015 y el 2019

tuvieron un pico de 549²⁸ convenios anuales en el 2019, de los cuales 3 fueron suscriptos con Bancos, 1 fue un contrato, 46 con Fundaciones, 16 con Ministerios, 40 con Municipalidades, 39 con Organismos Provinciales y Gubernamentales, 8 con Organismos Internacionales, 17 con Organismos Nacionales, 262 con Organismos Privados, 12 con Organismos Profesionales, 91 con Universidades Extranjeras y 14 con Universidades Nacionales.

La Universidad Pública es una institución que se propone construir conocimientos en conjunto con otros, no solo transferirlos, es por eso que el objetivo general de esta universidad en sus relaciones institucionales, es vincularla con otras universidades, conformando e integrando redes de intercambio y construcción conjunta de carreras de grado y posgrado y de proyectos de investigación de interés para el desarrollo de nuestro país, de la región y el mundo. También es vincularla con los distintos estamentos del Estado, con las organizaciones de nuestra Sociedad Civil y con la micro, pequeña y mediana empresa, procurando en todos los casos la integración de la universidad desde la región al mundo y su vinculación intensa y reconocida con los diversos campos institucionales. Buscamos fortalecer los procesos de transferencia de conocimiento y producción de servicios universitarios útiles y necesarios para los diversos sectores de la Comunidad, la pequeña y mediana empresa y el Estado en la búsqueda de mejorar las políticas públicas y el desarrollo ambientalmente sustentable, fomentar la transferencia tecnológica y general, promover la innovación y el emprendedorismo en los estudiantes y graduados como tema de central importancia para el desarrollo de la región, difundir la ciencia en la comunidad y crear conciencia ambiental en general y sobre los procesos científico tecnológicos.

En esa línea, son objetivos específicos de las políticas de relaciones institucionales de la UNLP, incrementar la movilidad docente, científica y estudiantil en el sistema universitario, promoviendo la mejor formación de grado y posgrado y proyectos conjuntos académicos, de investigación y extensión, sumar nuevos vínculos con las Agencias de Cooperación de los distintos países y fortalecer su relación con el Estado, las ONGs y las Cámaras Empresarias, También busca promover y gestionar programas de transferencia que involucren a las distintas ramas del conocimiento producido por esta universidad, asegurar la sostenibilidad ambiental de estos procesos y popularizar la ciencia y la tecnología conectándola con los sectores más diversos de la comunidad, como estrategia educativa que incremente la naturalización de estos vínculos.

Son herramientas fundamentales: La integración de redes interuniversitarias y la búsqueda permanente de nuevas estructuras de vinculación interuniversitaria que aseguren la calidad del intercambio; el Consejo Consultivo de Asociaciones Civiles de la UNLP; el Consejo Consultivo de Colegios Profesionales de la UNLP; el Consejo Consultivo de Cámaras Empresariales de la UNLP; el Consejo Social de la UNLP; las Mesas de Trabajo (Personas Mayores, Ciudad Sustentable y Salud Mental y Discapacidad), otros dispositivos de competencias semejantes, en su vinculación con el Estado Nacional, Provincial y Municipal, con otras ONGs y Cámaras Empresarias, así como los programas de vinculación tecnológica, de

²⁸ La cantidad de convenios firmados en esta etapa es un dato significativo si se los compara con los 115 firmados hace veinte años, en el 2001 y los 313 firmados en el 2006. Este crecimiento nos llevó a conformar una base de datos actualizada y hacerla visible en Internet a través de nuestro portal y elaborar modelos y un manual de procedimiento para la formulación de convenios que homogenice tanto los convenios marco como los específicos.

promoción del emprendedorismo con innovación, de vinculación con los municipios, de promoción del cuidado del medio ambiente, Mundo Nuevo, programa de difusión de la ciencia y la tecnología y el programa E- Basura destinado a difundir y dar solución al problema de los residuos electrónicos.

La realización de diversas actividades con otras Universidades del mundo que promuevan el desarrollo en términos de cooperación internacional con un enfoque propio de esta Universidad, constituye un eje transversal de trabajo en esta época que es necesario transitar con una mirada crítica, inclusiva y productiva, celosa de la educación pública que construye la UNLP y del perfil de los profesionales que el País necesita.

En este sentido, en temática de la cooperación interuniversitaria se está trabajando activamente en la Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales –RedCIUN-, en la red regional Asociación de Universidades Grupo Montevideo –AUGM-²⁹, en las redes latinoamericanas Unión de Universidades de América Latina y el Caribe –UDUAL- y Macrouniversidades, en la redes iberoamericanas Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado –AUIP-, y más recientemente en el grupo de universidades de La Rábida. Además de las movilidades específicas con México y Colombia por medio del Programa PILA dependiente del Consejo interuniversitario Nacional (CIN) y las redes, misiones y ferias internacionales financiadas por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) el Consorcio Iberoamericano para la Educación en Ciencia y Tecnología -ISTEC- a través del Proyecto de Enlace de Bibliotecas (PREBI) y en las redes euro americanas América Latina Formación Académica –ALFA- y el Programa de becas ERASMUS para América Latina , junto a la participación activa en las convocatorias de Erasmus Plus, (clave 1 y clave 2) Horizonte 2020 para el incremento de la investigación y en el lanzamiento del programa la fuerza de los 100.000, siendo la primera universidad de Argentina en obtener la financiación en esta convocatoria. Poniendo de realce la voluntad y la práctica de la UNLP de movilizar e internacionalizar los diferentes claustros con el intercambio y la recepción de personal de otras Casas de Altos Estudios.

Estas redes, junto a los múltiples y crecientes vínculos directos con otras universidades de todo el mundo, nucleados en el programa propio ABIES (Acciones Bilaterales con Instituciones de Educación Superior), permiten el crecimiento constante de la movilidad estudiantil y científico docente, en la búsqueda de una mejor educación de grado y posgrado, una mayor formación docente y la integración de proyectos académicos y científicos comunes que en algunos casos hasta alcanzan a titulaciones conjuntas en carreras de posgrado.

²⁹ Las redes universitarias en América Latina son una prioridad, con las que se sostiene una intensa actividad: En AUGM se promueve la participación efectiva de Docentes e Investigadores en sus núcleos y comités académicos, tales como Desarrollo Regional, Procesos Cooperativos, Energía, Aguas, Género, Salud Animal y Enseñanza de Español y Portugués como segunda lengua, y fundamentalmente en el Comité de Medio Ambiente, el Comité de Medios de Comunicación Universitaria promovido por la UNLP y el Núcleo de Biofísica. Y a través de los programas de intercambio Escala, con la participación de centenares de docentes, estudiantes, Jóvenes Investigadores, MARCA, de movilidad académica regional en el Mercosur, y COIMBRA AUGM asimismo de movilidad de posgrado y de jóvenes investigadores, también con una intensa actividad.

Por su parte, en Macrouniversidades se promueve el intercambio de estudiantes de posgrado con más de 100 intercambios a la fecha, y en UDUAL, con una actividad iniciada hace poco se trabajó en el mismo sentido a través del Programa Académico de Movilidad Estudiantil –PAME-

No obstante, la difusión adecuada, la capacitación en la formulación y presentación de los proyectos, la recepción de los alumnos extranjeros producto del intercambio y la búsqueda de equilibrios internos y externos en ese intercambio para que accedan los jóvenes, docentes e investigadores de todas las disciplinas de la UNLP, así como la búsqueda de la mejor respuesta adecuada al perfil propio de cada facultad y disciplina, es un desafío permanente en el que tenemos que profundizar el esfuerzo.

En la cooperación con otras organizaciones, son intensas las actividades de capacitación extra curricular y actualización, el asesoramiento y la asistencia, la acreditación, el desarrollo de proyectos y su transferencia tanto al sector público como al empresario y a las ONGs.

Se puso en marcha el Consejo Consultivo de Colegios Profesionales de la UNLP, que hoy integran 15 entidades provinciales que nuclean a los graduados de esta universidad. El Consejo votó su propio estatuto y tiene un funcionamiento orgánico y sistemático, que discute líneas de actualización profesional (como la efectiva participación de varios Colegios en la formulación de propuestas de cursos para la Escuela de Verano y la asignación de becas para sus matriculados), servicios e incumbencias entre otros temas.

También se puso en funcionamiento el Consejo Consultivo de Asociaciones Civiles integrado por alrededor de 100 Instituciones de la Región Capital, cuyo objetivo es articular y coordinar lazos entre la Universidad, sus Unidades Académicas y las Asociaciones sociales, culturales, deportivas y de fomento, propiciando el intercambio con Organismos públicos y privados. Deporte, recreación, cultura, educación, salud, prevención vial, y temas de preocupación o expectativa para el desarrollo social, así como la capacitación de dirigentes comunitarios, el fortalecimiento institucional, el asesoramiento en distintas temáticas y la articulación de vínculos con diversos ámbitos, forman parte permanente de su agenda.

A partir de propuestas planteadas en este Consejo, surgieron otros espacios de trabajo, donde se busca su consolidación e institucionalización, como la Mesa de Trabajo de Personas Mayores, siendo su fin generar acuerdos que incluyan múltiples saberes y prácticas en materia de adultos mayores, y la Mesa de Trabajo para una Ciudad Sustentable, cuyo propósito es abordar distintas temáticas socio ambientales: alimentación, salud, transporte, medio ambiente, entre otras.

Del mismo modo ocurrió con el Consejo Consultivo de Cámaras Empresariales integrado fundacionalmente por la Asociación de Martilleros de La Plata, la Cámara de Comercio e Industria de La Plata, la Asociación Comercial de Los Hornos, la Unión Industrial del Gran La Plata y la Federación Empresarial La Plata con el objetivo de conformar un espacio de reflexión y debate sobre los temas necesarios de promover y resolver para fomentar el desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa de la Región.

A partir de la profundización de las relaciones de cooperación, intercambio y articulación con universidades del país y del mundo, es posible pensar en el contexto actual un escenario de redes académicas profesionales que promuevan procesos esenciales como lo son la innovación, la transferencia y el emprendedorismo con innovación tecnológica.

La relevancia de pensar en estos procesos permite, no sólo el abordaje de temáticas académicas en desarrollo, sino la posibilidad de que los sujetos de la Universidad Pública se constituyan como parte de los mismos. Es un aspecto

destacable es la estimulación de la vinculación científico-académico-tecnológica con énfasis en la integración de graduados en ella.

También es necesario pensar el rol del estudiante universitario y fundamentalmente del graduado, desde este lugar es de vital importancia en la sociedad actual, tomando el desafío no solo de su acompañamiento y enseñanza sino de su participación en términos activos.

Para esto es necesario potenciar lazos y ayudar a la constitución de alianzas estratégicas que posibiliten la innovación, la transferencia y el emprendedorismo con capacidad de innovación en los actores de esta universidad, formando y sumando a la comunidad en su conjunto. Los impactos de este tipo de estrategias tendrán su correlato en la región, aportando a la constitución de nuestras sociedades y potenciando el valor de las mismas.

La participación activa de la UNLP en múltiples espacios de contribución académica y profesional propicia zonas de trabajo articulado, con una oferta creciente de formación académica y prácticas profesionalizantes para los docentes, investigadores, estudiantes y graduados.

Se conformó una base de datos que registra las líneas de investigación y desarrollo de los diversos grupos de investigadores y tecnólogos, posibles de transferir a los diversos sectores y se registra una participación activa en la Red Nacional de Vinculación Tecnológica de las Universidades Nacionales Argentinas (VITEC).

En esa línea se impulsó la promoción del emprendedorismo, de la innovación tecnológica y de las cadenas productivas, con cursos anuales, seminarios y estudios que se multiplican año a año.

Se implementa y gestiona el Programa Emprendedor Universitario, cuya finalidad es potenciar la capacidad emprendedora y de innovación entre estudiantes de grado de las diferentes carreras que ofrece esta universidad, formando y sumando a la comunidad docente.

También se puso en marcha la Incubadora MINERVA, creada en el año 2014, que está diseñada para acelerar el proceso de creación de empresas sustentables nacidas de ideas de estudiantes, docentes e investigadores de la UNLP, articulando sus acciones con las distintas Unidades Académicas y sus respectivas Unidades de Desarrollo Emprendedor. Se inició un programa de relevamiento y reclutamiento de proyectos y grupos de trabajo con intenciones de iniciarse y desarrollarse en este tipo de práctica, a los cuales se les hace un seguimiento individualizado acercándole apoyo técnico y capacidades para avanzar con sus proyectos.

Las actividades de transferencia ponen un acento especial en la promoción e incubación del emprendedorismo innovativo, las vinculaciones Pymes y en la relación con las instituciones y gobiernos locales, con sentido social e inclusivo. La valorización del conocimiento y los instrumentos y políticas para su transferencia desde la Universidad a la sociedad es una responsabilidad ineludible de esta institución.

Una segunda base de datos con más de 250 servicios de transferencia a municipios producidos por las 17 unidades académicas, se mantiene actualizada en el portal web de la UNLP.

Propiciar el trabajo colaborativo y articulado en temáticas de medio ambiente implica pensar en el desarrollo de acciones con una gran apuesta a futuro. Significa la profundización de líneas y programas que aborden de manera interdisciplinaria la problemática de medio ambiente y sus desafíos actuales, tales como energías renovables, desarrollos sostenibles y cambio climático.

Estas temáticas constituyen un marco de referencia en el compromiso de esta Universidad, no solo desde el tratamiento académico y científico, sino desde el trabajo de concientización con la comunidad.

Por otra parte, la popularización de la ciencia y la tecnología se proponen como temáticas relevantes en los procesos de recuperación de la innovación y el emprendedorismo. Siguiendo una tendencia que se va consolidando en Argentina y el resto de América Latina, orienta sus acciones, a través de estrategias interdisciplinarias que promueven una mayor participación de la sociedad en temas de ciencia, tecnología e innovación.

El objetivo para el período 2018-2022 es consolidar el lugar de la UNLP como referente nacional e internacional en la temática de la Popularización en la Ciencia y Tecnología e incluir en la agenda de las universidades públicas la definición de marcos legales y administrativos que contengan en su especificidad a los diferentes actores de la popularización en sus funciones académicas, de docencia, investigación y extensión.

Por otro lado, el Programa E-Basura creado recientemente por resolución tiene entre sus objetivos reducir la brecha social y digital a través del reciclaje y reacondicionamiento de equipos informáticos, su donación a instituciones sin fines de lucro y de bien público de toda la Argentina, la educación y sensibilización ambiental en la problemática de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y la formación de capacidades técnicas y profesionalizantes.

El objetivo para el período 2018-2022 es consolidar a la UNLP como referente nacional e internacional en la temática de los RAEE. Además, se concretará la puesta en marcha de una Planta Piloto Experimental realizada con el apoyo de organismo dependiente de Naciones Unidas la "International Telecommunications Unions". En el mismo se trabajará en un modelo de economía circular y se realizarán actividades de investigación y formación.

2.6. Pensar la administración de la UNLP

El objetivo general de esta universidad en su administración es sostenerla en forma transparente, eficiente y eficaz, asegurándose la gestión y distribución socialmente responsable de los recursos económicos, humanos, edilicios y logísticos para cumplir con sus objetivos fundamentales de enseñanza inclusiva, investigación comprometida y extensión solidaria.

En esa línea, son objetivos específicos de la administración alcanzar una distribución armónica y una ejecución ordenada de su presupuesto y lograr la organización más adecuada de su personal docente y no docente. También son objetivos importantes para lograr su correcto funcionamiento, la implementación de los sistemas y procedimientos administrativos apropiados, proporcionar el marco normativo necesario para lograrlo, tener el registro correspondiente de su patrimonio y alcanzar la cobertura adecuada de los servicios generales y de mantenimiento y

limpieza de los bienes muebles e inmuebles. Por su parte, la dotación y administración de los servicios estudiantiles no académicos que faciliten la inclusión y permanencia en la universidad de todo aquel ciudadano que tenga la voluntad de estudiar, constituyen un capítulo central de la temática.

Son herramientas fundamentales, los sistemas informáticos para la administración de recursos, personal y alumnos, los manuales de procedimiento consensuados, un cuerpo normativo apropiado, un conjunto de becas, servicios y actividades destinadas a la inclusión estudiantil, servicios adecuados para docentes y no docentes, y un plan director que oriente sobre las prioridades en las obras y servicios necesarios para el funcionamiento de la UNLP y su mantenimiento.

De su presupuesto:

La UNLP recibe un importante presupuesto del Estado Nacional, votado por el Congreso y en los últimos años tuvo una fuerte recuperación de la masa salarial de docentes y no docentes, la que llegó a ocupar más del 91% del total presupuestario³⁰. Esto, sumado a la necesidad permanente de destinar mayores recursos a los gastos de funcionamiento, a la creciente demanda de programas académicos en general y al sostenimiento y crecimiento de los servicios estudiantiles, obligó a un esfuerzo adicional para que los aumentos en esas partidas superaran los otorgados a la de personal.

La meta es recuperar la proporción de 85% para gastos de personal y 15% para el resto de los gastos, proporción que establece la ley correspondiente³¹, y fuimos mejorando la relación planteada, el actual presupuesto 2019 alcanzó una proporción de 88,7% - 11,3%³².

También se impulsó estos años un incremento diferencial para el presupuesto de gastos de las Facultades respecto del resto de las partidas de gastos de funcionamiento.

Por su parte, los recursos extra presupuestarios gestionados en estos años, ocupan un renglón muy importante, fundamentalmente para la concreción de obras de infraestructura, aunque también para la compra de equipamientos, así como mejorar y complementar servicios y programas. Proviene principalmente de permutas y venta de inmuebles sin uso académico, de partidas presupuestarias remanentes propias y de otras gestionadas en programas de los Ministerios de Obras Públicas –Secretaría de Obras Públicas, Programa de Infraestructura Universitaria-, de Desarrollo Social, de Transporte, de Educación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, y de Ciencia y Tecnología de la Nación incluyendo a la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y al CONICET. También se recibió el apoyo económico para obras o servicios necesarios, del Gobierno de la

³⁰ En el año 2006, el presupuesto general de la UNLP era de 222 millones, con 203 millones para salarios y algo menos de 20 millones para funcionar, lo que significaba el 8,78% del total.

³¹ La LEY N° 11.672, Complementaria permanente del Presupuesto (de 1999 actualizada y ordenada en el 2005) en su artículo 118, párrafo 3° establece que *La negociación laboral a nivel de cada Universidad deberá asegurar que no menos del QUINCE POR CIENTO (15%) del crédito presupuestario total de la misma sea destinado a otros gastos distintos al gasto en personal.*

³² El Presupuesto 2019 de la UNLP es de 8.414,8 millones, con 7.462,9 millones de gastos en personal y 951,8 millones de gastos de funcionamiento (11,3%).

Provincia de Buenos Aires, de las Presidencias de las Cámaras de Diputados y Senadores Bonaerenses y de las Municipalidades de La Plata, Berisso y Ensenada.

De su personal:

El personal docente y no docente, como se desprende del propio presupuesto y de la esencia de la actividad universitaria es un aspecto fundamental que se necesita sostener en un adecuado equilibrio entre los objetivos de la institución, las necesidades que demandan sus actividades y la capacidad presupuestaria para satisfacerlas.

Ambos claustros cuentan con sus convenios colectivos de alcance nacional. El no docente firmado en el año 2005 y homologado en el 2006 y el docente firmado en el año 2014 y homologado en el 2015, el que avanza aceleradamente en su armonización con el estatuto de la UNLP y las disposiciones vigentes, dotando de estabilidad laboral al conjunto de los trabajadores y definiendo las condiciones para avanzar en su carrera.

El presupuesto 2019 establece una planta de 14.055 docentes universitarios, 572 docentes preuniversitarios además de 8.899 horas en los colegios y 3.016 no docentes, además de 119 funcionarios entre autoridades y cargos de gabinete.

En el caso de los docentes, las facultades muestran un equilibrio general en la cantidad de profesores y auxiliares frente a alumnos para atender una matrícula de unos 114.000 estudiantes de grado y unos 5.000 de pregrado con educación gratuita, más allá de sobre y sub ofertas internas entre las cátedras de cada carrera y facultad.

El desafío de los próximos años es terminar de equilibrar los cargos necesarios para el dictado de clases y lograr un crecimiento aún mayor en dedicaciones exclusivas y semiexclusivas que permita contar con al menos un 31,03 (proporción promedio nacional 2014) de docentes investigadores, tecnólogos o extensionistas con la mayor parte de su tiempo laboral en la universidad. Esto nos dotará de una comunidad docente con un mayor involucramiento con la vida y los objetivos del desarrollo universitario.

Por su parte, la planta de personal no docente fue fijada en 2.649 cargos para la UNLP en los acuerdos generales de las Convenciones Colectivas de Trabajo del año 2006 entre el Ministerio de Educación a través de la SPU y la Federación Argentina de Trabajadores Universitarios -FATUN- con una distribución armónica y decreciente entre las categorías 7 (ingresante) a 1 -51 cargos categoría 1, 184 categoría 2, 356 categoría 3, 443 categoría 4, 505 categoría 5, 544 categoría 6 y 566 categoría 7-. En función de esa planta, a la que sumó un contrato programa por 120 cargos categoría 7 (40 por año desde el 2013 al 2015), y otro para la creación de la estructura no docente del Canal TV – Universidad por un total de 15 cargos (1 cargo categoría 1, 3 cargos categoría 3, 7 cargos categoría 5 y 4 cargos categoría 7) durante los años 2014 y 2015, el Ministerio asigna anualmente el presupuesto salarial no docente a nuestra institución, el que cubre, en salario promedio para el año 2018 según la pirámide convenida, 2.784 agentes (4.208 puntos).

En estos años, la UNLP cubría con recursos demandados por otras actividades y servicios, unos 3.016 cargos en su mayoría en categorías altas, producto centralmente de ser una planta de marcada antigüedad y excesivamente envejecida

por una medida acordada en paritaria local del año 2006. Esta medida frenó las intimaciones jubilatorias en espera de la sanción de una ley que asegure el 82% móvil para el sector, semejante a la que rige para los docentes, ya que las jubilaciones actuales no alcanzan esa proporción en el ingreso de bolsillo del trabajador no docente³³.

El paso de los años y la falta de expectativas ciertas de que esa ley se sancione en el corto plazo, impulsó a la UNLP a proponer en el año 2010 un incentivo equivalente a diez sueldos nominales menos aportes de ley (mucho más que diez sueldos de bolsillo) para aquellos trabajadores en condiciones de jubilarse (edad y años trabajados) que opten voluntariamente por la jubilación. En una convocatoria con un plazo cerrado de 60 días (del 20 de octubre al 20 de diciembre de 2010) se acogieron a la propuesta 201 de los 285 empleados en condiciones de jubilarse, un 70% de aquellos que no eran intimados por las condiciones establecidas en la paritaria.

En los años siguientes, y por pedido de ATULP, se sostuvo esta política mediante sucesivas reaperturas del sistema, ratificando cada una el marcado interés de los trabajadores en la misma. Como síntesis del proceso descrito, en 2015 se firmó una acta paritaria particular estableciendo las condiciones y características del Programa de modo estable como política sostenida de la Universidad y como consecuencia, ya todos los trabajadores cuentan con un horizonte de certeza en relación con su jubilación, circunstancia que permite señalar que prácticamente no quedan situaciones de exceso en la edad máxima jubilatoria y el inicio de los respectivos trámites jubilatorios acompaña armónicamente el crecimiento vegetativo de la planta. En enero de 2018, la planta no docente está conformada por 2.937 agentes (la cantidad de salarios no cubiertos se fueron reduciendo en estos años a 153 más que los reconocidos por la SPU).

Este proceso permitió aportar un mayor equilibrio a la distribución de categorías y a la del propio personal en las facultades y dependencias, cumplir con compromisos paritarios de ingreso a planta del año 2007, suspendidos por una evidente imposibilidad económica, y restablecer el llamado a concurso para el ingreso a la carrera no docente. En este sentido, cada año en paritaria se discute la aplicación de las vacantes generadas por jubilación a la cobertura prioritaria de puestos de ingreso tan necesarios por el crecimiento de la Universidad. Proceso mediante el cual cientos de nuevos trabajadores se han incorporado, por concurso, a la planta no docente en toda la Universidad. El primer paso fundamental de eliminar en gran medida el déficit en el costo salarial fue dado. Queda como tarea terminar de recomponer el equilibrio en la pirámide conformada por las categorías y terminar de sustituir en la planta de personal, los contratados para trabajos permanentes por personal con estabilidad.

En ese mismo sentido, es importante lograr paulatinamente una distribución física equilibrada de los trabajadores no docentes en facultades y dependencias, evitando cambios bruscos y traumáticos, pero con una política explícita de reasignación de vacantes a medida que las mismas se produzcan.

Sin embargo, el crecimiento general que manifiesta la UNLP en los últimos años (en edificios, alumnos y docentes), como el de otras universidades públicas, requiere

³³ Según estimaciones de la Dirección General de Personal, recogidas a lo largo de los últimos años de aplicación del Programa de Estímulo a la Jubilación para el Personal No Docente, el promedio de haber jubilatorio respecto del último salario activo, se aproxima al 70%.

de una urgente revisión de los acuerdos nacionales en la asignación de una planta de personal acorde a la nueva realidad de esta universidad. El objetivo es resolver el actual desfasaje y en ese sentido se trabaja junto con ATULP y las distintas Facultades y Colegios. La planta necesaria, calculada en base a los criterios del modelo de pautas para asignación de recursos a universidades nacionales del CIN, es de 3.136 agentes con distribución armónica en las siete categorías (4.740 puntos), -532 puntos menos que los necesarios para funcionar- y esto significa 532 agentes categoría 7 más que los que hoy están financiados en el presupuesto de la UNLP.

El objetivo es contar con una planta no docente acorde a las necesidades de administración, asistencia y mantenimiento de las diversas áreas de la universidad, con una pirámide escalafonaria equilibrada y armónica a las responsabilidades requeridas a cada trabajador y con la cobertura presupuestaria correspondiente por parte del Ministerio. Esto permitirá no distraer en ella recursos adicionales vitales para otras actividades, que permitan dar respuesta a las demandas propias del sistema y de las hechas a la universidad por la misma sociedad.

Para ello se necesita de un plantel capacitado. En ese sentido, la capacitación del personal no docente es un proceso en marcha desde el año 1998, cuando se empezaron a dictar los primeros cursos y que hoy presenta un fuerte desarrollo, conformado por una nutrida oferta anual de cursos de diversa índole, orientados a dotar al empleado de los elementos adecuados para su mejor desempeño en la organización. A estos cursos asisten un promedio de 500 trabajadores por año, a los que se suman una tecnicatura universitaria con tres orientaciones a ciclo cerrado que ya va por su quinta cohorte, y una licenciatura articulada con la tecnicatura que transita por su cuarta cohorte, a cuyos egresados se busca dotarlos de formación específica de posgrado.

Por su parte, la planta de funcionarios y de cargos de gabinete prevista en el presupuesto³⁴, debiera mantener ese equilibrio, sin distraer cargos docentes para la gestión y conformar un organigrama junto a los cargos de planta estable, muy racional para cubrir las actividades administrativas, y orientado claramente a las demandas de gestión del Plan Estratégico.

El conjunto de los trabajadores de la UNLP, docentes, no docentes y funcionarios, cuenta con servicios sociales proporcionados por una Dirección de Servicios Sociales, con estatuto propio y una gestión compartida entre la Presidencia y los gremios docente y no docente. Esta Dirección funciona como un Co-seguro para medicamentos y servicios médicos, dirige la guardería de la UNLP, otorga créditos personales de bajo costo y promueve servicios turísticos en general y en particular administra el Museo y Casa de Descanso Samay Huasi en Chilecito, La Rioja, promoviendo y facilitando el acceso de la comunidad universitaria a uno de los símbolos de nuestra historia y parte del acervo personal del fundador de la UNLP, Joaquín V. González.

También cuenta con un área de Salud que asiste en la emergencia y en la derivación de casos, con una fuerte impronta preventiva con programas de exámenes periódicos, de vacunación, de promoción de hábitos saludables, de

³⁴ La planta de funcionarios y de cargos de gabinete prevista en el presupuesto 2019 es de 119 cargos de autoridades y 95 de cargos de gabinete sumando 214 de los cuales 77 son de la Presidencia, incluyendo dependencias y Colegios y 137 de las Facultades.

cursos para dejar de fumar, de capacitación en Soporte Vital Básico y de educación sexual entre otros.

Y además posee un área de prevención de riesgos, basada en la gestión y la capacitación permanente, así como la mejora de las condiciones y medio ambiente de trabajo, que permitió que la UNLP tenga el índice de accidentología más bajo del sistema universitario, según informes de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

Asimismo tiene a su disposición un Instituto de Educación Física para toda la comunidad universitaria, el cual está abierto al conjunto de la sociedad. Este Instituto necesitaba de una especial atención para ponerlo en valor. Ya se recuperó el edificio de valor patrimonial conocido como *el Partenón*, utilizado hoy como espacio multifunción, y los vestuarios en su subsuelo, se reconstruyó a nuevo la pileta olímpica y se construyó el nuevo edificio administrativo, de atención sanitaria, de gimnasios y buffet. Se demolieron los edificios inútiles que restaban espacios libres para la recreación y los deportes, quitando también viejas estructuras metálicas que particionaban inútilmente el espacio exterior. Se recuperaron los espacios verdes y los playones deportivos y se construyó un circuito aeróbico y una cancha de básquet con piso de madera y se gestiona una pista de atletismo que ponga en valor la existente.

De los sistemas y procedimientos administrativos:

La UNLP debe contar con sistemas para su administración y gestión que establezcan para todos los usuarios y demandantes, los procedimientos y reglas adecuadas y transparentes, que brinden información en tiempo real sobre la marcha de los procesos, contando con las herramientas necesarias y tecnologías actualizadas para mantener informada a la comunidad³⁵. Esto se torna indispensable además para tomar decisiones, diseñar estrategias y encaminar las políticas propuestas.

A lo largo de estos años se pusieron en marcha una gran cantidad de sistemas informáticos para la administración, con sus manuales de procedimiento administrativo y sistemas de información para agilizar trámites y consultas, elaborados a partir de debatirlos y consensuarlos entre los administradores de facultades, colegios y dependencias. Sin embargo, para alcanzar los objetivos planteados y optimizar tanto la gestión del personal, de la administración y ejecución del presupuesto incluyendo compras, como de las actividades académicas, fue necesaria la puesta en funcionamiento a pleno de los sistemas informáticos universitarios unificados SIU: de gestión administrativa Pilagá -junto al de compras Diaguita y de personal Mapuche- y de gestión académica Guaraní -junto al de estadísticas de alumnos Araucano y al de bibliotecas-, proceso en el que se pudo avanzar con una serie de implementaciones parciales escalonadas que nos permiten utilizarlos a pleno a partir del 2013.

Estos sistemas se complementan con otros sistemas informáticos desarrollados por la UNLP como el Sistema de Ingreso (SIPU), Solicitud de Becas, Sistema de Títulos, Sistema de Gestión de Bibliotecas integrado con acceso e información de

³⁵ Por ejemplo, desde el año 2006 la UNLP publica sistemáticamente en la Web un anuario estadístico con más de 100 indicadores y su evolución, y la sistematización de esa información permitirá optimizarla.

Guaraní (MERAN), Sistema de Carpetas Médicas y Reconocimientos Médicos, Sistema de Certificación de Haberes en Línea, el portal de la UNLP (Choique), el sistema de gestión de colegios de la UNLP (Kimkelén) entre otros servicios para alumnos, docentes, administrativos y autoridades³⁶. Cabe consignar que varios de estos sistemas se han compartido con otras Universidades Nacionales y que en muchos casos se trabaja con licencia libre (GPL).

En cuanto a la propia gestión administrativa, el monitoreo constante de las áreas de la organización permite la optimización de los circuitos procedimentales y comunicacionales y en el caso de la Presidencia, la adecuación de espacios y la provisión del equipamiento adecuado permite un mejoramiento constante –es un ejemplo el cambio en la confección de los títulos implementada en el 2016, pasando de un sistema artesanal de calígrafos a un sistema impreso con mejoras en la seguridad sustancialmente superiores y de mucha más rápida elaboración-.

En razón de ese monitoreo surge claramente la necesidad de apuntalar constantemente el rol que tienen las Direcciones Generales de la Presidencia en tanto órganos rectores de determinados procedimientos administrativos especiales. Se concibe este rol como conformado básicamente por cinco aspectos que deben desarrollarse de modo armónico:

1. Elaboración de normas de tercer grado (debajo de las Ordenanzas del HCS y de las Resoluciones del Presidente) que unifiquen criterios operativos, estandaricen interpretaciones con base en las experiencias recogidas e integren aspectos no resueltos de manera expresa.
2. Asesoramiento permanente, tanto a los respectivos servicios ubicados en las Facultades y Dependencias que con ellas se referencian, como hacia las Autoridades Superiores.
3. Capacitación constante a los trabajadores que se desempeñen en los servicios respectivos para que tengan un acabado y actualizado manejo de las normas y procedimientos.
4. Fiscalización continua y oportuna, del modo en que los procedimientos se desarrollan para poder corregir a tiempo errores y proponer mejoras en el diseño de normas y trámites.
5. Generación de ámbitos especializados de debate administrativo, en los cuales los responsables de todos los servicios intervinientes en determinados procedimientos puedan compartir experiencias y visiones que luego puedan sintetizarse en una constante reforma y mejora de las normas y procedimientos.

Al mismo tiempo, se entiende que la dinámica contemporánea impone a las administraciones públicas la constante necesidad de aplicar los avances de la informática y las telecomunicaciones a la gestión administrativa de un modo inteligente, que tienda a maximizar la eficiencia de los recursos aplicados a la administración (para de ese modo, poder potenciar su aplicación a las funciones específicas y distintivas de la Universidad) sin sacrificio de la seguridad jurídica y la procura constante de sostener los más altos estándares de transparencia. Corresponde por tanto enfatizar el camino emprendido hacia un criterio

³⁶ Entre los sistemas implementados se encuentran: Las guías de trámite en la Web, el seguimiento informático de los expedientes, de los convenios, de las contrataciones públicas, de altas y bajas no docentes, de información de inasistencias, de ingreso y egreso del personal, de Derechos Humanos y de bienes muebles y semovientes.

administrativo inspirado en los conceptos de despapelización, autogestión digital y gobierno abierto en combinación con los tradicionales resguardos de la administración. Proceso que debe ser encarado como incluyente de la gestión de acuerdos que faciliten no solo los procesos internos de la Universidad, sino también aquellos trámites y procedimientos en que intervienen organismos externos.

En esta línea, y actualizando nuestras normas y procedimientos para mantener siempre los más altos estándares de transparencia y ejemplaridad procedimental, se han dictado las Ordenanzas 293 "Régimen de acceso a la información, protección de datos personales y transparencia", 294 "Efectivización de haberes salariales", 295 "Régimen de celebración, ejecución y control de convenios", 296 "Rendición de subsidios" y 297 "Régimen de contrataciones". Todas ellas modernizando, transparentando e incrementando los controles que se ejercen sobre distintos aspectos clave de la gestión cotidiana, buscando al propio tiempo simplificar los trámites con el fin de que las medidas de seguridad y transparencia no afecten la eficacia, celeridad y eficiencia; sino que, gracias a las nuevas tecnologías, se combinen virtuosamente.

Facilitar y volver más ágil la ejecución del gasto en Facultades, Colegios y dependencias, volver menos engorroso los trámites para investigadores, docentes, no docentes y alumnos y estar al día en las rendiciones de los recursos recibidos y de los procedimientos necesarios para una administración transparente y eficaz, debe ser una preocupación constante y central.

Del marco normativo:

En los últimos años se dotó a la administración de las ordenanzas adecuadas y las resoluciones necesarias para su mejor funcionamiento³⁷, cubriendo atrasos estructurales en la materia. Por su parte, la mecánica establecida de discusión permanente y revisión periódica y sistemática con los administradores de la Presidencia y de Facultades y Colegios, nos van dotando de los argumentos necesarios para nuevas disposiciones. Es un renglón en el que se avanzó mucho pero con una permanente demanda de nuevas actualizaciones.

Del control interno:

Al comienzo de estas páginas se expresó que *la administración y gestión de las necesidades logísticas de todo ese conjunto*, adquiere relevancia para el cumplimiento de los objetivos propuestos. En consecuencia el rol del control interno

³⁷ Se optimizaron y establecieron los procedimientos para la gestión del título y se informatizó su impresión tomando los correspondientes recaudos de seguridad y dejando el viejo sistema de calígrafos, se establecieron los procedimientos para determinar los plazos de vigencia y guardado de la documentación administrativa, la actualización de los montos de compras y contrataciones, el manejo de fundaciones, las rendiciones de cuentas, el nomenclador preuniversitario, el formulario de cédulas de notificación, el derecho a la información, la actualización de los procedimientos administrativos y del ingreso y ascenso del personal no docente. Además se establecieron nuevos criterios normativos en temas académicos como el Ciclo Básico Universitario, los planes de estudio, el posgrado, los concursos docentes de grado y pregrado, el funcionamiento del CEMyP, el funcionamiento de Laboratorios, Centros e Institutos, el reglamento de becas internas, la educación a distancia, los repositorios, la valorización de la transferencia y de la investigación aplicada y las Diplomaturas Universitarias.

que practique la institución es trascendente para garantizar la transparencia de su ejecución.

Dicho control se realiza mediante procedimientos y tareas específicas que permiten efectuar un examen y/o evaluación en forma independiente, objetiva, sistemática y amplia del funcionamiento imperante en la organización, involucrando sus operaciones y el cumplimiento de las responsabilidades financieras, legales y de gestión. Todo ello con el fin de generar una opinión acerca de su eficacia, eficiencia y economía y de los posibles apartamientos que se produzcan, brindando asesoramiento a través de recomendaciones a los responsables para generar soluciones a los problemas detectados.

Esto se plasma en Informes de Auditoría que realiza la Unidad de Auditoría Interna, los cuales se comunican a las autoridades de Facultades, Dependencias y de la Universidad para que tomen las medidas que correspondan, realizando durante los meses de junio y diciembre un seguimiento para verificar si se cumplieron dichas medidas. También puede verse en la realización de diversas tareas: intervención en los certificados de obras antes de su pago, intervención en los pagos por consolidación de deuda que debe realizar la Universidad, toma de conocimiento de resoluciones de sumarios, etc.

A tal fin la UNLP tiene su Plan de Auditoría a Largo Plazo (PALP) o ciclo de auditoría, que comprende la totalidad de las actividades de auditoría de la entidad y en ese marco, cada año elabora el Plan Anual de Auditoría (PAA). Los Proyectos de Auditoría se escogen de la lista de proyectos categorizados porque fueron considerados de manera general en el PALP, por orden de prioridad y por los tiempos que ellos insuman, más allá de realizar informes puntuales solicitados ante situaciones que los requieran³⁸.

El 13 de diciembre de 2013 la Universidad constituyó un Comité de Control junto a la Sindicatura General de la Nación, con el objeto de contar con una adecuada visión del funcionamiento del sistema de control interno y un ámbito donde puedan canalizarse las propuestas de mejoramiento y fortalecimiento de las distintas áreas operativas de esta Casa de Estudios.

El 16 de junio de 2015 se realizó la primera reunión del Comité, analizando líneas de trabajo para mejorar la gestión en materia de rendición de cuentas y resguardo de activos, las cuales se empezaron a implementar a partir de dicha fecha. Las reuniones se sucedieron en forma sistemática en estos años, alcanzando la UNLP un nivel calificado de satisfactorio de su sistema de control.

Del registro patrimonial:

El patrimonio de bienes inmuebles de la UNLP, después de años de gestión enfocada a resolver viejas demoras se está normalizado en su registración dominial y en las exenciones impositivas correspondientes, restando sólo aquellos temas de trámite vigente, como la escrituración del ex - BIM, actualmente sede de las

³⁸ De acuerdo a su carácter las tareas de auditoría se orientan a Áreas Sustantivas (comprenden los sectores encargados directos del logro de los objetivos para los cuales fue creada la Universidad y propuestos en este Plan. Entre ellos: Otorgamiento de Títulos, Proyectos de Investigación, Recursos Propios, Información de Alumnos Matriculados, Otorgamiento de Becas) o a Áreas de Apoyo (son aquellas que prestan servicios concretos y determinados a las Áreas Sustantivas. Aquí debemos considerar entre otros temas: Recursos Humanos, Administración y Resguardo de Activos, Ejecución Presupuestaria, Compras y Contrataciones, Obras Relevantes, Rendición de Cuentas).

Facultades de Psicología y Humanidades, en juicio de expropiación por parte de la Provincia. En cuanto a escrituras traslativas de dominio a favor de un tercero, por acuerdos previos con otras instituciones educativas aprobados oportunamente por el Consejo Superior de ésta Universidad, cabe mencionar: la cesión de un inmueble de 9 hectáreas en la localidad de Florencio Varela *Ex – Laboratorios de YPF* con destino a la sede de Universidad Nacional Arturo Jauretche como parte de un acuerdo ya efectivizado en la construcción de infraestructura académica y por otro lado la cesión de un inmueble de 45 hectáreas en la localidad de Lomas de Zamora con destino al Campus Universitario de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, como parte de un acuerdo general entre ambas universidades que implica la liberación de edificios y superficies del Casco Histórico del predio *Santa Catalina* de la UNLP y la condonación y exención de tasas municipales.

Se escrituró a favor de la UNLP, después de la promulgación de la Ley Provincial respectiva, el ex predio de Obras Sanitarias, frente al INIFTA, en diag. 113 a 120, entre 64 y 66, de 16.000 m².

Otro aspecto destacable es la regularización definitiva del Plano de Mensura y División y de la inscripción de dicho Plano y del dominio a nombre de la UNLP en el Registro de la Propiedad de la Pcia de La Rioja, del *Museo y Casa de Descanso Samay Huasi*. Esto se realizó a través de un acuerdo con el Gobierno de dicha Provincia, lo cual permite concretar el dominio de la Universidad sobre una superficie total de 64 hectáreas.

También vale la pena mencionar la ardua gestión en marcha para ceder en propiedad comunitaria a los pueblos originarios Mbya Guaraní, la Reserva *Valle del arroyo Cuña Pirú*, una propiedad de la UNLP de 6.035 has. en un Área Protegida de la provincia de Misiones, ocupada por cinco tribus de esa etnia.

De los 41 inmuebles propiedad de la UNLP, sólo 1 se encuentra en trámite de gestión de escrituración³⁹, el resto está regularizado. También se gestionó y aceptó en comodato un predio de la Nación, de 4.300 m² con 3.400 m² cubiertos ubicado en diagonal 80 entre 41 y 42 (ex X Brigada). Se está gestionando la ley que permita acceder a la propiedad definitiva del predio. También se aceptó la donación de la Municipalidad de Berisso, del edificio del ex Sanatorio de la Carne (con 5.000 m² cubiertos), para ser transformado en un Centro Universitario.

El caso de los bienes muebles es diferente. Si bien el registro de valores culturales se encuentra normalizado, se lleva años realizando el registro de equipamientos administrativos (tanto en la Presidencia como en las Facultades), siendo la intención avanzar definitivamente, no sólo en el asiento, sino en la baja y el retiro de aquellos bienes fuera de uso, muchos de ellos equipamientos tecnológicos voluminosos que ocupan espacios necesarios para otros usos.

De los servicios:

³⁹ En los últimos años se escrituraron predios de larga data en propiedad de la UNLP que no estaban normalizados como el Liceo Víctor Mercante, el predio del Bosque Este, el predio del Bosque Oeste y el edificio del Ex Jockey, todos en la ciudad de La Plata, además de un campo -El Amanecer- en Magdalena, otro campo comprado en Magdalena para las Facultades de Cs. Agronómicas y Forestales y Cs. Veterinarias, una propiedad en La Plata para la Facultad de Artes y otra para el CESPI.

Es necesario optimizar y sistematizar los servicios de limpieza de edificios, al igual que los globales de mantenimiento, limpieza de azoteas y canaletas, desobstrucción de cañerías, corte de pasto y poda.

La UNLP debe ser un ejemplo de buenas prácticas para el conjunto de la comunidad, promoviendo conductas y rutinas tanto por su valor intrínseco como por su efecto demostrativo hacia el conjunto de la sociedad. Los residuos comunes en la UNLP deben estar clasificados y en ese sentido se avanzó en el rectorado y en varias facultades en las que se colocaron tres recipientes para distintos tipos de basura. Las cooperativas de trabajo especializadas en separación y reciclaje de residuos pasan a buscar los papeles, plásticos y metal en forma gratuita.

Naturalmente, el papel es por lejos, el residuo más voluminoso que se produce y se busca reducirlo, reemplazando paulatinamente su uso por medios electrónicos en la producción de información, expedientes⁴⁰, libros, revistas, apuntes, recibos de sueldo y otros documentos académicos y administrativos.

En cuanto a los fluidos, el consumo de agua en la UNLP tiene medidores que muestran altos niveles de consumo en ciertos lugares, por lo que se promovió un programa de uso racional y eficiente con control y monitoreo de pérdidas y excesos que dio resultados muy satisfactorios.

También es posible mejorar y racionalizar el consumo eléctrico mediante la instalación de un conjunto de transformadores que permitan aprovechar la red de media tensión⁴¹, garantizando una mayor estabilidad y un menor costo, ambos fundamentales no solo para las demandas generales sino para abastecer a los equipamientos tecnológicos necesarios para la investigación y la transferencia. Además, se está avanzando en el uso de energías alternativas como las pantallas solares que se instalaron en la Facultad de Informática (que economizan alrededor del 10% el total de su consumo energético). Se está estudiando el uso de sensores y *timmers* para reducir el encendido ocioso de luces, estufas y aires acondicionado.

La telefonía fija en la UNLP todavía tenía una gran cantidad de líneas y un alto costo por su consumo. Se implementó un sistema de centrales IP que permiten un uso más eficiente y económico de este servicio. En la telefonía móvil contratamos redes cerradas con números gratuitos (*flotas*) y uso solidario de los minutos libres, lo que permitió una drástica reducción de su costo.

Para el uso de Internet, se dotó de fibra óptica y de redes inalámbricas a todas las Facultades y Dependencias de la UNLP, y aunque tiene un alto costo fijo anual, es el mínimo posible para garantizar un uso ágil y eficiente de la Red para la

⁴⁰ Por ejemplo, promovemos reducir el número de copias papel que se piden en los concursos, pidiendo una sola para archivo y luego copias en soporte digital.

⁴¹ La UNLP requiere de 17 transformadores (o CTD Centros de Transformación y Distribución) para convertir su consumo eléctrico de baja tensión a media tensión, mejorando al mismo tiempo la calidad de servicio, de los cuales 7 están en funcionamiento (1 en Artes que abastece la manzana de Plaza Rocha, 3 en el Bosque Oeste que abastecen Ingeniería, Cs. Exactas e Informática, 3 en el Bosque Este: 1 en Cs. Médicas, 1 en Periodismo y Comunicación Social que abastece además a los institutos cercanos como el INIFTA y el IFLP y el CIG, 1 en Cs. Naturales y Museo que instaló el CONICET y abastece esa Facultad y los nuevos institutos de investigación ILPLA, CEPAVE, CEQUINOR, CREG y IIFP) y 1 en el BIM que abastece a las Facultades de Humanidades y Cs. De la Educación y Psicología. 6 están en proyecto (1 en Arquitectura y Urbanismo, 1 en el Museo y la Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas, 1 en Cs. Veterinarias, 1 en el Rectorado, 1 en Cs. Económicas y 1 en el edificio Karakachoff) le seguirán 3 más (1 en Odontología, 1 en Cs. Agronómicas y Forestales y 1 en la manzana del ex Distrito).

administración, la enseñanza y la investigación, abriendo un campo de nuevas utilidades aún inexplorado.

Finalmente, el caso de la vigilancia preventiva de los bienes y de las personas en Facultades, Colegios y dependencias, que se implementó en los últimos años como una actividad complementaria del personal propio que en horas adicionales cumple esta función después de haber pasado por exámenes psicofísicos y un intenso proceso de capacitación, dio un resultado satisfactorio. Unas 350 personas, en su gran mayoría trabajadores no docentes prestando el servicio a contra turno, ubicadas en lugares estratégicos, dotadas de cabinas de vigilancia iluminadas, indumentaria adecuada y reconocible, bicicletas y telefonía móvil, prestan un servicio que se demostró útil, bajando drásticamente los robos y hurtos. Su labor preventiva y disuasiva está siendo complementada paulatinamente con cámaras de seguridad en espacios exteriores públicos y semipúblicos. Hoy ya son 300 cámaras y un moderno Centro de Monitoreo de 24 hs. Que funciona en el Edificio Karakachoff. Se sumó el establecimiento de circuitos de tránsito denominados *corredores seguros*, iluminación leds de los circuitos peatonales dentro y fuera de los predios de la UNLP, mecanismos que las propias Facultades y Colegios implementan en sus edificios y predios y promoción permanente dentro de la comunidad universitaria de conductas tendientes a la prevención.

De la comunicación institucional:

En cuanto a los procesos comunicacionales, la UNLP cuenta con una serie de dispositivos de comunicación institucional, organizacional, corporativa, informativa y dialógica (incluyendo algunos importantes de difusión científica como el Museo de La Plata -de Ciencias Naturales-, la Red de 20 Museos Universitarios y el Planetario), el periódico La Palabra Universitaria - que se difunde trimestralmente como un suplemento dominical del Diario El Día con una tirada de 60.000 ejemplares-, el Portal Web -con 2.863.977 accesos en el año 2019 y 7.046.218 páginas del portal vistas-, la participación en las redes sociales -fundamentalmente *Facebook* con más de 5 millones de personas que han visto o interactuado con publicaciones de la página y 161.000 seguidores. También *Twitter*, con 5.700.000 lecturas y 206.000 seguidores que opinan, demandan y reciben a diario información de la UNLP, *LinkedIn* con cerca de 15.500 contactos y más de 109.000 seguidores de la Página de la UNLP donde se generó un alcance de más de 2.000.000 lecturas de sus publicaciones, *Instagram* con 43.500 seguidores, y con más de 3.000.000 de posts en la red social y *YouTube* con más de 37.000 reproducciones, aproximadamente 1.100 suscriptores y cerca de 400 videos compartidos en el 2019.

También cuenta con un Servicio de Prensa, con producción propia y permanente de noticias universitarias, la Expo Universidad que se realiza anualmente en el Pasaje Dardo Rocha desde el año 2002 para difundir entre los aspirantes a ingresar a la UNLP las carreras de grado y posgrado y los diversos aspectos de la vida universitaria, con una notable convocatoria, cada vez más importante.

De los beneficios estudiantiles:

La UNLP proporciona una fuerte cobertura de beneficios a los estudiantes de grado y pregrado para facilitar su acceso y progreso académico en la institución.

En estos años se avanzó en este sentido, poniendo en marcha y haciendo crecer el Comedor Universitario, el Albergue Estudiantil, el Boleto Estudiantil Gratuito, una cobertura total de salud, distintos tipos de becas diversificadas de acuerdo a las necesidades específicas detectadas en la población estudiantil y una estructura de recreación, cultura, deportes y demás usos del tiempo libre que fortalece las posibilidades de contención y adecuación al medio universitario.

El presupuesto asignado a los programas estudiantiles no académicos es el segundo más importante de los programas centralizados después del de Ciencia y Técnica, con más de 100.670.674 millones de pesos para el año 2019, superando el 10% del total asignado para el funcionamiento de toda la universidad, incluyendo facultades, colegios y dependencias.

El objetivo para los próximos años es el crecimiento en la utilización del sistema ya diseñado y en marcha:

El Comedor Universitario tiene cuatro sedes (Bosque Este, ATULP, Bosque Oeste y Club Everton) la última construida (inaugurada en febrero de 2014) es la del Bosque Oeste, el más poblado de todos los predios de la UNLP permitiendo una mejor accesibilidad a miles de estudiantes. La tarifa tiene un subsidio universal para estudiantes del 60% teniendo un costo de \$ 50,00 para el 2020 y un subsidio del 100% -gratuito- para aquellos estudiantes que se encuentren en condición socioeconómica vulnerable. Usan el Comedor unos 10.000 estudiantes por día y pueden acceder al servicio sin subsidio y a un costo de \$125,00 los docentes y no docentes. Se brinda un servicio especial para celíacos y se brinda un sistema de viandas que permiten una segunda comida diaria.

El Albergue Universitario funciona en un predio que consta de tres módulos habitacionales totalmente terminados. En 2011 se habilitó un módulo para los primeros 35 estudiantes, en el 2012/2013 se amplió a 70 estudiantes y en el 2014 se habilitó otro módulo llegando a 100 estudiantes. En el 2016 fueron 125 estudiantes y en el 2020 superan los 150 estudiantes de grado que comparten pequeñas habitaciones o pueden optar por una habitación individual. La capacidad máxima es de unas 200 habitaciones, las que se aspira a tener en su totalidad a disposición en el 2022.

Los estudiantes que reciben actualmente la beca de albergue universitario cuentan de manera totalmente gratuita con apoyo integral por parte de la UNLP. Se les brinda alojamiento, cuatro comidas diarias, salas de computación y wi-fi en todo el predio, préstamo de bicicletas, un Salón de Usos Múltiples (SUM), espacios de estudio para compartir con otros compañeros de la UNLP y espacios de recreación (canchas de paddle, básquet y fútbol 5, pool, metegol, sala de TV digital), servicio de emergencia médica y consultorios médicos y psicológicos en el predio y calefacción por aire en las habitaciones, entre otras comodidades.

La beca es otorgada en base a la situación económica familiar y renovada según su reglamento, con la única exigencia de un rendimiento académico razonable, establecido en la aprobación del 17% anual del total de la carrera que curse el alumno.

En el año 2015 gestionamos y logramos la aprobación unánime en ambas Cámaras Legislativas provinciales de la ley 14.735 del Boleto Estudiantil gratuito para todos los niveles educativos en el transporte provincial local con 50 boletos mensuales para los niveles primario y secundario y 45 boletos mensuales para los

niveles terciario y universitario. Para los universitarios se suman cuatro viajes ida y vuelta en el año a su localidad de origen. La Ley fue promulgada y su costo fue incorporado en la Ley de Presupuesto 2016. Gestionamos la reglamentación e implementación inmediata del sistema, que se puso en marcha en toda la provincia para los niveles inicial, primario y secundario de colegios públicos y privados subsidiados por el estado el 1° de agosto –después de las vacaciones invernales-. La UNLP fue tomada como prueba piloto para ser implementada en septiembre de 2016 mediante la tarjeta SUBE y perfeccionar los mecanismos para que se pueda generalizar a todo el sistema de educación superior en la Provincia. Comenzó a funcionar el 16 de septiembre de 2016, día del 40 aniversario de *La Noche de los Lápices* y hoy son más de 40.000 estudiantes de la UNLP los que utilizan el sistema.

La Municipalidad de La Plata, desde el año 2011 subsidiaba en forma universal el 50% del boleto a los estudiantes en las líneas urbanas de su jurisdicción y en el 2015 adhirió a la ley 14.735, por lo que se sumaron las líneas municipales a las líneas provinciales.

Hasta la plena vigencia de la nueva Ley, para aquellos estudiantes con dificultades económicas, la UNLP subsidió el 100% del valor del boleto en todas las líneas, dándoles además la posibilidad de optar por una bicicleta en forma gratuita. Además se efectivizaron convenios para el uso gratuito del tren en el servicio a la Ciudad Autónoma y a las estaciones intermedias y se gestionaron descuentos del 25% para toda la comunidad universitaria en micros de larga distancia para viajes a todo el país.

En el año 2012 se implementó el Rondín Universitario con las líneas de colectivo local, que circula entre el centro y las Facultades y Colegios del área Bosque, ingresando desde el 2014 al complejo del ex BIM 3. En marzo del año 2013, después de un largo proceso de gestión, se puso en funcionamiento el Tren Universitario con un recorrido que va de 1 y 44 a 1 y 72 con 6 estaciones que cubren las Facultades e Institutos del área del Bosque. En el 2020 se gestionó y se espera poner en marcha otro tramo del tren en la rambla de circunvalación con 8 km más y 8 estaciones (hasta Gambier). En el 2016 se puso en marcha el uso gratuito del Ecobus en circuitos que benefician a Facultades periféricas o en el Bosque.

El Sistema de Salud tiene una cobertura total para los estudiantes sin obra social, incluyendo atención médica, odontológica, psicológica, medicamentos, análisis clínicos y anteojos. Estos beneficios están articulados con el sistema de salud local y regional garantizando una prestación completa. La descentralización de los consultorios en las Facultades, la libreta sanitaria estudiantil y el examen médico anual, odontológico y de salud mental son las herramientas fundamentales de nuestro sistema.

El Sistema de Becas se completa con las becas propias de ayuda económica y las gestionadas en los Programas Nacionales (para estudiantes inquilinos, para estudiantes con alguna discapacidad, estudiantes con hijos y becas especiales) que son evaluadas por una trabajadora social y su valor se determina según las necesidades del estudiante. Se estudia un sistema que permita abaratar el costo de los apuntes que hoy el estudiante adquiere en soporte papel.

Mediante convenios se gestionan beneficios a los estudiantes; entre ellos el establecido con la Cámara de Comercio que implementa un sistema de descuento para estudiantes en las compras y el efectuado con el Colegio de Abogados de la Plata que les brinda asesoramiento jurídico gratuito.

Por último, el Programa de Identidad e Integración incorporó una serie de actividades de recreación y formación extracurricular como serigrafía, moldería femenina, Photoshop, fotografía, sonido digital, escritura creativa, danza, telas, yoga, entre otros. Se promueven con intensidad creciente las ya características actividades deportivas como olimpiadas universitarias, maratón anual y torneos específicos que tienen como objetivo la promoción del deporte amateur. Se continuó con la participación en los Juegos Deportivos Universitarios Nacionales y competencias regionales de los equipos universitarios. A esto se le sumaron espacios semanales gratuitos de clases de pilates, salsa, tango, gimnasia aeróbica y zumba con el fin de generar hábitos de vida saludable en toda la comunidad universitaria.

2.7. Pensar los edificios y espacios de la UNLP

La UNLP cuenta con numerosas propiedades urbanas y rurales en las que realiza sus actividades académicas, extensionistas, científicas, tecnológicas y artísticas⁴².

En cuanto a aquellas en las que se encuentran los edificios de sus facultades y dependencias, éstas se localizan en diversos puntos de la ciudad y de la región, aunque en líneas generales la Universidad tiene dos puntos de referencia: uno rodeando e integrando el denominado *Bosque Platense*, un parque recreativo regional de 60 has. ubicado estratégicamente en la convergencia de los tres distritos municipales de la región: La Plata, Berisso y Ensenada; y otro en el *Centro* de la ciudad de La Plata.

La UNLP en el Bosque se distribuye en cinco predios de regulares dimensiones que se denominan Bosque Oeste, Centro, Norte, Este y Bosque de Berisso *Campo 6 de agosto* y en el Centro, en diferentes localizaciones en torno a Plaza Rocha y al Centro propiamente dicho.

Como se desprende de esta descripción, no es una institución concentrada en un Campus, sino integrada al medio regional urbano y social, característica que la identifica, definiendo a La Plata como *ciudad universitaria*, perfil que se promueve extender a la región. Sus estudiantes, no docentes y docentes viven y conviven con una comunidad de la que forman parte en los más diversos aspectos de su cotidianeidad.

En los últimos años, la UNLP progresó sobre esa idea trascendiendo su ubicación los límites del municipio de La Plata, avanzando con instalaciones en los partidos de Ensenada (después de intensas gestiones, en el año 2010 concretó la cesión por parte de la Provincia del denominado Bosque Norte en el predio del ex Batallón de Infantería de Marina –BIM 3- en el que concretó entre el año 2012 y el año 2014 la construcción y traslado de las Facultades de Psicología y Humanidades y Ciencias de la Educación, completando el Plan Director del predio entre los años 2014 y

⁴² La UNLP cuenta con 41 inmuebles en propiedad y 1 en usufructo, 35 son urbanos con unos 479.342 m² construidos y 9 son rurales con un total de 12.140 has. Estos últimos son la Escuela Agraria Inchausti en el partido de 25 de Mayo de la PBA y la Reserva del Valle de Cuña Pirú que suman las superficies más importantes. Les siguen los Campos que son Unidades Didácticas de Producción de las Facultades de Ciencias Agrarias y Forestales y de Ciencias Veterinarias (algunas de gestión compartida): Tambo 6 de Agosto en Berisso, Santa Catalina en Lomas de Zamora, El Amanecer y Don Joaquín en Magdalena y la Estación Experimental Ing. Agr. Julio Hirschhorn en La Plata. También se suman un establecimiento de valor patrimonial denominado Samay Huasi en Chilecito, La Rioja y una parcela en las cercanías de Trelew en la Provincia de Chubut.

2018) ya en ampliación tanto de Psicología como de Humanidades; y de Berisso, donde sumó al Tambo Experimental de la Facultad de Ciencias Agronómicas y Forestales a escasas tres cuadras, el Albergue Estudiantil (complejo comprado en el año 2008, recuperado y que empezó a funcionar en el año 2010); el ex Sanatorio de la Carne, edificio donado por la Municipalidad de Berisso, restaurado e inaugurado en 2016, que hoy aloja a la Licenciatura en Nutrición de las Facultad de Ciencias Médicas y Tecnicaturas de Odontología entre otras actividades; el Centro Regional de Extensión Universitaria que se comenzó a construir en el año 2013 y se terminó a principios de 2018, junto al Parque Público de Berisso que alojó los laboratorios de YPF Tecnología Y-TEC y viviendas para docentes y no docentes en un predio de 47 has. denominado *Campo 6 de agosto*, proceso complejo que aún sigue en marcha en el 2020 con marcados avances.

En su idea de universidad integrada al medio urbano, articulada con su visión regional, propuso e implementó el funcionamiento de un *tren universitario* desde la actual estación central en 1 y 44 hasta las cercanías del Hospital Policlínico Gral. San Martín en 1 y 72, en un recorrido corto de 5 km sobre vías existentes en buen estado, con un parador que abastece la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, otro parador el grupo de Informática, Psicología y Humanidades y Cs. de la Educación y la de Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas, otro parador el grupo de Cs. Naturales y Museo, Cs. Médicas, Aulas y Laboratorios de Cs. Exactas, Cs. Agronómicas y Forestales y Cs. Veterinarias, y otro que abastece Periodismo y Comunicación Social, además del Centro Universitario Científico Tecnológico y de un importante grupo de institutos de investigación. Los otros paradores del proyecto en funcionamiento se localizan en diagonal 73 y circunvalación y en 1 y 72 a una cuadra del Policlínico General San Martín.

En el 2020 comenzamos la gestión para extender el Tren Universitario hasta los talleres de Gambier en 52 y 131 agregando los paradores de Circunvalación, Meridiano V, Hospital San Juan de Dios y Gambier. Ampliando el recorrido otros 6 km. Con la intención de transformar al predio de los viejos talleres ferroviarios de Gambier –de 32 has.- en un gran Centro Universitario Productivo de Innovación y Transferencia, enlazando así a todo el sistema universitario y sumando más kilómetros de recorrido urbano para prestar un servicio público a toda la Comunidad.

También puso en marcha el Rondín Universitario, con boleto gratuito para los estudiantes, una línea de 4 micros que recorre las facultades de *los Centros* y de *los Bosques*, ingresando incluso al BIM, con una parada pensada como *punto seguro* en el corazón del predio con un gran parador y otro gran parador frente a la Facultad de Ciencias Médicas en la avenida 60.

Además puso en funcionamiento un conjunto de vehículos especiales denominados *Ecobus* primero adecuados y luego construidos por la Facultad de Ingeniería, para llevar estudiantes y trabajadores desde los edificios de las Unidades Académicas a las paradas de micros urbanos. Estos *micritos* para 14 personas son eléctricos y funcionan con baterías de litio desarrolladas por la propia UNLP. Ya funciona uno en el Bosque para la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas y el Museo de Ciencias Naturales, acercando los alumnos a calle 1 y al parador de Medicina y otro que recorre las calles 50 y 52 entre 1 y 120 que sirve a la Escuela Anexa y las facultades de Informática, Psicología y Humanidades y Ciencias de la Educación.

Su patrimonio edilicio suma en marzo de 2020 unos 479.382 m² y a partir de un plan riguroso de obras y un intenso proceso de gestión de recursos frente a un Estado receptivo en todos sus niveles, pudo recuperarse y crecer notablemente en estos últimos años⁴³ posibilitando, a partir de la recuperación de sus viejos edificios y la construcción de otros nuevos⁴⁴, la resolución de un grave déficit de infraestructura que dificultaba el dictado normal de las clases y el desarrollo de la intensa actividad de investigación y transferencia que caracterizó siempre a esta Universidad.

Resuelta la necesidad de construcciones fundamentales de la UNLP al menos en su etapa más crítica y definidos los pasos básicos a seguir para completar las demandas principales de sus Facultades, Colegios, Institutos y Dependencias, se

⁴³ En el período de gestión 2004-2010 se incorporaron al patrimonio de la UNLP -que en ese momento era de 308.540 m²-, unos 31.481 m² por compras o cesiones obtenidas o construcciones nuevas pasando a 339.702 m² (se demolieron 319 m²) y se recuperaron 60.253 m² que estaban en malas condiciones de uso. Algunas obras fueron muy importantes, como las primeras etapas de las nuevas facultades de Periodismo y Comunicación Social e Informática, el anexo administrativo de Odontología, varias bibliotecas, laboratorios y numerosas aulas y dependencias administrativas, además de la recuperación integral del Colegio Nacional y del Liceo Víctor Mercante.

En el período de gestión 2010-2014, en obras terminadas (249) se sumaron 92.956 m² por compras o cesiones obtenidas o construcciones nuevas pasando a 429.342 m² (se demolieron 3.316 m²) y se recuperaron otros 52.219 m² ya existentes que había que mejorar. Además quedaron 19.408 m² en construcción (12 obras) y 3.074 m² en obras adjudicadas o en licitación (10 obras) –en total unas 270 obras. Se sumaron por sesiones de la Nación, la Provincia y del Municipio de Berisso 21.629 m² cubiertos incluidos en el total del período que fue en el que más m² construidos se sumaron al patrimonio de la UNLP en toda su historia (ver Línea de Tiempo de la Infraestructura Universitaria).

Algunas de estas obras fueron muy importantes, como las Facultades de Psicología y Humanidades y Ciencias de la Educación, el Planetario y el IALP de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, la segunda etapa de la Facultad de Informática, la terminación de las Facultades de Cs. Jurídicas y Sociales y Cs. Económicas, el Edificio del Bachillerato de Bellas Artes, obras centrales en Arquitectura y Urbanismo, Trabajo Social, Artes, Cs. Exactas, Cs. Médicas, Cs. Agronómicas y Forestales con la restauración de la Escuela de Bosques, los edificios de laboratorios para trasladar del Museo, el Ilpla, el Cepave y la restauración del Museo de Ciencias Naturales de la Facultad de Cs. Naturales y Museo, el Departamento de Agrimensura, la Etapa I del Departamento de Mecánica de la Facultad de Ingeniería, el Hospital Escuela de la Facultad de Odontología, el Hospital de Grandes y Pequeños animales de la Facultad de Cs. Veterinarias, la primera y segunda Etapa del Albergue Universitario, el Comedor Universitario de calle 50, el comedor y la biblioteca del Colegio Nacional, la restauración de la Escuela Anexa, las etapas I y II del Bachillerato de Bellas Artes, el Buffet y la restauración del muro perimetral del Liceo Víctor Mercante, la restauración del Partenón y la pileta del IEF. Comenzamos las obras de demolición y refuncionalización del edificio de calle 48 entre 6 y 7.

En el período de gestión 2014-2018, en obras terminadas (120) se sumaron 17.493 m² de construcciones nuevas pasando a 443.262 m² (se demolieron 3.573 m²) y recuperamos otros 17.181,35 m² dejando unos 9.315 m² de obras en construcción, adjudicadas o en licitación construidas con recursos producto de permutas y venta de activos, de partidas presupuestarias propias y gestionadas en programas de los Ministerios de Planificación Federal e Interior a través del Programa de Infraestructura Universitaria, de Desarrollo Social, de Educación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, y de Ciencia y Tecnología de la Nación incluyendo a la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y al CONICET. También con el apoyo de los Ministerios de Economía, de Infraestructura y de la Jefatura de Gabinete de la Provincia de Buenos Aires, de las Presidencias de sus Cámaras de Diputados y Senadores y de la Municipalidad de La Plata.

Algunas de estas obras fueron muy importantes como la Etapa III de la Facultad de Informática, la Etapa Final del Plan Director con los Institutos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, la Etapa II del Departamento de Mecánica, la nueva biblioteca, la restauración del viejo edificio de Agrimensura y el auditorio del Departamento de Hidráulica de la Facultad de Ingeniería, la Etapa I del polo de Investigación –IIFP- de la Facultad de Ciencias Exactas, el CIG y la Etapa II de laboratorios de la

pensaron las obras que mejoren la calidad ambiental y le den el carácter definitivo a los edificios y espacios de cada uno de los ámbitos universitarios que se señalaron.

En este contexto se creó un área de desarrollo sustentable, que estudie, proponga y gestione las condiciones de crecimiento universitario basado en la sustentabilidad social y energética, a partir de la determinación de la huella de carbono y la huella ecológica de la Universidad, transformándose de esta manera en la primera universidad nacional del país en contar con dicho servicio en su estructura.

El Grupo Bosque Oeste

El Bosque Oeste es un predio de 18,50 has. lindero al Bosque Platense por la calle 50, límite que se completa con la avenida 1, la calle 47 y las vías del ferrocarril. En él

Facultad de Ciencias Naturales y Museo, la recuperación del Sanatorio de la Carne en Berisso para las carreras de la Facultad de Odontología y las paramédicas de la Facultad de Cs. Médicas, el Centro Regional de Extensión Universitaria Etapa I en Berisso, la restauración exterior del edificio central y la Etapa I de los laboratorios centralizados de la Facultad de Cs. Agronómicas y Forestales, la Etapa II de Aulas de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, el Polideportivo y la pileta cubierta de la Facultad de Humanidades y Cs. De la Educación, la Etapa II de la Facultad de Trabajo Social, la Etapa II del Anexo de la Facultad de Artes, la Etapa III del Bachillerato de Bellas Artes, la terminación del Liceo Víctor Mercante, la Etapa I de restauración de edificios de valor patrimonial en la Facultad de Cs. Veterinarias y el camino de Acceso a la Escuela Agraria de Inchausti. Continuamos con las obras de demolición y refuncionalización del edificio de calle 48 entre 6 y 7.

En el período de gestión 2018-2020 (parcial del período 2018-2022), en obras terminadas (102) se sumaron 36.120 m² de construcciones nuevas pasando a 479.382m². 2.803m² están en construcción y recuperamos otros 70.460 m² construidos con recursos producto de partidas presupuestarias propias y gestionadas en programas de los Ministerios de Planificación Federal e Interior a través del Programa de Infraestructura Universitaria, de Educación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, y de Ciencia y Tecnología de la Nación incluyendo a la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y al CONICET.

Algunas de estas obras fueron muy importantes como el Centro de Innovación Tecnológica de la Facultad de Informática, el Centro FauTec de Arquitectura, el polifuncional Edificio Karakachoff, el Hotel Escuela de la facultad de Ciencias Económicas, la casa de Extensión de la Facultad de Psicología, las ampliaciones de las Facultades de Humanidades, Informática, Trabajo Social, Bellas Artes, Medicina en Berisso, Ciencias Naturales y Ciencias Astronómicas y Geofísicas, el Departamento de Construcciones de Ingeniería, El segundo edificio de Laboratorios de Ciencias Naturales, la Planta de Alimentos Deshidratados, los paradores y la ampliación del Tren Universitario, la ampliación del Bachillerato con las aulas de música y el Auditorio, el Salón de Actos del Nacional, la recuperación de pisos, ventanas y radiadores del Liceo.

En el período 2004-2020 los m² de infraestructura de la UNLP crecieron un 55,4% (308.540 m²–7.208 demolidos o desalquilados + 178.050= 479.382 m² (31.481m² Azpiazu I y II + 92.956m² Tauber I + 17.493m² Perdomo + 36.120m² Tauber II) respecto del total de los m² existentes construidos o recibidos en los 107 años anteriores transcurridos desde su puesta en marcha como universidad provincial en 1897. También recuperamos un 48,0% de los 308.540m² existentes, unos 147.894 m².

⁴⁴ Para los nuevos edificios se definió un lenguaje de Arquitectura Institucional que identifique a la UNLP, a partir de una tipología edilicia que exprese unidad conceptual en los proyectos y contemple además:

- Bajo costo de construcción, utilizando tecnologías racionales y apropiables.
- Menor mantenimiento, producto de la racionalización espacial y tecnológica.
- Flexibilidad funcional, que permita adaptar los espacios a los distintos requerimientos que surjan de las necesidades fundamentalmente académicas.
- Y flexibilidad del subsistema eléctrico, para adaptarse a los requerimientos de uso de la energía eléctrica, en forma más estable y económica, desarrollando experiencias piloto de uso de energías alternativas (por ahora con alto costo de producción y mantenimiento).

se alojan las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería, Ciencias Exactas, Odontología e Informática, el Colegio Nacional, la Escuela Graduada *Joaquín V. González*, el Comedor Universitario del área (tiene 4 sedes) y el Instituto de Educación Física.

En sus aulas estudian unos 29.000 estudiantes, enseñan unos 4.600 docentes muchos de los cuales además investigan en distintos institutos y trabajan unos 700 nodocentes.

Las numerosas obras realizadas en los últimos años permitieron terminar con lo previsto en los planes directores para el predio de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Exactas (con sus tres edificios centrales: el Decanato, el Departamento de Química y el Ex Liceo, y los edificios de los Institutos de Física y el CIDCA) y de Odontología, del Colegio Nacional y de la Escuela Graduada *Joaquín V. González*, y avanzar en la Facultad de Ingeniería con obras importantes o edificios nuevos en los Departamentos de Ingeniería Química, Agrimensura, Aeronáutica, Hidráulica, Electrotecnia, Mecánica, Construcciones y la Biblioteca⁴⁵, en el Instituto de Educación Física –IEF- la recuperación del Partenón, un nuevo edificio de gimnasios, administrativo y de buffet que incluye la recuperación y puesta en valor de parte de la histórica aula taller de la Escuela Graduada donde funciona el Museo Escuela Anexa, la reconstrucción total de la pileta, el circuito aeróbico, la plaza, un nuevo playón deportivo, una cancha de fútbol con riego por aspersión, una nueva cancha de básquet cubierta con piso de madera, entre otras obras, y la obra de una nueva sede para el Comedor Universitario.

Restan no obstante obras complementarias, como completar la Etapa IV de los auditorios de la Facultad de Informática y una nueva pista de atletismo en el IEF, todos proyectos ya terminados y en gestión para su concreción.

En sus espacios exteriores se completó la iluminación integral y la reparación de sus veredas perimetrales, el levantamiento de un muro contra las vías en el IEF, y las Facultades decidieron el enrejado del perímetro –obra terminada-. Una cinta peatonal que une interiormente la Facultad de Informática con la calle 1 que se completa con un circuito aeróbico y las nuevas veredas en las trazas que continúan las calles 48 y 49. La demolición del viejo edificio del IEF y otros secundarios y el retiro de alambrados ociosos que particionaban el espacio exterior. Falta completar y señalar el sistema de movimientos peatonales y vehiculares, proceso en marcha.

Estos circuitos debieran permitir la circulación de un único vehículo muy liviano – como el que se hizo referencia ya en circulación en el área de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas-, de acceso libre, que se mueva constantemente a velocidad mínima y permita el transporte de unas 14 personas, posibilitando acercarse de forma segura al sistema urbano desde los puntos más distantes del predio a aquellos que lo precisen.

Es necesario regular el acceso y la circulación vehicular dentro del predio y mantener las pequeñas playas de estacionamiento de material absorbente y con cordón cuneta que delimitan con claridad el límite del automotor. Con ese objetivo se realizó la rotonda de Arquitectura y Urbanismo y el ordenamiento de los estacionamientos de la calle 47, las playas de estacionamiento de Arquitectura y Urbanismo, de Informática, de ingeniería, de Exactas y de la Escuela Anexa.

⁴⁵ Los edificios de la Facultad de Ingeniería se completan con el Decanato.

También se evaluó que determinados espacios requieren de un tratamiento de plazoletas que sean el remanso adecuado para la recreación de estudiantes y docentes por eso se parquizó todo el frente sobre calle 1 de la Facultad de Ingeniería y del Colegio Nacional, y se hicieron tres plazoletas: Una en la intersección de 48 y 115, otra sobre calle 50 en el acceso al Campo de Deportes y otra en el corazón mismo del Campo, frente al acceso al Partenón.⁴⁶

El Grupo Bosque Norte

El Bosque Norte es un predio de 8,00 has. localizado en el Municipio de Ensenada, lindero al Bosque Platense por la avenida 122, límite que se completa con la calle 50, el Hospital Naval y las vías del ferrocarril. Es un predio urbano obtenido por la UNLP (tomó posesión en el año 2010) y en él se alojan las Facultades de Psicología y de Humanidades y Cs. De la Educación con sus diez Departamentos, incluido el de Educación Física, demandante de instalaciones especiales y amplios espacios exteriores para la formación en la práctica deportiva.

En sus aulas estudian unos 21.000 estudiantes, enseñan unos 1.400 docentes muchos de los cuales además investigan en diversos institutos y trabajan unos 220 nodocentes.

Las obras realizadas en los últimos años permitieron terminar el edificio de la Facultad de Psicología a comienzos del 2012 y su ampliación en 2020, el complejo edilicio –tres edificios- de la Facultad de Humanidades y Cs. De la Educación a fines del año 2013 -lo que posibilitó su mudanza a inicios del 2014-, los Polideportivos y la Pileta Climatizada en el año 2017 y la ampliación del edificio C en 2020. También se concretó en el 2014 la mudanza del helipuerto provincial, que se ubicaba en el estrecho frente de avenida 122, al extremo más distante del predio, en el ángulo del Hospital Naval y las vías, con la consiguiente construcción de sus accesos vehiculares, uno bordeando las vías y otro paralelo al límite con el citado hospital, y un playón para el estacionamiento de unos 250 vehículos para la Facultad de Psicología y otro de 400 vehículos para la Facultad de Humanidades y Cs. De la Educación. En el año 2015 se concretó la construcción del puente peatonal con rampas sobre la avenida 122, uniendo los partidos de Ensenada y La Plata y en el 2017 la pavimentación de la calle 51, lindera al predio, desde 122 a 126.

Para completar las obras previstas, faltará construir un Museo, denominado de la Memoria, recordatorio de los desaparecidos y muertos por la dictadura militar, en el frente sobre la Av. 122.

El complejo cuenta con una calle peatonal lineal forestada que atraviesa todo el predio por su lado más largo⁴⁷, a partir de la cual se ordenan las actividades y los

⁴⁶ También se proyecta un gran mástil que enarbole la bandera de la UNLP y que identifique en la ciudad al predio como universitario en la esquina de 1 y 47. Estas referencias simbólicas de mástil y bandera convenientemente iluminados, debieran replicarse en cada uno de los predios: En la entrada al BIM en el Bosque Norte, en la esquina de la rotonda de avenida Iraola en el Bosque Centro, en la esquina de la rotonda de 60 y 122 en el Bosque Este, en el patio del ex Distrito, en la esquina de 7 y 48 en el área Centro y en 130 y Avenida del Petróleo en el Centro Regional de Extensión Universitaria –CREU- de Berisso.

⁴⁷ La calle peatonal comienza en el acceso de 122 y termina en el acceso al complejo polideportivo (a la altura de la avda 126), en el límite medianero con el Hospital Naval, en el que la Facultad de Cs. Médicas dispone en comodato de un sector en un Pabellón contiguo que se acondicionó especialmente para el dictado de la Carrera de Enfermería. En el 2020 se firmó un convenio para

edificios, este eje permitirá estructurar crecimientos futuros a partir de las nuevas demandas que surjan de las Facultades que allí se asientan. Esta peatonal debiera completarse con un circuito aeróbico serpenteante que recorra las áreas verdes del predio, ya parquizadas para el uso recreativo de estudiantes y trabajadores, al que habrá que sumarle iluminación accesoria y equipamiento. Se piensa que la peatonal central también debiera estar circulada por un vehículo ecológico que traslade a docentes y estudiantes a lo largo del predio, y que su actual iluminación debiera estar provista por energías alternativas, fundamentalmente solar, desarrollada por la propia UNLP.

El Grupo Bosque Centro

El Bosque Centro es un predio de 7,00 has. en el medio del Bosque Platense en el que se aloja la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas y la guardería de la UNLP y frente al mismo, se suma el Museo de Ciencias Naturales, dependiente de la Facultad homónima, en el que también funcionan varios institutos de investigación.

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas estudian unos 900 estudiantes, enseñan unos 280 docentes muchos de los cuales además investigan en diversos institutos y trabajan unos 90 docentes.

Las obras en gestión realizadas en los últimos años permitieron poner en valor el Museo en el 2013, restaurando toda su envolvente, protegiéndola de las palomas, realizando toda la iluminación externa, reparando techos y cielorrasos, restaurando sus pinturas y guardas, el piso del hall central y realizando las instalaciones contra incendios, rayos y de seguridad, además de trasladar un grupo importante de laboratorios de investigación que funcionaban en el Museo a su nuevo edificio en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (Anexo). También permitieron en la Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas, la construcción de nuevas aulas, del nuevo edificio del Instituto de Astronomía de La Plata –IALP-, de un nuevo edificio de talleres de mantenimiento, y del Planetario, obra de vital importancia para completar la actividad de difusión científica y educativa del Museo de Cs. Naturales y de la propia Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, potenciando la visita de centenares de miles de personas al año al Museo y miles al Planetario, muchas de las cuales provenientes de colegios.

Resta concretar obras complementarias menores en el Museo de Cs. Naturales y de ampliación del IALP, recientemente construido en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas para terminar con las previsiones de su plan director.

Como se dijo, el *Ecobus* circula desde el año 2016 por el Bosque llevando a la Comunidad en general y en particular de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas desde su acceso a las paradas del transporte público de pasajeros.

El Grupo Bosque Este

refaccionar y restaurar todo ese pabellón para las carreras de Enfermería (Medicina) y Acompañante Terapéutico (Psicología). La cesión de estos pabellones es insistentemente gestionada por la UNLP para el crecimiento de sus instalaciones, integrables en un futuro a las actuales en el BIM lo que permitirá la continuación de la calle peatonal hasta 129.

El Bosque Este es un predio de 22,65 has. colindante al Bosque Platense por la avenida 60, límite que se completa con la diagonal 113, el boulevard 120 y la calle 64. En él se alojan las Facultades de Ciencias Naturales y Museo, Cs. Médicas, Cs. Agronómicas y Forestales, Cs. Veterinarias y de Periodismo y Comunicación Social, importantes edificios de institutos de investigación de las Facultades de Ciencias Naturales y Museo (INREMI, ILPLA, CEPAVE, CIG, laboratorios del Museo en dos edificios, entre otros), Cs. Exactas (INIFTA, CREG, CEQUINOR, IFLP, IIFP, CIM), Cs. Médicas (CIC, INIBIOLP), Cs. Agronómicas y Forestales (INFIVE) y Cs. Veterinarias (IGEDET), además de tantos otros localizados en los edificios centrales de las facultades⁴⁸, el Hospital Universitario Integrado de la Facultad de Cs. Médicas, el Hospital Universitario de Grandes y Pequeños Animales de la Facultad de Cs. Veterinarias y el Comedor Universitario del área.

En sus aulas estudian unos 28.000 estudiantes, enseñan unos 3.770 docentes muchos de los cuales además investigan en numerosos institutos y trabajan unos 750 nodocentes.

Las obras realizadas en los últimos años permitieron reconstruir y construir aulas y bibliotecas, como la Etapa I de los Laboratorios Integrados de la Facultad de Cs. Agronómicas y Forestales, la restauración exterior e interior de su edificio central, el edificio de la Escuela de Bosques, la Biblioteca compartida por Cs. Agronómicas y Forestales y Cs. Veterinarias, las aulas de posgrado en la ex Biblioteca de Cs. Agronómicas y Forestales, la restauración de *El Matadero* de Cs. Veterinarias, su buffet, el área de Microscopía, la restauración exterior de sus edificios del Decanato y su gemelo, la Biblioteca de la Facultad de Cs. Naturales y Museo y la ampliación del área de administración, el nuevo edificio de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social en sus etapas I, II Y III incluyendo un nuevo auditorio y biblioteca, la mayoría de los Institutos mencionados de las Facultades de Cs. Exactas y Cs Naturales y Museo, junto a un nuevo edificio de laboratorios y de talleres de mantenimiento de Cs. Naturales y Museo, y los Hospitales Universitarios Integrado de Cs. Médicas y de Grandes y Pequeños Animales de Cs. Veterinarias⁴⁹.

Se construyeron además un edificio anexo de aulas laboratorio de la Facultad de Ciencias Exactas y un Centro de Innovación Tecnológica de la Facultad de Informática en tres niveles dentro de un inmenso galpón refuncionalizado del nuevo predio de 64 y diag. 113. En el mismo espacio se reconstruyó un galpón como centro de Extensión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y se construyó el Instituto del Agua de la UNLP, mientras se avanza en la reestructuración de todo el complejo.

Resta construir un nuevo edificio para el LAQAB de la Facultad de Cs. Naturales y Museo, la Etapa II del edificio de laboratorios integrados de la Facultad de Cs.

⁴⁸ La fuerte concentración de Institutos de investigación en el área permite pensar en un corredor científico con instalaciones y equipamientos comunes que se complementa con la reciente incorporación del predio contiguo de 64 a 66 entre Boulevard 120 y diagonal 113, de uno 14.000 m², que fue de propiedad provincial, para consolidar y seguir creciendo con la actividad científica en el área, articulando fuertemente las actividades de la UNLP con la CICPBA y el CONICET.

⁴⁹ En la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias, Estación Experimental Julio Hirschhorn de 66 y 167 se construyeron un Centro Universitario de la Madera, complejo industrial que produce viviendas de interés social, muebles, pallets y embalajes y capacita en la materia y la Fabrica Social Universitaria de Alimentos Deshidratados, con equipamiento industrial moderno de deshidratación de carne y hortalizas, selección y limpieza previa, almacenado sumando legumbres, mezclado y condimentación, fraccionado y ensachetado en papel de aluminio de porciones listas para la hidratación y consumo.

Agronómicas y Forestales, el nuevo edificio del IGEVET de la Facultad de Cs. Veterinarias y del INFLYSIB y del IBBM de la Facultad de Ciencias Exactas.

En sus espacios exteriores se completó la iluminación integral, la forestación y ciertos equipamientos, el enrejado perimetral y la reconstrucción de las veredas perimetrales, la reconstrucción de las principales calles asfaltadas interiores, también se concretó la repavimentación con cordón cuneta del boulevard 120 de 60 a 63 incluyendo la rotonda ordenadora de tránsito históricamente reclamada en la intersección de 122 con 120.

El área tiene superficies libres no forestadas utilizadas por las Facultades de Cs. Agronómicas y Forestales y de Cs. Veterinarias para pequeños experimentos con plantas y animales y el sistema de movimientos peatonales y vehiculares está ordenado pero a la gran dimensión del espacio y a la diversidad edilicia se le suma la fragmentación del terreno, cortado en su lado más largo por las vías de ferrocarril por las que transita el *tren universitario* puesto en marcha –como se adelantó- en abril del 2013, con paradas en el predio en Facultad de Cs. Médicas y Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Falta construir un puente peatonal que una ambos predios, facilitando los movimientos internos y el acceso al Comedor Universitario del área.

El predio cuenta con espacios para los estacionamientos vehiculares, sin embargo, se piensa que en ciertos lugares donde falta, es necesario construirlos con cordón cuneta que delimite con claridad el límite del automotor, que hoy invade los espacios verdes y las circulaciones peatonales.

Determinados espacios requieren de un tratamiento de plazoletas que sean el remanso adecuado para la recreación de estudiantes y docentes⁵⁰.

Por último, se delimitó una cinta circulatoria interior que complete la peatonal ya construida entre las Facultades de Periodismo y Comunicación Social y Cs. Veterinarias, que conforma un circuito que une a todo el sistema, posibilitando su interconexión y el acceso al Comedor Universitario. Este circuito, de no más de 4 metros de ancho, al igual que en los otros predios, está acompañado de bancos, árboles y alumbrado bajo, y permite la circulación de peatones y ciclistas y debiera contar con un único vehículo muy liviano como el que ya circula en el Bosque en dos líneas para varias Facultades (Ecobus), posibilitando acercarse de forma segura al sistema urbano de transporte al que lo necesite, desde los puntos más distantes del predio.

El Grupo Bosque de Berisso Campo 6 de agosto

El Campo 6 de agosto está conformado por tres parcelas, una de 5 has. donde se localiza el tambo de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, otra de 2 has. donde se está construyendo un conjunto de 72 viviendas para no docentes⁵¹ y

⁵⁰ Las plazoletas predominan en el predio:: Una por hacer por el Municipio en la esquina del boulevard 120 y 64 y las otras realizadas: sobre el frente de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, de la Facultad de Medicina, y de Ciencias Veterinarias, entre las Facultades de Cs. Agronómicas y Forestales y Cs. Veterinarias, en el acceso de 60 de la Facultad de Ciencias Naturales y entre los edificios del CEQUINOR y de Laboratorios y Aulas Laboratorio de Ciencias Exactas.

⁵¹ Ya se realizaron las obras urbanas de relleno, delimitación de manzanas, cordón cuneta, alumbrado y tendido de red eléctrica y de agua potable y de subdivisión de parcelas las que fueron adjudicadas en forma gratuita a los no docentes que fueron sorteados por el Plan Procrear. Las viviendas están terminadas en su mayoría. Las que restan están techadas y en final de obra gruesa previéndose su

finalmente 47 has. en las que la Universidad se dispone a emplazar en 2 has. un predio de similares características que el anterior para la construcción de viviendas para docentes de la UNLP. Además, por gestión de la UNLP, se localizaron en 5 has. que eran de su propiedad, los laboratorios ya terminados del CONICET e YPF de *YPF Tecnología –Y-TEC-*, donde 300 científicos investigan sobre combustibles y energías alternativas, en otras 5 has. el Centro Regional de Extensión Universitaria – CREU, también terminado y liberará al uso público el espacio restante, recuperándolo ambientalmente, forestándolo y equipándolo, proceso en marcha.

Este proyecto, aprobado por el Consejo Superior en diciembre de 2012, requirió de un proceso de amplio consenso para la definición de los programas y obras, pero ya se está trabajando con YPF para armonizar sus 11.000 m² de laboratorios con las actividades del Centro Regional de Extensión, que alberga al Mercado Social Solidario y otras actividades del Consejo Social de la UNLP, la Escuela Universitaria de Oficios –con edificios propios terminados, la actividad productiva de las Cooperativas del Programa Ingreso Social con Trabajo, formadas por la UNLP y los talleres, aulas, consultorios y gabinetes así como los espacios exteriores que requieren las Facultades y Colegios de la UNLP para sus actividades extensionistas.

Por su parte, junto al municipio de Berisso se definieron las actividades públicas recreativas asignadas a las 35 has. restantes, capaces de convocar al conjunto de la comunidad de la región, en lo que se denominó *el Bosque de Berisso*, complementando regionalmente al de La Plata y al Parque Martín Rodríguez de Ensenada.

El Grupo Urbano Centro, área Plaza Rocha

El área Plaza Rocha está conformada por dos manzanas irregulares (y un par de propiedades menores cercanas), una manzana frente a la citada plaza, donde se aloja la Biblioteca Pública (funcionó Radio Universidad hasta su mudanza al Edificio Karakachoff en 2019) y la Facultad de Artes y otra a dos cuadras, en el predio del ex Distrito Militar -9, 10, 61 y 62-, donde se ubica un anexo de la Facultad de Artes denominado *Sede Fonseca*, la Facultad de Trabajo Social y el Bachillerato de Bellas Artes.

En sus aulas estudian unos 16.700 estudiantes, enseñan unos 2.050 docentes, muchos de los cuales además investigan en diversos institutos y trabajan unos 280 nodocentes.

La manzana de Plaza Rocha –compartida por la Biblioteca Pública y la Facultad de Artes- está totalmente construida alrededor de dos patios y sostuvo un proceso de recuperación y redistribución a partir de la mudanza del Bachillerato y de la Radio, acondicionando sanitarios, techos, mejorando la accesibilidad, construyendo nuevos ascensores y renovando las instalaciones eléctricas y las veredas.

Las obras realizadas en los últimos años permitieron trasladar el Bachillerato de Bellas Artes a un edificio propio en el ex Distrito (funcionaba en el tercer piso de la Facultad de Artes), construir tres edificios anexos de la Facultad de Artes, construir un Set de Cine y un Taller de Escenografía de alta complejidad y recuperar y crecer en numerosas aulas e instalaciones de la Facultad de Trabajo Social, restando la

terminación en el 2021.

cuarta etapa de la Facultad de Artes y la última etapa del Bachillerato sobre su auditorio.

La manzana del Ex Distrito Militar también se organiza alrededor de tres patios, uno de la Facultad de Artes, otro de Trabajo Social y en los que se localizan pequeñas construcciones ya existentes y uno menor que pertenece al Bachillerato. Se jerarquizaron los tres, con recuperación de solados, nueva iluminación, equipamientos, parquización y forestación, que permitieron optimizar las actividades de recreación y descanso de docentes y estudiantes.

En las inmediaciones –en el Club Everton 14 e/61 y 62- funciona una de las sedes del Comedor Universitario

En una propiedad cercana (calle 10 e/ 54 y 55) donde se asienta una antigua construcción, funciona en planta baja el Taller de Teatro de la UNLP y en planta alta *la Casa de los Coros*, que comparten el espacio con un Instituto de Investigación de la Facultad de Cs Jurídicas y Sociales. Es necesario continuar con el constante mantenimiento del edificio.

El Grupo Urbano Centro, área Centro

El área Centro está conformada por dos manzanas, una principal y otra irregular, además de un conjunto de propiedades de diversa importancia. En el centro de la manzana principal -6, 7, 47 y 48- se localiza el edificio de la Presidencia, y sobre los frentes de calle 6 y de calle 48, conformando una especie de L se localizan respectivamente la Facultad de Ciencias Económicas y un edificio de más de 15.000 m² que quedó liberado con la mudanza de las Facultades de Humanidades y Cs. de la Educación, Psicología y Cs. Jurídicas y Sociales.

En la manzana irregular -5, 47 y diag. 77- se localiza el Liceo Víctor Mercante.

Frente a la manzana principal, en el edificio del Ex Jockey de unos 10.000 m², hoy denominado de la Reforma Universitaria, se localiza la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y en otros siete predios cercanos se ubican un anexo de la misma donde funciona su biblioteca, otro de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social utilizado para actividades de posgrado, otro de la Facultad de Ingeniería (ex X Brigada) donde funcionan diversas dependencias y el Instituto Malvinas, la Casa de la Cultura, la Dirección de Servicios Sociales, la ex Editorial y futuro Centro de Salud Universitaria y el Hotel Escuela de la Facultad de Ciencias Económicas (de 42 habitaciones dobles, auditorio y aulas) en 51 entre 8 y 9 a metros del Teatro Argentino.

En las aulas de Cs. Jurídicas y Sociales y Cs. Económicas y en el Liceo Víctor Mercante estudian unos 21.800 estudiantes, enseñan unos 2.040 docentes muchos de los cuales además investigan en diversos institutos y trabajan unos 780 nodocentes.

Las obras realizadas en los últimos años permitieron en el año 2006 trasladar al Liceo Víctor Mercante a su edificio histórico, que estaba sin uso y muy deteriorado (el colegio funcionaba en el edificio de la Presidencia y hoy su plan director está cumplido), recuperar exterior e interiormente el edificio de la Presidencia también con plan director terminado, completar los planes directores de las Facultades de Ciencias Económicas y de Ciencias Jurídicas y Sociales y trasladar las Facultades de Humanidades y Cs. De la Educación y Psicología al ex BIM III en Ensenada.

También gestionar, obtener y avanzar fuertemente en la restauración del edificio de la ex X Brigada en Diagonal 80 entre 116 y 117, donde hoy funcionan dependencias de la Facultad de Ingeniería entre las que se destaca el Instituto Malvinas.

El gran desafío para el área fue la resignificación de ese gran edificio que dejaron las facultades en el ala de 48 de la manzana de la Presidencia y que el Consejo Superior dispuso que se llamara Sergio Karakachoff en recuerdo del graduado abogado, militante defensor de los derechos humanos, muerto por la dictadura militar.

Esta construcción de casi cien metros de largo se desarrolla a lo largo de la calle 48 entre 6 y 7, tiene nueve pisos en su frente sobre 48 además de cuatro subsuelos y tenía cuatro pisos en su contrafrente, pegados literalmente a la Presidencia, a centímetros entre cornisas y más abajo a no más de un metro entre edificios⁵².

A inicios del año 2014 comenzó la compleja y enorme tarea de demoler la parte del edificio de 48 pegada a la Presidencia en sus cuatro pisos y hasta la segunda línea entre columnas de unos siete metros de ancho. Esto significó la justificada demolición de unos 1.400 m² de hormigón armado, que posibilitó la recreación de un pasaje –denominado *Del Bicentenario* semejante al que ya existe entre la Presidencia y la Facultad de Cs. Económicas-, que le devolvió la luz, aire y algo de la *dignidad* perdida al edificio más representativo de esta universidad pública. Esta obra se inició en enero de 2014 y concluyó a fines de 2016.

Para ese gran edificio sobre calle 48 se proyectaron y concretaron los siguientes usos: sus dos últimos subsuelos se destinaron a congresos y convenciones, con diecisiete salones integrables de regulares dimensiones con capacidad para 2.000 personas⁵³.

En sus entresijos inferior y superior funciona un Centro de Arte y Cultura incluyendo un centro de ventas de la Editorial, salas de exposiciones permanentes que permiten exponer las colecciones artísticas que hoy son patrimonio de la UNLP y de exposiciones transitorias para difundir las producciones de estudiantes y docentes, promoviendo nuevos talentos, un Buffet con terraza sobre la esquina de 7 y 48 y una sucursal del Banco Nación de uso exclusivo para la Comunidad Universitaria.

Del entresijo al cuarto piso funcionan aulas de posgrado para todas las Facultades⁵⁴ -cuyas plantas son de un ancho mayor-, unas 60 aulas y 4 auditorios con capacidad para 2.000 estudiantes. Y del quinto al noveno piso a actividades

⁵² El edificio de la Presidencia fue construido en el siglo XIX y formó parte de una tipología urbana característica de La Plata que localizaba ciertos edificios institucionales en el centro de la manzana, rodeándolos de parques y jardines. El edificio donde se ubica la Facultad de Ciencias Económicas y donde funcionaron las Facultades de Humanidades y Cs. De la Educación, Psicología y parte de Cs. Jurídicas y Sociales, fue una L construida sobre los frentes de 6 y de 48, durante dos periodos de gobiernos de facto, comenzándose en el gobierno de Onganía y terminándose en el gobierno de Videla. Formaba parte de un plan de intervención para toda la manzana que contemplaba además la demolición del actual edificio de la Presidencia y la construcción de una torre complementaria en la esquina de 7 y 47. La concepción completa de este plan explica la increíble cercanía que existía entre ambas construcciones.

⁵³ La actividad de congresos en la UNLP es muy importante, con unos 300 eventos anuales de los cuales alrededor de 50 son internacionales, además de incontables encuentros locales no sólo de la propia Universidad, sino de y con distintos sectores de la Comunidad, lo que genera una demanda de espacios que muchas veces no encuentra respuestas apropiadas limitando su concreción.

administrativas, que permiten resolver las necesidades de espacios para la administración y la gestión como posibilitar el traslado de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios (6° piso), descomprimir la concentración en el edificio de la Presidencia relocalizando parte de sus actividades sin atención de público (5° y 7° piso), contar con un Centro de Monitoreo de última generación con más de 300 cámaras en todos los predios de la UNLP y poder darle una localización definitiva al Canal Universitario, a Radio Universidad AM /FM y a la Editorial Universitaria, entre otros usos (8° y 9° piso).

El edificio de la Presidencia complementa esa actividad de congresos, posgrados y vinculación comunitaria, poniendo a disposición sus tres salones –Consejo Superior, Dardo Rocha y Alfredo Palacios- y el patio principal, al que se dotó de un techo translúcido rebatible en forma electrónica, que permite usarlo eventualmente para actividades públicas de forma previsible.

De la misma forma, sus espacios exteriores proponen usos alternativos, por eso la playa de estacionamiento adquirió una forma y disposición que permite la realización de espectáculos, ferias o exposiciones exteriores los feriados o fines de semana, y el pasaje entre los edificios, tiene equipamiento peatonal que propone un uso acorde.

En una mirada más amplia, estas actividades generan una sinergia en toda el área del microcentro de la ciudad. Se intensifica el uso del Centro Cultural Pasaje Dardo Rocha, del Teatro Argentino y de todas las actividades comerciales y de servicios del sector. Bares, restaurantes, Salones de Eventos, comercios, etc. se ven beneficiados por la multiplicación de actividades que se dan y son una oferta calificada para los nuevos usuarios.

En ese marco, el Hotel Escuela, ubicado en la avda. 51 casi esquina 9 cumple un doble objetivo: ser parte de las actividades académicas de la carrera de Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas, y complemente la actividad del Centro Universitario de Posgrado y Convenciones multiplicando la oferta de plazas hoteleras para profesores, estudiantes de seminarios y cursos de posgrado y personalidades de la cultura visitantes, que asistan a eventos académicos y culturales de la UNLP y para el público en general.

La materialización de estos proyectos, propone sumarse a la revalorización del centro de la ciudad, estableciendo circuitos que articulen las distintas actividades académicas y culturales propuestas: desde la manzana de Presidencia (con su Centro Universitario de Convenciones, de Arte y Cultura y de Posgrado), pasando por el Pasaje Dardo Rocha y luego por avda. 51 conectando el Hotel Escuela Universitario y el Teatro Argentino.

Los edificios y espacios de la Universidad que aún falta construir y que aquí exponemos, tendrán seguramente las mismas dificultades para concretarse que tuvieron los que ya hicimos, matices en su forma definitiva y cambios en la manera de concebirlas, sin embargo, tenemos un camino trazado y sabemos por dónde ir en los próximos años, concretando las obras pendientes expuestas en este apartado.

2.8. Una síntesis de los próximos pasos

⁵⁴ La actividad de posgrado en la UNLP viene teniendo un crecimiento sostenido muy importante, alcanzando hoy los 14.000 estudiantes de carreras y los 11.000 de cursos. Esto genera una demanda de espacios que en cada vez más casos compiten con las necesidades de la formación de grado, requiriendo una solución estructural al tema.

Nuestra Comunidad aprendió que *para que un gran sueño se haga realidad, primero hay que tener un gran sueño*⁵⁵, que ese sueño debe ser compartido por todos los que disfrutamos formando parte de esta universidad pública, que si no nos hubiéramos animado a pensarla, imaginarla y ponernos de acuerdo estos últimos años con lo hecho hasta ahora, es probable que no hubiéramos podido concretar estos avances en toda su dimensión, que tener una *imagen objetivo* común a alcanzar, nos ayuda a gestionarla, nos contiene y respalda y nos da los fundamentos para poder avanzar en un tema tan difícil como es el crecimiento constante necesario de la universidad pública.

El encuadre inicial define nuestro modelo y nuestras prioridades para la próxima etapa. Los objetivos explicitados en cada apartado dieron lugar a líneas de trabajo que están en marcha y dando resultados positivos. Sin embargo, algunas iniciativas adquieren una marcada centralidad y merecen ser reiteradas con una especial mención, para reafirmar nuestras prioridades en los próximos años para consolidar el proceso evolutivo que propusimos y venimos transitando.

En la gestión académica de grado, con el objetivo central de crecer en el ingreso, la retención y el egreso y en reducir el tiempo real que tarda un estudiante en recibirse, se pone el acento en la articulación con el nivel secundario y fundamentalmente en el rendimiento académico. Trabajamos constantemente para conseguir que más chicos ingresen a la UNLP, que nuestros estudiantes no se desalienten y se vayan y por el contrario avancen en sus carreras y que más graduados egresen en tiempos razonables.

Se promueve –en todos los casos que se evalúen como posibles y positivos- el dictado de materias de grado y el refuerzo de conocimientos en los actuales recesos académicos, la incorporación de los sistemas de ingreso a los planes de estudio, la cuatrimestralización de las materias, la incorporación como alternativa de los sistemas promocionales y el seguimiento tutorado del año inicial y de los trabajos finales de carrera en cualquiera de sus formas para que se concreten en tiempos inmediatos y acordes a un proceso de síntesis de integración de conocimientos ya adquiridos, como caminos que promuevan la dinamización del tránsito por una carrera de grado, además de la evaluación constante de posibilidades de incorporar nuevas carreras, títulos intermedios, certificación de saberes y reconocimiento de los mismos en la alternativa de la movilidad, como mecanismos de incentivo al crecimiento, avance y finalización del proceso formativo universitario de grado.

La capacitación de nuestros docentes, el incremento de las dedicaciones a la docencia, las tecnologías de educación a distancia y de comunicación de cátedra, de refuerzo de conocimientos en forma presencial y a distancia y en diferentes períodos del año incluyendo el verano, la orientación vocacional, la acreditación permanente de mejora de calidad de nuestras carreras y unidades académicas, la vinculación cada vez más estrecha con nuestros graduados, la difusión de carreras, los programas de tutores docentes y de pares estudiantes, el acceso libre y gratuito a la información, los libros de cátedra, todos los servicios de becas, albergue, transporte gratuito y comedor, el crecimiento de la planta no docente, el mejoramiento y crecimiento de las infraestructuras y los equipamientos son dispositivos

⁵⁵ Esta frase no tiene la autoría de un pensador entrenado en formulaciones prospectivas, ni de un filósofo, sociólogo, arquitecto o político estadista, sino del Dr. Hans Selye, un médico endocrinólogo canadiense, profesor de la Universidad de Montreal, nacido en 1907 y fallecido en 1982, 'padre del concepto de estrés'.

instrumentales cuyo desarrollo se sostiene para ponerlos al servicio de los objetivos centrales propuestos.

En la gestión académica de posgrado, con el objetivo central de promover la educación continua, en especial de nuestros graduados, se incentiva la culminación de las carreras y el crecimiento de la matrícula y la elaboración de tesis y tesinas orientadas a líneas de conocimiento convergentes con los problemas y desafíos del desarrollo de nuestra sociedad.

Para aquellos que se desempeñan en el campo profesional liberal, se promueve un crecimiento constante en particular en la cantidad de carreras de Especialización, acordes con la actualización y profundización de los conocimientos exigidos en el campo laboral. No obstante, también las Maestrías por un lado y los cursos y programas de actualización cumplen un rol fundamental. Y para aquellos que integran la comunidad de la UNLP como docentes e investigadores, se sigue incentivando el acceso al rango de Doctorado y Posdoctorado como parte de una formación de excelencia vinculada directamente a la calidad de la docencia y sobre todo a la producción científica, tecnológica y artística.

Para alcanzar y sostener estos objetivos, se consolida en forma constante el apoyo a la formación en metodología de la investigación y de elaboración de tesis, la gratuidad de los doctorados para los docentes de la UNLP, la evaluación y acreditación externa de la calidad de las carreras, las teleconferencias para ayudar a conformar las ternas de jurados de tesis, la promoción de las carreras a distancia y el sostenimiento de programas e infraestructura y equipamientos adecuados como la Escuela de Verano, la Casa de Posgrado *Raúl Alfonsín* en CABA⁵⁶ y el nuevo Centro de Posgrado del Edificio Karakachoff.

En la gestión académica de pregrado, desarrollada en sus cinco colegios experimentales que recorren los niveles iniciales, primario y secundario, con el objetivo central de asumir el desafío pedagógico de la inclusión con calidad académica y poder transferir sus experiencias positivas al conjunto de los sistemas educativos provinciales, que sostienen la masividad de estos tramos del proceso educativo, se mantiene el sistema de ingreso por sorteo y se busca permanentemente sostener e incluso mejorar (bajar) los índices de repitencia y los niveles de desgranamiento.

Son dispositivos instrumentales fundamentales, la [validación nacional de sus planes](#) de estudio y [titulaciones](#) por parte del Ministerio de Educación ya lograda, la autoevaluación institucional y pedagógica periódica y sistemática, el acceso y mejora constante de la información educativa para tomar decisiones fundamentadas en la mejora de la calidad, los programas de retención y contención, de articulación entre ciclos y de convivencia escolar, el programa de materias optativas intercolegios, los proyectos de extensión y de investigación, la implementación definitiva de la carrera docente y la evaluación constante de su planta, las tutorías institucionales, la evaluación activa de promover nuevas líneas y ramas de la educación de pregrado, los programas de formación docente, el mantenimiento de la calidad de la infraestructura edilicia y el equipamiento alcanzado y su completamiento.

⁵⁶ La casa está ubicada en Ayacucho 132 entre Mitre y Perón

En la gestión de la investigación, el objetivo central es ponerla al servicio del desarrollo del país y de su sociedad, contribuyendo a la equidad y al progreso colectivo, sin descuidar los avances alcanzados en la investigación básica.

Para confirmar este camino, la UNLP viene promoviendo:

Consolidar más proyectos y líneas de investigación orientadas a temas de interés estratégico para el desarrollo del país, la provincia y la región, procurando la mayor coincidencia entre la agenda científica-tecnológica y la agenda social. Los temas de la energía, del agua, de los alimentos, de la salud, del medio ambiente y de la informática son fundamentales, como también los de la pobreza, la producción, la movilidad y la sustentabilidad urbana en general, entre otros que definen la calidad de vida de nuestras comunidades. Se destaca la experiencia de los Proyectos de Innovación y Transferencia en Áreas Prioritarias *-PITAP-*

Contar con un presupuesto adecuado para las actividades de investigación y fortalecer las unidades de investigación, acreditando su calidad, constituyéndolas además de productoras de conocimientos, en acreditadoras de calidad de procesos y productos y dotándolas de los grandes, pequeños y medianos equipamientos necesarios, promoviendo el uso consorciado de los mismos y asegurándose del retiro sistemático de aquellos obsoletos, mejorando permanentemente la calidad de la energía para su buen uso y continuando la construcción de los edificios adecuados para su funcionamiento.

Formar y proteger nuestros recursos humanos formados y su retención, tratando de garantizar el cargo docente para aquel que se formó en posgrado con becas de la Institución, promoviendo el acceso a títulos de posgrado, en particular a Doctorados, facilitando la movilidad de investigadores, permitiendo la internacionalización de los procesos de intercambio, garantizando su capacitación gratuita en idiomas e incrementando las becas de investigación, los subsidios y las mayores dedicaciones, además de promover el crecimiento del programa de becas estudiantiles de estímulo a las vocaciones científicas.

Promover el acceso rápido y ágil a la información a través de repositorios de acceso libre adecuados e incentivar la divulgación científica, tecnológica y artística a través de la gestión virtual de la organización de eventos científicos y la gestión y publicación virtual de las revistas científicas indexadas (en toda publicación, nuestros investigadores deben asegurarse incluir el nombre de la Universidad – *unlp.edu.ar*- en las menciones de afiliación institucional).

Promover el emprendedorismo, la innovación tecnológica, el estudio de las cadenas productivas (*ver la gestión de las relaciones institucionales*) y la protección adecuada de los conocimientos transferibles a través de patentes y variados instrumentos. La UNLP debe poner a disposición de sus graduados todo su potencial y promover nodos productivos innovadores en las más diversas ramas del conocimiento. Desde la producción social de alimentos, las industrias culturales a la informática, pasando por los servicios urbanos como la hotelería y la gastronomía, la construcción de muebles y viviendas prestándole atención a la madera y a su centro de última generación, a la salud pública, medicamentos y vacunas, articulando todas sus carreras y equipamientos con los hospitales de alta complejidad de la región, al desarrollo de energías limpias como el litio y producción y usos alternativos de las convencionales, al agua, entre otras.

En la gestión de la extensión, el objetivo general es orientarla hacia el compromiso solidario, la integración social, la defensa de derechos, la construcción de ciudadanía y el acompañamiento de los más diversos sectores, aportando los conocimientos, experiencia y capacitación que necesita y promueve la acción social.

Son objetivos específicos de las políticas de extensión intervenir en el territorio con acciones necesarias para la comunidad, capacitar a sectores de la sociedad que no acceden a la educación formal convencional con líneas de educación formal alternativa, formar de los estudiantes universitarios inculcando la responsabilidad social solidaria y comunicar el desarrollo universitario y el de la sociedad.

Son herramientas fundamentales, el Consejo Social, la Escuela Universitaria de Oficios, los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria, el Voluntariado Universitario y las experiencias de participación en procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas orientadas a la inclusión social basadas en el intercambio de saberes y la formación y capacitación no formal en cursos y diplomaturas, así como el reconocimiento curricular y de mayores dedicaciones, la formación de jóvenes graduados, la incorporación de la extensión en la mayoría de las actividades formativas de grado, la promoción de proyectos y programas y contar con medios de comunicación que se proyecten como una referencia regional en la producción de contenidos definidos con un criterio de diversidad cultural apropiados: el Canal de TV digital por aire y cable, la radio AM y FM y la editorial *EDULP* cumplen un rol central.

Se destaca como prioridad en este período el crecimiento de la denominada educación formal alternativa, incorporando a amplios sectores de la comunidad que hoy no se vinculan con la universidad pública, a partir de impartir e intercambiar saberes en aquellos aspectos que les permita una mayor oportunidad de inserción en el campo laboral y aporte al desarrollo social e institucional sostenible.

En referencia a los Derechos Humanos, el propósito es fortalecer su defensa como política institucional transversal, coordinando y promoviendo actividades en docencia, investigación y extensión y asesorando en estrategias que tiendan a la efectiva vigencia de los derechos, desde una concepción integral, que sustente la reivindicación de los mismos tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general.

Son acciones permanentes de la UNLP participar en las políticas de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación que contribuyen a efectivizar el juicio y castigo a los responsables del terrorismo de Estado, pensar los derechos humanos como área de conocimiento, identificar los desafíos de la sociedad contemporánea en relación al campo de los derechos humanos, resaltar la responsabilidad de los Estados en la prevención, sanción y erradicación de toda forma de violación de los derechos humanos, promover el debate público sobre los derechos humanos, respecto del pasado reciente y en la actualidad, propiciar un trabajo formativo de carácter interdisciplinario que promueva el respeto a la multiculturalidad, a la identidad de género, a las libertades fundamentales, al respeto especial por la mujer y a la democracia como contenidos curriculares, de investigación y de extensión, promover un trabajo interinstitucional coordinando acciones con los poderes del Estado, con otras universidades, con las organizaciones sociales, sindicales y con los organismos de derechos humanos, desarrollar acciones de apoyo a trayectorias educativas de estudiantes privados de libertad que realizan carreras de grado en esta Universidad, concientizar y aplicar el protocolo contra la violencia de género en

la UNLP y resguardar y reparar la documentación y señalar espacios que fortalezcan los procesos de memoria, verdad y justicia.

Conforma un capítulo particular, promover y garantizar los derechos constitucionales de las personas con discapacidad, propiciando la eliminación de las barreras físicas, académicas y comunicacionales que impiden el tránsito por la Universidad, ya sea como docente, estudiante, no docente o comunidad.

Se trabaja en forma constante en garantizar la temática en la currícula de pregrado y grado, en la accesibilidad edilicia y en la comunicacional, propiciando la accesibilidad en las páginas web, la digitalización de textos y material en Braille y la incorporación de intérpretes de Lengua de Señas. Todos procesos en los que avanzamos marcadamente.

En la gestión del arte y la cultura universitaria, el objetivo es alcanzar un nivel de definición que promueva su utilidad social y formativa y generando un acceso más equitativo y democrático a los bienes culturales simbólicos, extendiendo sus alcances a toda la comunidad y buscando una mayor incidencia en el desarrollo social.

Son objetivos específicos establecer acciones que aseguren a la comunidad el derecho al acceso a los bienes culturales y simbólicos, colaborar en la construcción de la visión colectiva de la cultura desde un contexto nacional y latinoamericano, generar y consolidar nuevos espacios de proyección del pensamiento artístico cultural en pos de proyectar la producción local a nivel nacional y regional, participar activamente en el mundo del trabajo y la cultura proponiendo diversidad de contenidos y sentidos y propiciar una relación integral y solidaria entre los nuevos formatos simbólicos de producción, las prácticas artísticas tradicionales y las producciones populares, entendidas todas como fuente de conocimiento e intercambio social.

La puesta en funcionamiento del Centro de Arte de la UNLP en el Edificio Karakachoff de 48 e/ 6 y 7 ensancha notablemente el espacio de prácticas culturales exposiciones e intercambios con la comunidad, no obstante, ayudan en la multiplicación de esas prácticas las más de 120 Cátedras Libres conformadas por distintas comunidades y agentes de la escena cultural que favorecen la concepción participativa de la cultura, interviniendo en la incorporación de saberes extra-curriculares. También lo hacen en esa línea el núcleo de preservación y difusión del Patrimonio, el Archivo Histórico de la UNLP y los 18 museos de la Red de Museos, que propician la configuración de ámbitos de recuperación de la memoria social. Se debe avanzar en una mayor difusión y organización de estas valiosas instituciones universitarias que en su mayoría merecen un flujo de público y un aprovechamiento académico que exceden el arduo trabajo de clasificación y preservación.

También colaboran los elencos artísticos: cuarteto de cuerdas, quinteto de vientos, los tres coros estables y el Taller de Teatro, los programas de incentivo a la producción de talentos y la promoción de las industrias culturales y en general el hecho de disponer del territorio universitario como base física en la relación con la comunidad.

Además de apoyar las actividades de los elencos estables, se diseñan múltiples ciclos que centran su propuesta estética en el arte actual y masivo. La Bienal Universitaria de Arte ya se consolidó como la máxima referencia artística en el medio, con más de cien actividades en la región cada vez que se realiza.

En la gestión de las relaciones institucionales, el objetivo general es promover el crecimiento constante de los vínculos de la UNLP con otras universidades del país, de la región y del mundo, conformando e integrando redes de intercambio y construcción conjunta de conocimientos, carreras de grado y posgrado y de proyectos de investigación de interés para el desarrollo de nuestro país y región. También es vincularla con los distintos estamentos del Estado, con las organizaciones de nuestra Sociedad Civil y con la micro, pequeña y mediana empresa. Buscamos fortalecer los procesos de transferencia de conocimiento y producción de servicios universitarios útiles y necesarios para los diversos sectores de la Comunidad, la pequeña y mediana empresa y el Estado en todos sus niveles, en la búsqueda de mejorar las políticas públicas y el desarrollo ambientalmente sustentable, promover la innovación y el emprendedorismo en los estudiantes y graduados, difundir y popularizar la ciencia y la tecnología en la comunidad y crear conciencia ambiental en general y sobre los procesos científico tecnológicos.

Es prioridad de esta etapa del proceso consolidar las redes con aquellas instituciones universitarias y no universitarias que comparten nítidamente objetivos, dificultades y progresos en temas de interés común. La relación de estos procesos con aquellos de transferencia y apoyo a la innovación y el emprendedorismo, fundamentalmente de nuestros graduados, van en el mismo sentido de promoción y participación en el desarrollo sustentable con equidad.

Son herramientas fundamentales los programas de movilidad docente, científica y estudiantil en el sistema universitario, el Consejo Consultivo de Asociaciones Civiles de la UNLP; el Consejo Consultivo de Colegios Profesionales de la UNLP; el Consejo Consultivo de Cámaras Empresariales de la UNLP; el Consejo Social de la UNLP; los programas de vinculación tecnológica, de vinculación con los municipios, de promoción del cuidado del medio ambiente y Mundo Nuevo, programa de difusión de la ciencia y la tecnología.

En la gestión de la administración, el objetivo general de esta universidad es sostenerla y garantizar la logística que le permita crecer en forma transparente, eficiente y eficaz, asegurándose la gestión y distribución socialmente responsable de los recursos económicos, humanos, edificios y de equipamiento para cumplir con sus objetivos fundamentales de enseñanza inclusiva, investigación comprometida y extensión solidaria.

En esa línea, son objetivos específicos de la administración alcanzar una distribución armónica y una ejecución ordenada de su presupuesto y lograr la organización más adecuada de su personal docente y no docente, procurando avanzar en la estabilidad plena de su planta. También son objetivos importantes para lograr su correcto funcionamiento, la implementación de los sistemas y procedimientos administrativos apropiados, proporcionar el marco normativo necesario para lograrlo, tener el registro correspondiente de su patrimonio normalizado, contar con una comunicación institucional eficaz para llegar adecuadamente a la comunidad universitaria y a la sociedad en su conjunto y alcanzar la cobertura adecuada de los servicios generales y de mantenimiento y limpieza de los bienes muebles e inmuebles.

Por su parte, la dotación, administración y crecimiento de los servicios estudiantiles no académicos que faciliten la inclusión y permanencia en la universidad de todo aquel ciudadano que tenga la voluntad de estudiar, constituyen un capítulo central de la temática.

Son herramientas fundamentales, los sistemas informáticos para la administración de recursos, personal y alumnos, los manuales de procedimiento consensuados, un cuerpo normativo pertinente, dispositivos comunicacionales apropiados como las redes, portales, encuentros de difusión, un conjunto de becas, servicios y actividades destinadas a la inclusión estudiantil, servicios adecuados para docentes y no docentes, y contar, sostener y cumplir con un plan director consensuado que oriente sobre las prioridades en las obras y servicios necesarios para el funcionamiento de la UNLP y su mantenimiento.

Siempre quedará mucho por hacer. La UNLP es una institución demandada y demandante, inmensa, socialmente comprometida y seductora para todo colectivo involucrado en la búsqueda de una mayor justicia social y por lo tanto de una mayor inclusión e igualdad de oportunidades.

Es fundamental contar con un Proyecto Institucional y con un Plan Estratégico para llevarlo adelante, que identifique objetivos y caminos para alcanzarlos. Que defina centralidades, rumbos y prioridades creíbles y compartibles. En nuestra Universidad y como Comunidad aprendimos con esfuerzo que la búsqueda de consensos entre tantos es un proceso laborioso y difícil, pero construye los cimientos sólidos necesarios para sostener el desarrollo de una Institución fundamental para un progreso con mayor equidad para nuestra Sociedad.

3. BIBLIOGRAFÍA

(Principales antecedentes, enfoques conceptuales y avances del Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata)

6. Tauber, F. (2004). Universidad Nacional de La Plata.(2006). *Plan Estratégico de la Universidad*.
7. Tauber, F. (2005). Algunos desafíos para la Universidad Pública.
8. Tauber, F. (2007). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2007-2010.
9. Tauber, F. (2008). Plan Estratégico Institucional 2007/2010 de la UNLP. *Anuario Estadístico, UNLP. Proyecto Informe Anual Comparado de Indicadores de la UNLP*.
10. Tauber, F. (2009). Comunicación en la planificación y gestión de las universidades publicas argentinas. El caso de la UNLP en el trienio junio 2004-Mayo 2007. Argentina: Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC). ISBN: 978-950-34-0537-6.
11. Tauber, F. (2009). *Comunicación en la planificación y gestión de las universidades públicas argentinas*. Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC)
12. Tauber, F. (2010). Discurso de asunción a la Presidencia de la UNLP.
13. Tauber, F. (2010). Universidad Nacional de La Plata: discurso de asunción y objetivos estratégicos 2010-2014.
14. Tauber, F. (2010). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2010-2014.
15. TaUBeR, F. (2010). Pensar la Universidad nacional de la Plata (2010).
16. Tauber, F., & López Armengol, M. A. (2010). Calidad en la educación superior. *Revista Institucional de la Facultad de Ciencias Económicas, 1*.
17. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., Olivieri, A., & Pane, R. (2011). Planes directores, proyectos y obras.
18. Tauber, F. (2011). Pensar la Universidad Nacional de La Plata 1 (2010-2014). *Universidad Nacional de La Plata (UNLP)*.
19. Tauber, F. (2011). Discurso de apertura del III Congreso Internacional sobre Cambio Climático y Desarrollo Sustentable.
20. Tauber, F. (2011). Universidad pública y medioambiente: responsabilidades y desafíos para los próximos años. *Revista de la Universidad*.
21. Tauber, F. (2011). Palabras en relación al rol de la universidad pública.
22. Tauber, F. (2012). El Consejo Social de la UNLP, un camino al compromiso universitario. *Diálogos del Consejo Social, 1*.
23. Tauber, F., & Urriolabeitia, V. (2012). UNLP:" Pensada y creada para promover el desarrollo nacional". *desafío Empresario, 10*.
24. Tauber, F. (2012). Inmensas oportunidades. *Diario Hoy en la Noticia*.
25. Tauber, F. (2013). Pensar la universidad 1 (2013).
26. Tauber, F. (2013). 30 años de democracia en la universidad pública.
27. Tauber, F. (2013). Profesionales íntegros y comprometidos. *Revista de la Agronomía Odontológica de Berisso, La Plata y Ensenada*.
28. Tauber, F. (2013). Una idea sobre los edificios y espacios de la UNLP. *Construir la Universidad, 1*.
29. Tauber, F. (2013). Internacionalización de la Universidad hacia la Región Latinoamericana. *El caso de la Universidad Nacional de La Plata*.
30. Tauber, F. (2014). Testimonios: el rol de las instituciones en el desarrollo regional. *75 años sembrando*.

31. Tauber, F., Nizan, G., & Delucchi, D. (2014). Planificación y gestión urbano/ambiental de los ámbitos universitarios. In *XI Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente (UPE 11)(La Plata, 2014)*.
32. Tauber, F. (2014). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2014-2018.
33. Tauber, F. (2014). Compromiso: Gestión 2010-2014.
34. Tauber, F., Giordano, C. J., Marengo, R., Cornejo, L., & Virgolini, M. B. (2015). Planeamiento de la Educación Superior: los problemas que adoptamos y supimos construir. *Revista de la Facultad de Odontología, 2015*.
35. Tauber, F. (2015). Hacia el segundo manifiesto: Los estudiantes universitarios y el reformismo hoy. Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). ISBN: 978-987-1985-63-0.
36. Tauber, F. (2015). Presentación del libro Hacia el segundo manifiesto.
37. Tauber, F. (2016). Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de La Plata (2018-2022). *Pensar la Universidad*.
38. Tauber, F. (2016). Pensar la universidad 2. Proyecto institucional de la Universidad Nacional de La Plata 2018-2022.
39. Tauber, F. (2016). Pensar la universidad 2 (2016).
40. Tauber, F. (2016). Discurso: Pensar la universidad. Proyecto institucional 2018-2022.
41. Tauber, F. (2017). Reseña del Plan Estratégico de Obras de la UNLP.
42. Tauber, F. (2017). Presentación del Dr. Arq. Fernando Tauber del nuevo complejo edilicio en el predio del Ex BIM III.
43. Tauber, F. (2017). Discurso en la presentación del nuevo Edificio" Sergio Karakachoff"(UNLP).
44. Tauber, F. (2017). Discurso en el Seminario Interno de Instrumentos de Planificación Estratégica Participativa.
45. Tauber, F. (2017). Haciendo realidad grandes proyectos. *Econo, 8*.
46. Tauber, F. (2017). La Reforma y el futuro de la Universidad. *Revista Derechos en Acción*.
47. Tauber, F. (2017). Hacia el segundo manifiesto: Los estudiantes universitarios y el reformismo hoy.
48. Tauber, F. (2017). La Universidad Nacional de La Plata en el contexto actual: la búsqueda de un modelo inclusivo. + E| *Revista de Extensión Universitaria*.
49. Tauber, F. (2017). Los desafíos que vienen para la UNLP. *Bit & Byte, 3*.
50. Tauber, F. (2018). Discurso: Pensar la universidad. *Proyecto institucional, 2022*.
51. Tauber, F. (2018). Pensar la Universidad 3 (2018).
52. Tauber, F. (2018). La universidad pública reformista: un modelo inclusivo y de desarrollo.
53. Tauber, F. (2018). Transcripción del discurso de asunción a la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata, período 2018-2022.
54. Tauber, F. (2018). Conferencia por el Centenario de la Reforma Universitaria en la UNSAdA.
55. Barcos, S. M. (2018). Los dolores que quedan son las libertades que nos faltan. *Econo, 8*.
56. Tauber, F., Cereijo, R., & Palladino, A. (2019). Se cumplen setenta años de la sanción de la gratuidad universitaria en Argentina. *Diario Contexto, 22*.
57. Tauber, F. (2019). UNLP Un Modelo de Universidad Pública Argentina. *Revista Universidades*.
58. Tauber, F., & Cruz, V. (2019). El proyecto político-académico de la Universidad Nacional de La Plata y los desafíos de fortalecer la política institucional de géneros y feminismos. *Gaceta de la V Circunscripción plurinominal del Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación-Nueva época*.
59. Tauber, F. Extensión universitaria: rupturas y continuidades. *Educación*.

60. Tauber, F. (2020). Discurso en el marco del Consejo Regional Argentina contra el Hambre.
61. Tauber, F. (2020). Comunicado del Dr. Arq. Fernando Tauber en el marco de las jornadas de capacitación virtual para Directores de Enseñanza y Secretarios Académicos.
62. Tauber, F. (2020). Mensaje del Dr. Arq. Fernando Tauber a la comunidad universitaria respecto al compromiso de la UNLP para garantizar el derecho a la educación en tiempos de pandemia.
63. Tauber, F. (2020). Mensaje del Dr. Arq. Fernando Tauber a los estudiantes, en el marco de la inauguración del ciclo lectivo 2020 de la Tecnicatura de Periodismo Deportivo de la UNLP en la ex ESMA.
64. Tauber, F. (2020). Mensaje del Dr. Arq. Fernando Tauber en el marco de la apertura de los cursos de modalidad virtual de la Escuela Universitaria de Oficios 2020.
65. Tauber, F. (2020). Palabras inaugurales del Dr. Arq. Fernando Tauber en el marco de las 3ª Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública.
66. Tauber, F. (2020). Discurso del Dr. Arq. Fernando Tauber a 102 años de la Reforma Universitaria.
67. Tauber, F. (2020). Discurso del Dr. Arq. Fernando Tauber sobre “Las Acciones y el Rol de las Universidades en el Contexto de la Pandemia”.
68. Tauber, F. (2020). La Universidad consolidando los procesos socio-organizativos de la comunidad.
69. Tauber, F. (2020). Respuesta institucional ante la pandemia.

(Principales antecedentes del Plan de Obras de la Universidad Nacional de La Plata)

70. Tauber, F. (2004). Universidad Nacional de La Plata.(2006). *Plan Estratégico de la Universidad*.
71. Tauber, F. (2007). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2007-2010.
72. Tauber, F. (2008). Plan Estratégico Institucional 2007/2010 de la UNLP. *Anuario Estadístico, UNLP. Proyecto Informe Anual Comparado de Indicadores de la UNLP*.
73. Tauber, F. (2009). Comunicación en la planificación y gestión de las universidades publicas argentinas. El caso de la UNLP en el trienio junio 2004-Mayo 2007. Argentina: Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC). ISBN: 978-950-34-0537-6.
74. Tauber, F. (2009). *Comunicación en la planificación y gestión de las universidades públicas argentinas*. Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC).
75. TaUBer, F. (2010). Pensar la Universidad nacional de la Plata (2010).
76. Tauber, F. (2010). Discurso de asunción a la Presidencia de la UNLP.
77. Tauber, F. (2010). Universidad Nacional de La Plata: discurso de asunción y objetivos estratégicos 2010-2014.
78. Tauber, F. (2010). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2010-2014.
79. Tauber, F. (2011). Pensar la Universidad Nacional de La Plata 1 (2010-2014). *Universidad Nacional de La Plata (UNLP)*.
80. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., Olivieri, A., & Pane, R. (2011). Planes directores, proyectos y obras.
81. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2012). Plan de gestión de infraestructura universitaria Edificio Central. *Facultad de Psicología UNLP, 2016*.
82. Tauber, F. (2013). Una idea sobre los edificios y espacios de la UNLP. *Construir la Universidad, 1*.
83. Tauber, F., Denis, J., Busnelli, R., Nizan, G., & Delucchi, D. (2013). Valorar el crecimiento. *8, 66*.
84. Tauber, F. (2013). Pensar la universidad 1 (2013).

85. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2013). Plan de gestión de infraestructura universitaria-Biblioteca Colegio Nacional. *Rafael Hernández" UNLP*.
86. Delucchi, D., & Tauber, F. (2013). Tren universitario.
87. Tauber, F. (2014). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2014-2018.
88. Tauber, F. (2014). Compromiso: Gestión 2010-2014.
89. Tauber, F., Nizan, G., & Delucchi, D. (2014). Planificación y gestión urbano/ambiental de los ámbitos universitarios. In *XI Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente (UPE 11)(La Plata, 2014)*.
90. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2014). Plan de gestión de infraestructura universitaria-Edificio Hospital Escuela. *Grandes animales-Facultad de Ciencias Veterinarias UNLP*.
91. Tauber, F. (2015). Hacia el segundo manifiesto: Los estudiantes universitarios y el reformismo hoy. Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). ISBN: 978-987-1985-63-0.
92. Tauber, F. (2015). Presentación del libro Hacia el segundo manifiesto.
93. Tauber, F. (2016). Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de La Plata (2018-2022). *Pensar la Universidad*.
94. Tauber, F. (2016). Pensar la universidad 2. Proyecto institucional de la Universidad Nacional de La Plata 2018-2022.
95. Tauber, F. (2016). Pensar la universidad 2 (2016).
96. Tauber, F. (2016). Discurso: Pensar la universidad. Proyecto institucional 2018-2022.
97. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2016). Plan de gestión de infraestructura universitaria Edificio Piscina. *Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UNLP*.
98. Tauber, F. (2017). Hacia el segundo manifiesto: Los estudiantes universitarios y el reformismo hoy.
99. Tauber, F. (2017). Presentación del Dr. Arq. Fernando Tauber del nuevo complejo edilicio en el predio del Ex BIM III.
100. Tauber, F. (2017). Discurso en la presentación del nuevo Edificio" Sergio Karakachoff"(UNLP).
101. Tauber, F. (2017). Reseña del Plan Estratégico de Obras de la UNLP.
102. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2017). Plan de gestión de infraestructura universitaria Polo de Investigación y Transferencia Etapa I. *Facultad de Ciencias Exactas UNLP*.
103. Tauber, F. (2017). Haciendo realidad grandes proyectos. *Econo*, 8.
104. Tauber, F. (2018). Pensar la Universidad 3 (2018).
105. Tauber, F. (2018). Transcripción del discurso de asunción a la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata, período 2018-2022.
106. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2018). Plan de gestión de infraestructura universitaria-Edificio Auditorio y Biblioteca Etapa I. *Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP*.
107. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2018). Plan de gestión de infraestructura universitaria-Edificio Anexo de Laboratorios. *Facultad de Ciencias Naturales y Museo UNLP-2013*.
108. Tauber, F. (2019). UNLP Un Modelo de Universidad Pública Argentina. *Revista Universidades*.
109. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria: Plan Director Grupo Bosque Norte UNLP-2010-2019.
110. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria Edificio Administrativo (A)–Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UNLP-2013.

111. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria Edificio de Actividades Académicas (B). *Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UNLP-2013*.
112. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria Edificio de investigación y posgrado (C)–Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UNLP-2013.
113. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria Edificio Gimnasio multiactividades deportivas–Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UNLP-2016.
114. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria: Edificio central-Facultad de Informática UNLP.
115. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria: Centro de Innovación Tecnológica–Facultad de Informática UNLP-2018.
116. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria-Departamento de Mecánica etapas I & II-Facultad de Ingeniería UNLP–2014, 2018.
117. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria-Biblioteca Facultad de Ingeniería UNLP–2017-Secretaría de Planeamiento, Obras & Servicios.
118. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria-Comedor Universitario sede Grupo Bosque Oeste etapas I a III-Presidencia UNLP–2013-2014-2019.
119. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria Dirección General de Deportes–Presidencia UNLP–2017.
120. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria-Comedor estudiantil–Colegio Nacional “Rafael Hernández” UNLP–2010-2014.
121. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria-Edificio Hospital Escuela/Pequeños animales-Facultad de Ciencias Veterinarias UNLP-2014.
122. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Plan Director General urbano y edilicia CREU.
123. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Edificio de gestión y aulas de Extensión universitaria en formación y práctica de oficios.
124. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Talleres multifuncionales de aprendizaje y producción en el marco de la Extensión universitaria.
125. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Laboratorios integrados para la investigación y la docencia-Etapa I.
126. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Nuevo Edificio sede del Departamento de Agrimensura.
127. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Pabellón de aulas–taller 21, 22 y 23 y patio final.